



RENDICIÓN DE CUENTAS

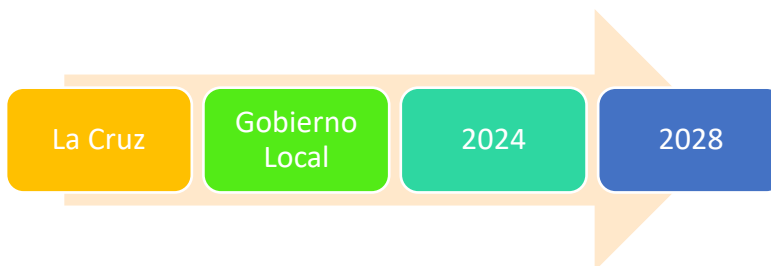
2024

Luis Alonso Alán Corea
Alcalde Municipal



Gobierno Local de La Cruz

El año 2024 tiene un importante momento para la Municipalidad de La Cruz, el 30 de abril del 2024 finaliza el periodo constitucional para la Administración Municipal 2020 – 2024 y el 01° de mayo en adelante inicia la Administración 2024 – 2028.



Lo anterior no deja de ser un factor relevante para el Gobierno Local, si bien existe continuidad con la reelección del Alcalde Municipal, en los demás puestos de vicealcaldes, regidores, síndicos y concejales se presenta una total reestructuración, por lo que se puede afirmar que este año 2024 tuvimos que adaptarnos a una nueva estructura y modelo de trabajo.

El equipo municipal en su inmensa mayoría, tiene un compromiso total y permanente con la institución, tiene claro el compromiso y la responsabilidad de la Municipalidad de La Cruz, las exigencias que tenemos y que debemos estar dispuestos a mejorar, adaptarnos al cambio, enfrentar desafíos y que estamos para resolver problemas.

En términos generales, a pesar de ser un año de transición de autoridades municipales, la gestión municipal ha continuado su labor, los proyectos en ejecución tuvieron continuidad, esto no generó situaciones abruptas, por lo que se podría decir que hacia fuera no se ha percibido por parte de los ciudadanos, alguna situación negativa, corresponde al Gobierno Local en cada uno de sus actores, que estos procesos, sean un momento para generar todo lo contrario, en otras palabras, estos cambios de autoridades municipales, sirvan para fortalecer y mejorar a la Municipalidad.

El compromiso con los valores institucionales, generar gobernanza, el respeto al diálogo, escuchar a la población, son elementos esenciales para continuar enfrentando nuestros retos, la toma de decisiones responsable, justa y participativa nos tiene que conducir por el mejor camino, para que este cantón crezca y se desarrolle.

Los desafíos cantonales en seguridad, educación, salud, empleo e infraestructura pública se atienden de manera muy lenta, la gestión municipal aún no es suficiente, no caminamos al paso que nuestra población requiere y exige, es preocupante que no hay inversión en



infraestructura educativa, centros educativos en pésimas condiciones, los EBAIS en abandono, el sueño de un hospital en La Cruz, aún se ve muy lejos, las delegaciones del Ministerio de Seguridad Pública no tienen las condiciones mínimas para nuestros policías, la rutas nacionales en lastre del cantón no tienen mantenimiento y se está afectando de forma directa a las comunidades, con rutas y vías que no les permiten tener condiciones favorables para mejorar sus condiciones de vida y probablemente la condena más pesada, es la falta de inversión en infraestructura para dar disponibilidad de agua a las zonas con potencial de desarrollo, que nos permitan facilitar y promover la inversión que generaría condiciones favorables para reducir la tasa de desempleo y la inseguridad cantonal.

Debe ser nuestro Gobierno Local, el actor principal, para liderar las acciones que permitan avanzar en las deficiencias, que siguen siendo un obstáculo para mejorar los índices de desarrollo del cantón de La Cruz.

Luis Alonso Alán Corea

Alcalde



I. Contenido

Integrantes Alcaldía y Concejo Municipal	9
Alcaldía.....	9
Concejo Municipal.....	9
Resultados de la Gestión Municipal.....	10
I. Alcaldía	10
A. Vicealcaldía.....	18
B. Planificación Municipal.....	22
C. Tecnologías de Información y Comunicación	23
D. Recursos Humanos	25
E. Centro Municipal para Migrantes CMM.....	26
F. Gestión Turística.....	35
G. Unidad Técnica de Gestión Vial	51
H. Comité Municipal de Emergencias.....	73
II. Dirección Financiera	76
A. Proveeduría Municipal	85
B. Gestión Tributaria	90
a. Gestión de Cobros	90
b. Patentes - Licencias Comerciales.....	96
c. Departamento de Inspecciones.....	97
d. Bienes Inmuebles y Valoraciones.....	97
III. Dirección de Gestión Urbana y Proyectos DGUP	100
A. Gestión Ambiental	100
a. Recolección de residuos sólidos	101
b. Depósito y Transferencia	106



c.	Protección al medio ambiente	109
d.	Limpieza de vías y sitios públicos	109
B.	Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo	113
C.	Zona Marítimo Terrestre	117
D.	Catastro	120
E.	Topografía	122
F.	Gestión de Proyectos	123
IV.	Dirección Administrativa	133
A.	Gestión Social:	133
B.	Servicios Generales:.....	140
C.	Gestión Cultural	145
D.	Archivo Central.....	163
E.	Biblioteca	166



Índice de Tablas

Tabla 1 Personas atendidas en el 2023 y 2024 por mes	27
Tabla 2. Trabajos de caminos realizados con maquinaria municipal.....	58
Tabla 3. Contrataciones del periodo 2023 ejecutadas en el año 2024	65
Tabla 4. Contrataciones realizadas y ejecutadas en el 2024	67
Tabla 5. Contrataciones del año 2024 y en compromiso para ejecutar 2025	69
Tabla 6. Otras contrataciones para para el mejoramiento vial del 2024	71
Tabla 7 . Ingresos presupuestados y ejecutados en el 2024.....	77
Tabla 8. Ingresos presupuestados y egresos ejecutados para el año 2024.....	78
Tabla 9. Egresos presupuestados en colones para el 2024	82
Tabla 10. Detalle de la liquidación.....	84
Tabla 11. Monto de adjudicado por tipo de contratación	87
Tabla 12. Monto de licitaciones reducidas adjudicadas según el área en el 2024	88
Tabla 13. Cantidad y monto de contrataciones adjudicadas en el 2024 y en compromiso para el 2024	89
Tabla 14. Número de contrataciones adjudicadas para operación de CECUDIS .	90
Tabla 15. Cantidad de cobros administrativos notificados por distrito y por tipo durante el 2024.....	91
Tabla 16. Cantidad y monto de expedientes trasladados para Cobro Judicial durante el 2024.....	93
Tabla 17. Monto y plazo establecido para arreglos de pago en el 2024	93
Tabla 18. Cantidad de arreglos de pagos por mes tramitados en el 2024	94
Tabla 19. Monto a cobrar por arreglo de pago, monto abonado de los arreglos de pago y monto pendiente cobrar	94
Tabla 20. Monto puesto al cobro y recaudado durante el 2024	95
Tabla 21. Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2024 al 31/12/2024 ..	96
Tabla 22. Comparación de Toneladas y Costos del Programa de Depósito y Tratamiento de Residuos (2023 vs. 2024).	107
Tabla 23. Cuadro Comparativo de Registros por Categorías: 2023 vs. 2024.....	111
Tabla 24. Detalle de monto presupuestado y ejecutado durante el 2024.....	112



Tabla 25. Monto presupuestado y recaudado por permisos de construcción y trámites del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo para el año 2024.....	114
Tabla 26. Monto recaudado por año por permisos de construcción y multas por infracción a la Ley de Construcciones	115
Tabla 27- Contrataciones de proyectos gestionadas en el 2024.....	115
Tabla 28. Recaudación de canon por permisos de uso y concesiones en la ZMT para el año 2024.....	120
Tabla 29. Contrataciones para mejoras de edificios municipales en el 2024	140
Tabla 30. Plan de mantenimiento preventivo de edificios municipales.....	142



Índice de Figuras

Figura N° 1. Organización de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz	51
Figura N° 2. Estado de la Red Vial del Cantón de La Cruz.....	52
Figura N° 3. Composición porcentual del presupuesto de ingresos del 2024	81
Figura N° 4. Composición porcentual del ingreso recibido 2024	82
Figura N° 5. Composición porcentual del presupuesto de egresos 2024.....	83
Figura N° 6. Composición porcentual del egreso ejecutado 2024.....	84
Figura N° 7. Comportamiento de la morosidad en el 2024	85
Figura N° 8. Licitaciones gestionadas en el 2024	87
Figura N° 9. Cantidad de licitaciones reducidas adjudicadas por área en el 2024	88
Figura N° 10. Distribución de la Dirección de Gestión Urbana.....	100
Figura N° 11. Áreas del departamento de Gestión Ambiental.....	100
Figura N° 12. Toneladas de residuos sólidos trasladados al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz.....	102
Figura N° 13. Comportamiento de residuos sólidos por mes durante el 2024	107
Figura N° 14. Comparativo de cantidad de trámites en el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo del 2022 al 2024	113



Integrantes Alcaldía y Concejo Municipal

Alcaldía

Alcalde Municipal

- ➔ Luis Alonso Alán Corea

Primera Vice Alcaldesa

- ➔ Socorro Díaz Chaves

Segunda Vice Alcaldesa

- ➔ Nancy Magally Casanova Aburto

Concejo Municipal

Regidores propietarios

- ➔ Julio César Camacho Gallardo
- ➔ Viviana Loáiciga Corea
- ➔ Esteban Jesús Caballero León
- ➔ Grettel Patricia Salazar Martínez
- ➔ Jose Manuel Vargas Chaves
- ➔

Regidores Suplentes

- ➔ Luis Ángel Castillo García
- ➔ Dilsia Andrea Cajina Vargas
- ➔ José Antonio Flores Velásquez
- ➔ Marielos Gómez Jiménez
- ➔ Doris Andrea Alán Muñoz

Síndicos Propietario

- ➔ José Esteban Latino Sevilla
- ➔ Rosita Elena Mairena Lanza
- ➔ Sibiany Gerardo Medina Casanova
- ➔ Cinthya Janany Arroyo Ampié

Síndicos Suplentes

- ➔ Jessie Gabriela Torres Hernández
- ➔ Germán Antonio Rodríguez Rodríguez
- ➔ Randy Alvarado Umaña
- ➔ Leovigilda Vílchez Tablada



Resultados de la Gestión Municipal

I. Alcaldía

i. Reglamentos y convenios

Durante el período 2024 se elaboraron y promovieron reglamentos y convenios para brindar una mejor gestión en nuestro cantón, esto nos permite contar con herramientas para realizar una gestión más transparente, correcta y eficiente, la administración fue fundamental en la ejecución de los mismos y el Concejo Municipal ha mostrado total compromiso en su revisión y aprobación, algunos de los principales reglamentos y convenios del año 2024 son los siguiente:

- Reglamento a la Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica, sobre los procedimientos y especificaciones técnicas de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.
- Convenio de uso compartido de la Casa Municipal de la Persona Joven entre la municipalidad de La Cruz y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
- Convenio para la Emisión Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso Interno en Entidades Exentas, suscrito entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y la Municipalidad de La Cruz Guanacaste.





- Convenio de Colaboración entre la municipalidad de La Cruz y la Asociación Costa Rica Por Siempre para tener un Gestor de Turismo Cantonal.

- Convenio entre la municipalidad de La Cruz y Redes Inalámbricas M&R de La Cruz Sociedad Anónima para brindar servicios de internet gratuito en los Parques del cantón.



- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología, y Telecomunicaciones y la municipalidad de La Cruz, para la implementación de laboratorio/CECI.

ii. Gestiones Alcaldía



Alianza Universidad George Mason de Virginia USA y comunidad de Los Andes para habilitar acueducto:

Mediante alianza con vecinos de Los Andes y vecinos de Los Andes se

realizan estudios, análisis y habilitamiento de pozo y acueducto que suministre agua potable a sector de escuela de Los Andes, comunidad que no cuenta con el servicio de agua potable, en la actualidad la escuela de Los Andes tiene una orden sanitaria por no contar con agua potable.

Festival Internacional Folklor Latinoamericano: Se gestiona y apoya la realización en La Cruz del Festival Internacional de Folklor Latinoamericano.





Con apoyo de Embajada Americana se entregan implementos deportivos de fútbol y béisbol en Santa Cecilia: Se gestiona donación de implementos deportivos de fútbol y béisbol para escuelitas deportivas de Santa Cecilia.

Gestión y apoyo para Juegos Deportivos Nacionales 2024

Se apoya al ICODER para que nuestro cantón organice los Juegos Deportivos Nacionales disciplinas de Tenis de Mesa y Porrismo.



Se mejoró y habilitó espacio en el Mirador de La Cruz en alianza con CETUR: Como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos, en alianza con la Cámara de Turismo (CETUR) se habilita inmueble que estaba en malas condiciones, para rehabilitarlo y recuperarlo, ubicado en el Mirador de La Cruz.



Visorias de futbolistas de la FEDEFUTBOL en La Cruz: Se gestiona y apoyan visorias de futbolistas jóvenes en el Estadio Juanillo Vega Wells, por parte de Federación de Fútbol (FEDEFUTBOL)



Instalación de duchas y cabañas sanitarias: Se gestionó la instalación de duchas y cabañas sanitarias en Playa Puerto Soley y Playa Rajada en Semana Santa y fin de año, estas acciones se realizaron en alianza con la empresa Costa Elena.



Mejoras Campo Ferial Irvin Junior Wilhite: Se realizan labores de mantenimiento y mejoras del Campo Ferial Irvin Junior Wilhite, mejoras en



servicios sanitarios, tuberías para el agua, encerramiento del perímetro del campo ferial, tarima de animación y cubículo de Cruz Roja.



Gira a Atlanta (Programa Sembremos Seguridad): Gira de referenciación sobre seguridad ciudadana, programas policiales preventivos y buenas prácticas policiales, en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos,

Programa “Más que Noticias”: Se gestionó la visita de los “Programa Más que Noticias y “7 Días”, con la finalidad de promocionar y que se conozca más de los atractivos, tradiciones e historia de nuestro cantón.



Fiestas Cívicas de La Cruz: Del 25 de abril al 05 de mayo se organizaron las Fiestas Cívicas de La Cruz 2024, se apoyaron las actividades realizadas por la Comisión de Fiestas, un esfuerzo dirigido a dinamizar la economía del cantón, el rescate de nuestras tradiciones, el disfrute de los vecinos, promover a La Cruz como un buen destino, por lo que se realizan esfuerzos para que se realicen eventos atractivos, y podamos contar

con eventos ordenados, con limpieza y seguros.



Somos parte de FEMUGUA, UNGL, AREDES: Participamos en representación de nuestro Gobierno Local en importantes organismos del



régimen municipal, con participación activa en juntas directivas de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Agencia Regional de Desarrollo.



Embajada de Estados Unidos, Programa Sembremos Seguridad:

Como parte de los esfuerzos municipales en mejorar las capacidades y formación de los vecinos, se graduaron 42 estudiantes en Atención y Servicio al Cliente, Centros de Alojamiento y Auxiliar de Cocina.



Gestión para aprobación de Ley de autorización de donación de terrenos en Barrio Irvin: Redactamos y promovimos la aprobación de ley de autorización a la Municipalidad de La Cruz, para donar lotes de interés social a familias de escasos recursos en Barrio Irvin.

Conmemoración de Cantonato y Bicentenario de la Anexión:

Apoyamos y participamos de la conmemoración del Cantonato de La Cruz y el Bicentenario de la Anexión de Guanacaste, en representación del cantón estuvimos presente tanto

en La Cruz, como en Nicoya en las principales actividades realizadas.



Reunión con el señor Presidente y Ministros:

Participamos en reunión convocada por el señor Presidente Rodrigo Chaves Robles y los Alcaldes de la provincia en el cantón de Carrillo, se expusieron al señor Presidente, los proyectos prioritarios de nuestro cantón.



Ornato y limpieza de sitios públicos: Se impulsa el ornato y limpieza de sitios públicos tales como áreas deportivas, áreas de juegos infantiles, miradores, playas y demás sitios públicos del cantón.



Proyecto de Liderazgo Juvenil del cantón: En alianza con la Fundación Comunitaria La Cruz se realizaron 6 encuentros juveniles de liderazgo en Cuajiniquil, Santa Cecilia, La Garita y La Cruz centro.



Programa Integrémonos: En alianza con la Fundación Ayuda en Acción y la escuela de capacitación La Luciérnaga, se capacitaron vecinos del cantón en áreas tales como Servicio al Cliente, Habilidades Esenciales y Manipulación de Alimentos.

Fiestas Patrias: En coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se coordina la celebración de la Semana Cívica, dentro de las actividades se organizó la Iza de la Bandera en el Parque, Recibimiento de la Antorcha, Desfiles y actividades culturales del mes de setiembre.



Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas: Participamos todo el año en el Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas, para atender las necesidades del puesto fronterizo de Peñas Blancas, se lograron importantes acuerdos como campañas de limpieza, acciones dirigidas a mejorar la seguridad y la implementación del plan piloto de apertura del puesto fronterizo las 24

horas los lunes, martes, jueves y viernes, logrando reducir las filas de camiones en carretera interamericana.





Tribunal Supremo de Elecciones: Se brinda apoyo al Registro Civil para el trámite y entrega de cédulas a los vecinos del cantón, con el fin que no tengan que trasladarse a oficinas regionales.

Atención de personas en condición de calle: Con el apoyo de vecinos del cantón, se realiza abordaje a las personas en condición de calle del

cantón, con la finalidad de atender de manera integral esta problemática.



Festival Aires Navideños La Cruz 2024: Se organizan actividades navideñas

en las cabeceras de distrito apoyando a las Asociaciones de Desarrollo con recursos, se organizan actividades culturales navideñas, desfiles, actividades de entretenimiento, conciertos, iluminación de parques, evento principal Desfile Aires Navideños 2024.

Mejora en infraestructura eléctrica

Se iniciaron los trámites para donar un terreno al Institutito Costarricense de Turismo para la construcción de una Subestación Eléctrica en el Cantón de La Cruz, por un área de 33646 m².

Además, se ha sostenido una coordinación constante con el ICE para la electrificación en las comunidades San Vicente, Las Delicias, Las Marías, Los Cuendis, Los Madrigal, Los Pocitos en Santa Cecilia y Las Parcelas Juan Santa María y Junquillal en el distrito de Santa Elena





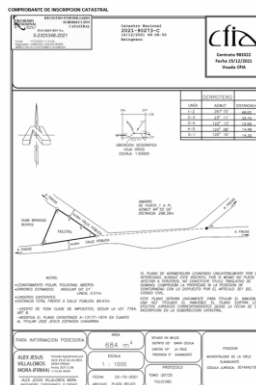
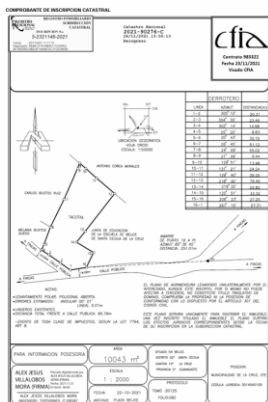
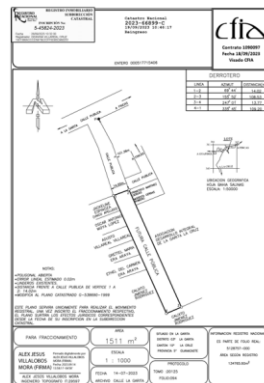
Donaciones de terrenos

Se logró obtener la donación de un terreno de 2881 m² para la construcción de la Terminal Municipal de Buses en el distrito de Santa Cecilia.

Donación de terreno para apertura de calle pública en El Jobo

Donación de terreno para apertura de calle pública hacia el campo ferial de La Garita, por un área de 1511 m².

Expropiación de terreno para plaza de fútbol en Belice por un 10727 m²



En alianza con la ASADA Rincón de La Vieja y e AyA se construye acueducto para brindar servicio de agua potable en las Comunidades de Los Palmares, Bella Vista, Armenias, Las Brisas, Piedras Azules, San Rafael y Belice.





A. Vicealcaldía

- Área Social

Con el área social de la Municipalidad, se han realizado coordinaciones para buscar el financiamiento a través de FODESAF para la construcción del Centro Diurno de Adultos Mayores de Santa Cecilia y se planteó la solicitud para la reparación del Centro Diurno de La Cruz.

Se brindó atención a personas en condición de calle, se realizaron actividades en coordinación con la Iglesia Manantial de Vida, Policía de Fronteras y Guías Scouts, participaron 15 personas, se les brindan charlas de motivación, ropa y alimentación.

Asimismo, se participó en el comité para la actualización de tarifas para servicios privados de los Centros de Cuido Infantil (CECUDI).

- Área Ambiental

Se ha apoyó al departamento de Gestión Ambiental en realización de actividades tales como la celebración del Día Mundial del Ambiente, para lo cual se invitó a Asociaciones de Desarrollo Comunal. La actividad que se realizó en coordinación con Ministerio de Salud, Área de Conservación Guanacaste en el Refugio de Vida Silvestre Junquillal con la participación de estudiantes de las escuelas de Piedras Azules, Belice, San Rafael y Tempatal.

También se realiza la chapea y limpieza de zonas de uso público, playas y áreas municipales del cantón.



- Órdenes Sanitarias

El Ministerio de Salud notificó a la Municipalidad órdenes sanitarias sobre el Archivo Municipal, Centro de Transferencia, Plantel Municipal y Salón de Sesiones de la



Municipalidad de La Cruz, en el 2024 se logró adjudicar para las mejoras del Centro de Transferencia y el acondicionamiento de un nuevo lugar para el Archivo Municipal:

- ✓ Orden Sanitaria N° 21-2023 Centro de Transferencia Municipal - Contratación para mejoras del Centro de Transferencia Municipal por un monto de ₡25.000.000
- ✓ Orden Sanitaria 012-20224 Archivo Municipal - Contratación para acondicionamiento de espacio para el traslado del Archivo Municipal.

Además, se logró con personal municipal se logró satisfacer lo requerido en la orden sanitaria N° 34-2024 en el Salón de Sesiones.

- Sector Educativo

Como cantón fronterizo contamos con centros educativos ubicadas a largas distancias del distrito central y en algunos casos no se cuentan con las condiciones óptimas para la atención de las y los estudiantes, por lo que se han realizado coordinaciones con enlaces de Casa Presidencial y de la Asamblea Legislativa con el fin de exponer las carencias de dichos centros educativos para promover la búsqueda de recursos para las mejoras.

Por lo anterior, en compañía con la asesora del despacho de la diputada Alejandra Larios, se visitaron la Escuela de Argendora, Escuela de Los Palmares, Colegio de El Caoba y Escuela de Santa Cecilia, además, se presentaron las necesidades de algunos de los centros educativos del cantón de La Cruz a enlace de Casa de Presidencial.

- Participación en capacitaciones, reuniones y representación asignadas por la Alcaldía.
 - ✓ Participación en la Mesa Territorial y Movilidad Humana en la Zona Norte.
 - ✓ Participación en la convocatoria del Programa de Naciones Unidad PNUD para la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantonal La Cruz 2025-2035.
 - ✓ Coordinación con los Centros Educativos del Cantón para la celebración de del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya.
 - ✓ Participación en capacitaciones salud ocupacional.



- ✓ Participación en reunión con el MAG, Senasa y ganaderos del Cantón para prevención y atención de crisis en el sector ganadero provocada por el gusano barrenador en el Cantón de La Cruz.
- ✓ Participación en capacitaciones sobre Igualdad de Género y conocimiento personal.
- ✓ Participación en Plan Sembremos Seguridad, donde se han coordinado y se ha colaborado con las diferentes acciones.
- ✓ Participación en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural – Inder.
- ✓ Participación en el Primer Congreso de Archivos Públicos en Guanacaste.
- ✓ Participación en la elaboración de la Política para la seguridad de la información de la Municipalidad de La Cruz.
- ✓ Participación en la elaboración del Manual de procedimientos archivísticos de la Municipalidad de La Cruz.



- Gestión con las Asociaciones de Desarrollo
 - ✓ Se logró el nombramiento de los representantes de la Junta Vial Cantonal y del Comité de Deportes ante la Unión Cantón de La Cruz, para ello se convocó a las Asociaciones de Desarrollo Integral del Cantón para realizar la asamblea.
 - ✓ Se brindó acompañamiento a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Andes de La Garita para la presentación del plan de trabajo a DINADECO, en coordinación con Gestión Cultural y UTGV.
 - ✓ Se logró la reactivación de la Asociación de Desarrollo Integral de Belice.
 - ✓ Se mantuvo una coordinación constante con la Asociación de Desarrollo Integral de La Cruz para diferentes actividades del Cantón.
 - ✓ En coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita y el departamento de Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz, se instaló un parque infantil en La Garita, comprado con presupuesto otorgado con el Patronato Nacional, por un monto de ₡9.000.000.
 - ✓ Asistencia a las Sesiones del Concejo Municipal.



- Participación en Comité Municipal de Emergencias
- ✓ Se brindó atención e emergencia en el cantón debido al Huracán Rafael y la Tormenta Tropical Sara, donde se albergaron alrededor de 500 personas.
- ✓ Donación de Obras del Espíritu Santo de lavadoras para personas afectadas.
- ✓ Donación de ropa a vecinos de Cuajiniquil, El Jobo, Puerto Soley, Santa Cecilia y a la Escuela de Maquencal.



- Consejo Cantonal de Coordinación Institucional CCCI
Se lleva a cabo la coordinación del CCCI, se realizaron 6 sesiones durante el 2024, dentro de lo que se logró el Plan de Trabajo Anual 2024.
- Mejoras en Cementerio
- ✓ Se han realizado reuniones con las Asociaciones de Desarrollo Integral y grupos organizados de diferentes con el fin de establecer las acciones para la legalización de los cementerios de las comunidades del Cantón. Se establecieron contactos con las comunidades en coordinación con el Ministerio de Salud y se les brindó capacitaciones sobre el Reglamento General de Cementerios.





- ✓ Para el Cementerio de La Cruz, se tramitó la contratación para mejoras de la fachada, del muro, colocación de malla ciclón y alambre navaja por un monto de ₡10.000.000.

B. Planificación Municipal

i. Modificaciones presupuestarias

Se realizó el Plan Anual Operativo para el periodo ordinario 2025.

Se realizan 14 ajustes al Plan Anual Operativo del 2024, que corresponden a 12 modificaciones presupuestarias y dos presupuestos extraordinarios.

ii. Informe de Gestión Semestral

Se elaboró la evaluación del cumplimiento de metas del primer semestre del 2024.

iii. Presupuesto de Partidas Específicas 2024

Se elaboró el ajuste al Plan Anual Operativo del Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas correspondiente al resultado de Liquidación Presupuestaria del año 2023.

iv. Elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2025-2035 del cantón de La Cruz

Como parte de las acciones de Coordinación el Departamento de Planificación asume la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local junto con un Equipo de Gestión Local interno Municipal formado por funcionarios (as) con capacidad instalada a través de las acciones desarrolladas en la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2023-2027. Se programa obtener el producto final durante el I Semestre del año 2025.

Este Plan cuenta con el respaldo de La Alcaldía, Concejo Municipal y el Programa de Naciones Unidas (PNUD), por lo que el personal comprometido de Gestión Local actualmente a la fecha se encuentra en la etapa de consultas ciudadanas con los diferentes actores comunales del Cantón de La Cruz.



C. Tecnologías de Información y Comunicación

Se realizaron 10 procesos de contratación, por medio de la plataforma SICOP, y se brindó apoyo técnico a otros departamentos para realización de sus procesos mediante dicha plataforma.

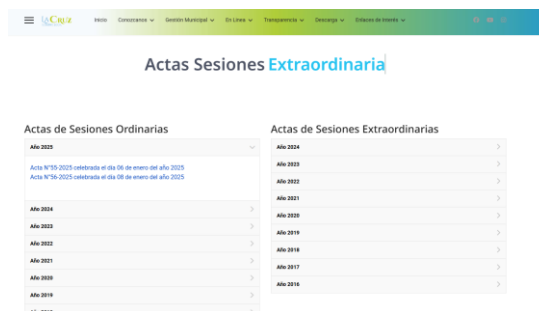
A continuación, se muestra consulta realizada en plataforma SICOP de los procesos de contratación realizados por este departamento.

Número de solicitud de contratación	Descripción del procedimiento	Fecha y hora de elaboración	Estado
0062024001100010	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA, IMPRESORA, PARLANTE Y MICROFONOS. * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	11/11/2024 15:27	Completado
0062024001100009	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA EL SUMINISTRO DE SILLAS * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	07/11/2024 15:39	Completado
0062024001100008	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UPS. * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	24/10/2024 14:16	Completado
0062024001100007	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA INSTITUCIONAL * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	22/10/2024 15:20	Completado
0062024001100006	LICITACIÓN REDUCIDA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIA ALAMBRICA, INCORPORACIÓN DE AUDIO Y PROCESAMIENTO DE AUDIO DIGITAL, MEDIANTE LA MEJORA DE DISPOSITIVOS Y TECNOLOGÍA DE PROCESAMIENTO * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	22/10/2024 08:10	Completado
0062024001100005	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y TELÉFONOS INALÁMBRICOS * Usuario que Autoriza: Luis Alonso Alán Corea * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	17/10/2024 09:31	Completado
0062024001100004	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DE SOFTWARE DE DESARROLLO DE INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA AUTOCAD CIVIL 3D. * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	19/09/2024 11:08	Completado
0062024001100003	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	02/07/2024 10:03	Completado
0062024001100002	LICITACIÓN REDUCIDA ADQUISICIÓN DE AERONAVE NO TRIPULADA (DRONE), * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	30/05/2024 15:34	Completado
	Historial de Cambios de Estado		
0062024001100001	LICITACIÓN REDUCIDA Adquisición de equipo tecnológico	12/04/2024 14:44	Completado

Dentro de los cuales destaca el proceso de contratación 2024LD-000064-01 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIA ALAMBRICA, este sistema de audio para el Concejo Municipal, el cual se adjudicó en 2024.



Durante el año 2024, se mantiene actualizado el sitio web con la información facilitada por los distintos departamentos.



Últimas noticias



De igual forma dentro de las mejoras al sitio web se crea un complemento que permita visualizar las publicaciones del Facebook municipal dentro del sitio web

En conjunto con el departamento de Planificación, se conforma comisión para la elaboración del Plan de desarrollo humano local del cantón, cabe indicar que en este 2025 se inicia con los talleres con la ciudadanía para recopilar información.

Dentro de las labores diarias se brindó soporte al Concejo Municipal en las transmisiones de las sesiones, y también se realizó mantenimiento al centro de datos municipal.



D. Recursos Humanos

i. Procesos de selección y reclutamiento del personal.

Durante el año 2024, el departamento de Recursos Humanos llevó a cabo dos procesos de selección y reclutamiento de personal, logrando realizar:

- El concurso externo N°001-2024 en el cual se publicaron los concursos de las siguientes plazas:
 - ✓ Plaza del Gestor Jurídico del departamento de Auditoría Interna Municipal, dicho proceso se hizo mediante concurso externo N°001-2024, el cual fue publicado en el periódico La República, con fondos de la partida de la Administración Central Municipal.
- El Concurso Interno N°001-2024, en el cual se llevó a cabo el proceso de selección y reclutamiento de personal, de las siguientes plazas:
 - ✓ Una plaza de Peón de Sanidad del departamento de Gestión Ambiental,
 - ✓ Una plaza de Chofer de Camión Recolector del departamento de Gestión Ambiental
 - ✓ Una plaza de Inspector y Notificador del departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial
 - ✓ Plaza de Promotor(a) Social también del departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

ii. Creación de puestos de trabajo

Se crearon plazas nuevas por la modalidad de Servicios Especiales, las cuales fueron debidamente aprobadas por la Contraloría General de La República, para el ejercicio del año 2025:

- ✓ Encargado de Salud Ocupacional
- ✓ Asesor Legal del Concejo Municipal
- ✓ Encargado del Centro para Migrantes e Intermediación de Empleo Municipal.

Dichas plazas son de suma importancia para atender necesidades sanitarias, materia legal y migratoria para el bienestar de la comunidad del Cantón de La Cruz, Guanacaste



E. Centro Municipal para Migrantes CMM

El Centro Municipal para Migrantes del cantón de La Cruz, se ha enfocado en brindar y establecer un proceso de atención que ofrezca una respuesta clara, a las necesidades de los usuarios que día a día nos contactan. Esto permite que las personas migrantes tengan más oportunidades y también puedan regularizarse y tener bienestar en general.

Esta atención es brindada a la ciudadanía migrante irregular y regular al igual que a los nacionales que nos hacen preguntas en ciertas ocasiones.

Según la necesidad de información que cada usuario /a tenga, también se genera la atención de forma presencial o virtual, lo cual ha sido un éxito para los usuarios, esto no solo para el cantón de La Cruz, sino que también se atienden consultas de otros lugares.

El cantón de La Cruz se caracteriza por ser fronterizo, lo que provoca constantemente el paso de personas migrantes muy a menudo en la zona del Cantón de La Cruz, ya sean migrantes nicaragüenses, venezolanos, cubanos, haitianos entre otros.

Es por eso por lo que, en el Centro Municipal Para Migrantes de La Cruz, nos interesamos arduamente en poder tener esos enlaces interinstitucionales con las diferentes instituciones del gobierno local y grupos organizados del cantón, ya que la mayoría de ellas tienen atención de forma directa o indirecta con la población migrante y también se trabaja de una mejor manera en conjunto para brindarle un mejor apoyo a los usuarios migrantes.

El Centro Municipal para Migrantes, se inauguró el 01 de diciembre del 2021, a partir de enero del 2022 abre sus puertas de forma presencial en la Municipalidad de La Cruz, esto con el fin de poderle brindar información segura y veraz sobre trámites migratorios a las personas migrantes, también para poder asesorar en diferentes trámites migratorios y tratar de apoyar para que las personas migrantes se regularicen en el país.



El objetivo es contribuir a una mejor gestión de la migración y promover la protección de las personas migrantes.

En Costa Rica se propone un modelo de coordinación con el ente rector de la migración en el país, a fin de que el CMM ofrezca servicios informativos y seguimiento a trámites migratorios.

El Centro Municipal Para Migrantes, nace frente a la necesidad de brindar una respuesta rápida, efectiva y asertiva a las necesidades del cantón de facilitar los trámites migratorios, para el beneficio de todas las partes involucradas: el gobierno local, las instituciones estatales que trabajan el tema migratorio, y las personas migrantes.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre se atendieron 1076 personas en el año 2024.

Tabla 1 Personas atendidas en el 2023 y 2024 por mes

Mes	Cantidad de personas atendidas por mes	
	2023	2024
Enero	47	29
Febrero	35	25
Marzo	17	25
Abril	30	129
Mayo	34	129
Junio	15	103
Julio	37	129
Agosto	40	101
Septiembre	48	117
Octubre	25	136
Noviembre	40	91
Diciembre	25	62
Total	393	1076

Fuente: Centro Municipal para Migrantes

La oficina de intermediación de empleo actualmente está trabajando en una plataforma de la ANE para incentivar y asesorar a las personas del Cantón de La Cruz para que se registren y puedan acceder a empleos y tengan más oportunidades laborales, se realiza en concordancia con lo establecido en el



"Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Municipalidad de la Cruz para la formalización de unidad de empleo en el marco del Sistema Nacional de Empleo" y en apego a los lineamientos establecidos por el Consejo de Empleo, la Secretaría Técnica y la rectoría del MTSS", nos permitimos oficializar por este medio el "Plan de trabajo específico de la Unidad de Empleo".

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2024, se brindó asesoría para la Unidad de Empleo, en la elaboración de curriculum vitae, ingreso a la plataforma ANE y Capacitaciones referentes a la búsqueda de empleo en el Cantón de La Cruz.

También se finalizó el curso de inglés, donde fueron graduados un total de 60 estudiantes, por medio de la Municipalidad de La Cruz e Unidad de empleo en conjunto con el Ministerio de Trabajo.



Seguidamente se muestra algunas publicaciones de vacantes en la página de La Municipalidad de La Cruz en coordinación con diferentes empresas.

Estamos en busca de:
Personal con Licencia B3 (La Cruz)

Requisitos:

- Residir en las alrededores de la Cruz (de preferencia)
- Contar con Licencia B3 al día.
- Habere año aprobado (de preferencia).
- Disponibilidad inmediata y de laborar en horario rotativo.
- Experiencia en ventas.

✉ rh.cr@tomza.com

Favor indicar el puesto en el asunto del correo a favor de mañana
(Escoja a los instaladores ubicados en Guacacillo sobre ruta 1).

Guacacaste

Integrémonos
**¿Soy una persona migrante y
quieres ser parte
de una capacitación
sobre Empleabilidad?**

Requisitos:

- Vivir en Lajolla, Guatuzo, San Carlos, Los Chiles o La Cruz.
- Ser una persona migrante.
- Disponibilidad y flexibilidad de horario.
- Saber leer y escribir.
- Hombres y mujeres mayores de 18 años.
- Muchos ganas de aprender.
- Instantes a personas jóvenes y mujeres a ser parte de toda iniciativa.

Si cumples con los requisitos y tienes interés en participar, puedes contactar al siguiente número o acercarte al siguiente punto:
• Asesorías por WhatsApp al: 8388-9330
• No cobramos nada.

Guacacaste

Jardineros,
Liberia, Guanacaste.

Requisitos:

- Experiencia en jardinería.
- Zapatos punta de acero (indispensable).
- Uso de Equipos de combustión.
- Ser detallista en el jardín.
- Resistencia a condiciones climatológicas (sol, lluvia, barrotes, etc.).

Beneficios:

- Seguro Social: CCSS.
- Política del INS.
- Estabilidad Laboral.
- Transporte gratis.

reclutamiento@dyjcr.com **WhatsApp: 8272 8641**

Fundación Mujer
CURSO PRESENCIAL LA CRUZ
Pintura y Reparación
Inicio: 29 de julio 2024
Finalización: 01 de Agosto 2024
Horario: 8:00am a 5:00pm.

Requisitos Indispensables:

- Mayor de 18 años.
- Población Migrante.
- Masculino o Femenino.
- Vivir en La Cruz.
- Saber leer y escribir.
- Tener disponibilidad de tiempo Completo.

Contacto:
8361-1087

Convocatoria para:
Curso
**Servicio al cliente en comercio y servicios, así como
habilidades blandas**

Requisitos:

- Llenar el formulario en línea (enlace).
- Residir en La Cruz.
- Ser una persona migrante.
- Disponibilidad y flexibilidad de horario.
- Saber leer y escribir.
- Hombres y mujeres mayores de 18 años.
- Mostrar un gran interés por aprender.

Cursos gratuitos - Cupo Limitado
Para mayor información puede comunicarse:
☎ 6185-5310

Integrémonos

Fundación Mujer
CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Fecha: 18 setiembre 2024
Hora: 8:00 a. m a 4:00p.m.

La Cruz, Guanacaste

Requisitos

- Mayor de 18 años.
- Población migrante con DIMEX vigente.
- Para búsqueda de empleo.
- Población femenina o masculina.

Si desea matricularse debe inscribirse al:
Contacto:
8963-2962

Actividades de extensión en las que ha participado en el CMM y Unidad de Empleo durante el 2024.

- Se realizó Migra Móvil en Municipalidad de La Cruz en conjunto con Dirección General de migración y Extranjería, con el objetivo de que la población acceda a información y gestiones de trámite de regularización migratoria.



- Se participó en reunión con autoridades de zona norte en Upara, para propiciar un intercambio entre las autoridades de los cantones de la Zona Norte y las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas sobre potenciales áreas de colaboración y trabajo conjunto en materia de desarrollo de los Cantones de la Zona Norte.



- Se participó de reunión de Mesa de Articulación Local para el Desarrollo y seguimiento de las Estrategias Sembremos Seguridad, con el objetivo de apoyar el proceso de recolección de información en el marco de la Estrategia

Integral de Prevención para la Seguridad Pública, "Sembremos Seguridad", además de la inclusión y la divulgación de las herramientas entre sus medios de comunicación con la ciudadanía.



- Se participó de reunión con Ayuda en Acción y Municipalidad de La Cruz, para coordinar procesos formativos que mejoren la empleabilidad para personas migrantes y trabajar en conjunto en materia de desarrollo en el Cantón de La Cruz.
- Se realizó la ventanilla informativa en el parque de La Cruz, centro, con el fin de que las personas conozcan de sus derechos y evacuar dudas y a la vez ayudarles y asesorarles con trámites migratorios, en la actividad las consultas que se realizaron fueron sobre Refugio y cedula de residencia.

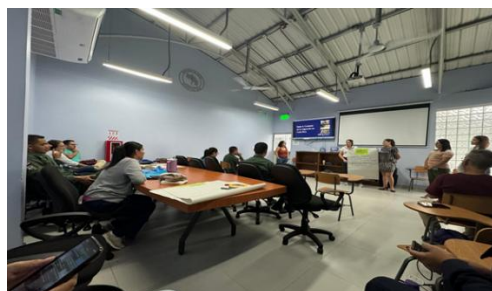


- Se participó de Taller Educación Sin Fronteras de encuentro con educadores y educadoras donde el espacio era poder intercambiar ideas y conocimientos de como reconocer, aceptar y trabajar prejuicios y estereotipos.





- Se participó de Capacitación en Servicios de Salud Inclusivos y Sensibles a la Migración, impartido por Fundación Arias por La Paz, donde el espacio procuraba intercambiar ideas y conocimientos de la migración. Como promotora local, la participación consistió en poder presentar el CMM y dar a conocer del trabajo que se realiza día a día.



- Se participó de reunión Mesa de Articulación Local para el Desarrollo y seguimiento de las Estrategias Sembramos Seguridad, con el objetivo de apoyar el proceso de recolección de información en el marco de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública, "Sembramos Seguridad", además de la inclusión y la divulgación de las herramientas entre sus medios de comunicación con la
- Participación de reunión donde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social incita a los pobladores del sector de Peñas Blancas, Frontera Norte,

ciudadanía, también trabajan planes que contengan líneas de acción, relacionadas a la protección de personas migrantes y acceso a información de calidad, validas en la mesa de articulación.



a inscribirse en la página de ANECR, como una forma donde las personas pueden buscar empleo en el país. Además, las personas



migrantes que se encuentran con un estatus migratorio regular tienen la opción de registrarse y acceder a este servicio, lo que les puede facilitar buscar empleos

formales.



- Se participó de Jornada de Atención Sobre Riesgo De Apatridia y Apátridas en Santa Cecilia, La Cruz, Este espacio tiene como objetivo la atención de personas que no se encuentran inscritas, en riesgo de apatridia o apátridas que requieran información o asesoría legal.



Se participó de Espacio Formativo para Personas Funcionarias y Líderes Comunes, La Cruz, sobre las funciones de diversas instituciones que laboran en el cantón, dirigido a personas que, por su quehacer, se encuentran trabajando con población en situación de vulnerabilidad, para fortalecer herramientas en la identificación de casos y orientar de la mejor manera posible las consultas que puedan recibir.



Se participó de Feria de Derechos para Personas Migrantes, con el fin de que puedan acceder a información sobre sus garantías y puedan evacuar sus dudas con las instituciones participantes. La actividad se organiza por la "Comisión Regional Migrante", la cual es conformada por varias instituciones con presencia en

Guanacaste que trabajan la gestión de la migración.



Se realiza Entrega de kit de emergencias en conjunto con ACNUR a entregar kit para casos de emergencia en distintas comunidades del Cantón, tanto a población migrante como nacional, esto con el fin de que las personas cuenten con artículos que sea de gran utilidad por si se presenta una emergencia y tengan implementos a la hora de una emergencia.



Se participó de Reunión para Conformación Comité de Emergencias con el objetivo de que los ciudadanos que viven en la comunidad conformen un comité de emergencia para que estén preparados si se presentara una posible emergencia, donde puedan saber qué hacer y cómo actuar y ayudar a toda la población, dentro

de la conformación del comité se involucró a personas migrantes que estuvieran dentro de él.



- Se participa de taller sobre diferentes trámites migratorios de Como las personas pueden regularizarse en el país y de las categorías migratorias existentes, también se menciona sobre los deberes y derechos de las personas migrantes y como los pueden hacerlos valer.



- Se participó en la Capacitación de Abordaje de Personas Migrantes y refugiadas víctimas de trata y tráfico ilícito con el objetivo comprender temas como la definición de Trata y Tráfico Ilícito de Personas Migrantes y la normativa nacional relacionada a estos delitos; el impacto e identificación de estos ilícitos, especialmente en poblaciones vulnerables, como personas menores de edad y mujeres; la importancia de los Primeros Auxilios Psicológicos a las posibles víctimas de trata y tráfico ilícito de migrantes.



- Se participa Reunión Comisión Regional de Promoción y Defensoría de Derechos de las Personas Migrantes Refugiadas y en Riesgo de Apatridia, donde participan diferentes instituciones con el fin de lograr

enlaces para trabajar en conjunto y en coordinación, durante la sesión se revisa minuta que se realizó en reunión anterior para que se apruebe, también se dio seguimiento a las acciones del

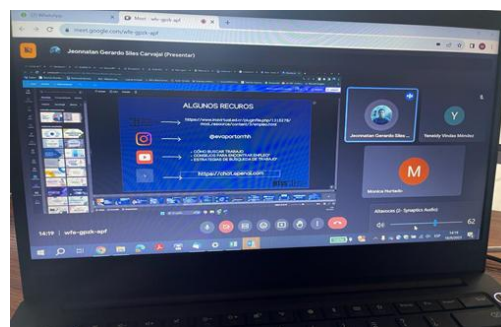
plan de trabajo de este año y a
feria de derechos a realizar el
07 de diciembre del año en

curso.



- Se participa de Reunión Sobre Jornada de promoción y Registro-ANE.Cr, con el fin de organizar una charla de motivación de inscripción y registro de personas en ANE.CR de la comunidad de la Cruz de Guanacaste, esto con el objetivo de promocionar e

incentivar a que la población conozca este tipo de información de interés.



F. Gestión Turística

En el 2024 y se alcanzaron progresos significativos en áreas claves como el inventario turístico, el desarrollo de un sistema de información turística, el fortalecimiento de la organización local, la mejora de la presencia digital, la implementación de señalización estratégica, la divulgación, la capacitación y la ejecución del Plan de Gestión Integral de Destino La Cruz, entre otros componentes esenciales.

Entre los logros más relevantes se incluyen la validación y digitalización de atractivos turísticos, la promoción del destino mediante plataformas digitales y



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



eventos estratégicos, el fortalecimiento de empresas locales, y mejoras en infraestructura clave para el desarrollo turístico.

Los esfuerzos realizados reflejan el compromiso constante de la municipalidad y los actores locales por posicionar a La Cruz como un destino competitivo, sostenible y alineado con los principios de participación comunitaria e innovación. Este documento brinda una visión integral de los logros obtenidos, marcando el camino hacia un desarrollo turístico sólido y de largo plazo para el cantón. Asimismo, presenta los pasos a seguir en 2025, estableciendo las prioridades y metas que continuarán impulsando el crecimiento del turismo en La Cruz.

Actividades realizadas para el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de La Cruz

Se incluyen las acciones futuras que han quedado encaminadas para su desarrollo en 2025, consolidando la continuidad y proyección estratégica del plan.

Actividades realizadas

i. Planificación del destino.

Inventario de patrimonio turístico

+ Inventario municipal de patrimonio turístico: El inventario de atractivos turísticos y la planta turística del cantón ha sido completado con éxito, lo que garantiza la accesibilidad y una presentación visual atractiva de la oferta del cantón. Este documento está disponible para ser compartido con personas interesadas y servirá como referencia fundamental para el desarrollo turístico del cantón. Es importante destacar que este inventario debe ser revisado y actualizado anualmente para incluir nuevos atractivos y cambios en la planta turística, asegurando su relevancia a largo plazo.

+ Catálogo de empresas turísticas de la Costa de La Cruz: Se ha diseñado y actualizado un catálogo de empresas turísticas locales, que ofrece información detallada sobre los servicios y negocios relacionados con el turismo en la región costera de La Cruz. Este recurso busca facilitar la conexión entre turistas y



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



empresarios locales, promoviendo el consumo local y el desarrollo económico. Su actualización periódica permitirá mantener la información vigente y útil para todos los usuarios.

+ Piloto de sistema de información de patrimonio turístico (SIT): En colaboración con la Universidad Nacional (UNA), se ha desarrollado un piloto funcional para un sistema de información de patrimonio turístico. Este sistema está diseñado para centralizar, integrar y gestionar la información relacionada con los recursos turísticos del cantón, ofreciendo una herramienta tecnológica innovadora para la promoción y la planificación turística.

El piloto ya está listo en código y preparado para ser implementado por el departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de la Municipalidad de La Cruz en el servidor correspondiente. Una vez operativo, se deberá proceder a cargar toda la información recopilada en el inventario turístico, asegurando que el sistema se convierta en una fuente integral y actualizada de datos turísticos. Se espera que el sistema esté plenamente funcional para inicios del 2025.

Video Piloto SIT:

https://drive.google.com/file/d/1famdJmvOlPFOCK_PxiFQY3U_sxxJ9rs3/view?usp=drive_link





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Establecer eventos programados

Se ha incorporado una sección en el sistema de información para incluir un apartado de eventos programados o eventos culturales, con el objetivo de destacar actividades y eventos que puedan generar interés y fomentar la activación local en La Cruz. Esta herramienta permitirá centralizar la información de eventos importantes y facilitar su difusión.

Además, este año se ha logrado una mayor visibilidad para las actividades del cantón a través de diversos canales de comunicación, incluyendo cámaras de turismo y páginas web locales.

Presentación del Plan desarrollo Turístico Cantonal ante Organizaciones /instituciones

Durante este trimestre, se presentó el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal ante estudiantes de la UCR Liberia, destacando el enfoque estratégico del plan y su relevancia en el contexto académico. Además, se organizó un conversatorio en la UNA, donde se discutieron las acciones y avances del plan.

Estas iniciativas han sido fundamentales para ampliar la difusión del plan y posicionar a La Cruz como un referente en planificación turística sostenible en la región. Se espera que estas presentaciones sigan promoviendo la colaboración y el intercambio de ideas entre diferentes actores, lo que contribuirá al desarrollo turístico integral y sostenible de la zona.



Comités y subcomités del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal

Mensualmente, se realizan reuniones con los diversos miembros del Comité del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de La Cruz, en las cuales se revisan los avances



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



alcanzados y se analizan las acciones necesarias para continuar con la ejecución efectiva del plan. Estas reuniones son fundamentales para asegurar la coordinación entre las diferentes instituciones y actores locales involucrados en el desarrollo turístico del cantón.

Actualmente, el comité está integrado por entidades clave como ACG, Costa Elena, CTC La Cruz, CETUR, Yahí Yazma, Incopesca, Guardacosta y UNA, quienes aportan sus conocimientos y experiencia para la implementación del plan. Además, existen subcomités conformados por otras instituciones como ASCATUR, AYA, UCR, INDER, entre otras, que tienen un papel crucial en áreas específicas del plan.



ii. Infraestructura y equipamiento.

• Infraestructura en la ZMT

Seguimiento de Atracadero y remodelación del Muelle de Cuajiniquil

El INDER ha presentado los planos correspondientes a la obra civil, lo que ha sido un paso importante en el proceso de desarrollo de la infraestructura. Sin embargo, hasta el momento, los avances en este aspecto siguen siendo los mismos y no se han registrado nuevos avances significativos. Por otro lado, el MOPT continúa a cargo de la parte portuaria del proyecto, asegurando que se atiendan los aspectos técnicos y regulatorios, pero también se mantiene en el mismo estado de seguimiento sin cambios sustanciales.

Se espera que las remodelaciones inicien en 2025, lo que marcaría un avance significativo en la mejora de la infraestructura turística de La Cruz. Estos trabajos



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



están destinados a fortalecer la oferta turística del cantón y mejorar las condiciones para los visitantes y la comunidad local.

Señalización turística horizontal y vertical en el cantón.

Durante este trimestre, el ICT y el MOPT instalaron un total de 109 nuevas señales turísticas en diferentes puntos clave del cantón de La Cruz, con el objetivo de mejorar la orientación de los visitantes hacia los principales atractivos turísticos. Las señales fueron ubicadas en áreas estratégicas como la Comunidad de Cuajiniquil, El Jobo, Puerto Soley y el centro de La Cruz, facilitando así el acceso y la movilidad dentro de la zona.

Esta intervención tiene un valor total de ₡35.595.000 colones y representa un avance importante en la infraestructura turística, contribuyendo a la accesibilidad y a una mejor experiencia para los turistas. La instalación de estas señales no solo mejora la orientación en el territorio, sino que también refuerza el compromiso con el desarrollo sostenible y ordenado del destino.



Instalaciones para servicios no esenciales en ASP.

Concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Santa Rosa:

El Área de Conservación Guanacaste (ACG) inició el proceso de mapeo de actores para la concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Santa Rosa. Este proceso involucró reuniones presenciales con organizaciones, empresas, ADIS y otros actores relevantes, llevadas a cabo en diversas comunidades y lugares de influencia del área, tales como La Cruz, Cuajiniquil, Liberia, Tamarindo y Carrillo.

Estas reuniones tuvieron como objetivo identificar e involucrar a los actores clave que podrían formar parte de este proceso de concesión, promoviendo un enfoque



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



inclusivo y colaborativo para asegurar que las concesiones sean sostenibles y beneficiosas tanto para la conservación del parque como para el desarrollo local. Se espera que, para el segundo trimestre de 2025, el proceso de concesión esté formalizado, lo que permitirá la implementación de servicios complementarios en el parque, favoreciendo una experiencia turística controlada y respetuosa con el entorno natural.

Remodelaciones en ASP

Se ha dado seguimiento a las remodelaciones en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía Junquillal, con importantes avances en el proyecto. Para finalizar este año, se espera que el refugio cuente con una torre de observación de incendios y aves, lo que fortalecerá las capacidades de monitoreo y permitirá mejorar la experiencia de los visitantes en la observación de la fauna local.

Adicionalmente, para inicios del mes de enero del próximo año, se espera contar con el permiso de construcción de baños y duchas, lo que contribuirá a mejorar los servicios básicos dentro del refugio, ofreciendo mayor comodidad a los visitantes. Estas mejoras son parte de los esfuerzos por fortalecer la infraestructura del refugio y fomentar el turismo sostenible en la región.

Formación de empresas y encadenamientos

✓ **Guías locales La Cruz**

Durante el año 2024, se continuó brindando apoyo al programa de guías locales en La Cruz, el cual estaba conformado por 9 guías locales. Sin embargo, a partir del segundo semestre, las actividades del programa se interrumpieron. A pesar de ello, el proceso de formación y acompañamiento hasta ese momento ha sido valioso y ha dejado un legado positivo.

El programa ha permitido que un grupo de nueve guías locales fortalezcan sus capacidades.

Este grupo de guías ha sido clave en el fortalecimiento de la identidad local y se espera que se conviertan en la cara del cantón en el futuro, promoviendo el turismo



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



sostenible y ofreciendo una experiencia enriquecedora para los visitantes. Además, este proceso ha dejado las bases para futuras iniciativas que continúen mejorando la experiencia turística en La Cruz.

✓ Apoyar la formalización de empresas

En el marco de esta actividad, se llevó a cabo un proceso de revisión exhaustiva de las patentes municipales de las empresas turísticas del cantón. Las empresas fueron clasificadas de acuerdo con la actividad turística que desarrollan, lo que permitió tener una visión clara de las diferentes áreas de la industria turística en La Cruz.

Asimismo, se realizó una verificación de la coincidencia de datos entre las patentes municipales y la información proporcionada por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), particularmente en lo que respecta a las empresas dedicadas al transporte turístico. Este proceso es fundamental para la fiscalización de la operación turística, ya que asegura que las empresas cumplan con los requisitos y normativas establecidas tanto a nivel local como nacional.

Este inventario no solo facilita la visibilización de la dinámica turística del cantón, sino que también se convierte en una herramienta clave para mejorar el control y la gestión del sector, promoviendo un turismo ordenado y sostenible en la región.

TRANSPORTE-TURISMO	NOMBRE DEL NEGOCIO		TIPO DE ACTIVIDAD	
EMPRESAS- DISTRITO SANTA ELENA	VAVATION CLUB		TIENDA DE REGALOS, CHOCOLATES, CAFÉ, JOYERÍA, SOUVENIRS Y OTROS	
	HOTEL MARTHA		HOSPEDAJE, ALQUILER DE CABINAS	
	CABINAS LA CASONA DEL PIRATA		HOSPEDAJE DE 7 HABITACIONES	
	HOSPEDAJE BAHIA SALINAS		HOSPEDAJE	
	UNLIMITED VACATION CLUB		VENTA DE MEMBRERIAS VACACIONALES	
	HOSPEDAJE SOL Y MAR		HOSPEDAJE	
	HOTEL COOPECRUCEROS		ALOJAMIENTO - HOSPEDAJE	
	NARU LODGE		ALOJAMIENTO - HOSPEDAJE - 40 HABITACIONES	
	CABINAS POSADA DE BIENESTAR LA POSADITA		ACTIVIDAD PRINCIPAL: HOSPEDAJE, ACTIVIDAD ACCESORIA: ALOJAMIENTO	
	CASA SOLEY		2 CABAÑAS, 2 CASAS Y UN AREA DE ACAMPAR (para 18 personas aproximadamente)	
EMPRESAS-DISTRITO LA CRUZ	HOTEL LA MIRADA		ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIO DE HOTEL, ACTIVIDAD ACCESORIA: SERVICIO DE HOTELETERIA	
EMPRESAS-DISTRITO LA GARITA				
EMPRESAS-DISTRITO SANTA CECILIA				

✓ Habilitar un espacio de divulgación sobre oferta de capacitaciones en plataformas digitales de diferentes.

En el 2024, se ha brindó apoyo en la divulgación de la oferta de capacitaciones, facilitando el acceso a información relevante para todos los actores involucrados



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



en el sector turístico. Entre las acciones destacadas, se ha gestionado la realización de capacitaciones virtuales, como el curso de Turismo Regenerativo, específicamente dirigido al sector turístico de La Cruz.

Por otro lado, se ha incorporado un apartado dentro del sistema de información turística dedicado a la educación turística. Este espacio está diseñado para centralizar y divulgar de manera accesible la oferta de capacitaciones disponibles para los diferentes sectores del cantón, con el objetivo de mejorar las competencias y habilidades del personal que forma parte de la actividad turística.

✓ **Programa de capacitación en habilidades blandas, análisis de costos, formalización de sus empresas y tecnología.**

Como parte de las iniciativas para fortalecer el sector artesanal del cantón, se llevó a cabo un curso durante varios meses, con un grupo de artesanas. Este programa de capacitación se ha centrado en diversas áreas clave para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las personas artesanas, abordando temas como habilidades blandas, análisis de costos, formalización de empresas y el uso de tecnología en los procesos de comercialización.

La Municipalidad colaboró con la logística del espacio y la apertura de las instalaciones por la gestora turística los días sábados, con el objetivo de brindar un entorno adecuado para el aprendizaje de las artesanas locales. El CTC contrató los profesionales para el curso, y el caso de Costa Elena brindó el apoyo de un abogado para ayudar en el proceso de formalización de una sociedad civil, contribuyendo a que las artesanas puedan operar de manera legal y organizada. Este esfuerzo conjunto ha permitido empoderar a las artesanas y mejorar su capacidad para gestionar sus negocios de manera más eficiente y profesional.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Organización Local

Fortalecimiento de actores locales y organizaciones

- ✓ Organización de actividades recreativas-educacionales de integración para compartir la visión del turismo una vez al año. (Intercambio de experiencias, entre otros)

El 6 de diciembre se llevó a cabo una gira al Monumento El Farallón, con la participación de miembros del Comité de Turismo de La Cruz. Esta actividad tuvo como objetivo conocer la experiencia de una finca que alberga sitios arqueológicos, para explorar la posibilidad de aplicar este tipo de iniciativas en el cantón de La Cruz, especialmente en la finca de Doña Casta.

La gira permitió a los participantes observar de cerca cómo se maneja el turismo en un sitio con valor arqueológico y cómo se integran actividades recreativas-educacionales para enriquecer la experiencia de los visitantes. Además, se contó con la presencia de la directora del Museo Nacional, quien brindó su visión experta sobre la importancia de este tipo de iniciativas, así como las mejores prácticas para su implementación.

Esta actividad busca promover el intercambio de experiencias entre los miembros del Comité de Turismo, fomentando la colaboración y el aprendizaje mutuo, con la intención de aplicar este modelo en La Cruz, impulsando así el desarrollo turístico de la zona a través de la valorización de su patrimonio cultural y natural.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Participar en las acciones de la Fundación Comunitaria La Cruz en favor de construir mejores ciudadanos.

Acompañamiento a la Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte en reuniones

En el marco del acompañamiento a la Fundación Comunitaria de La Cruz (FC), se llevaron a cabo diversas actividades clave para fortalecer su operatividad y sostenibilidad. Una de las actividades destacadas fue la participación en reuniones estratégicas, donde se abordaron temas fundamentales para el desarrollo de la fundación y el impacto de sus proyectos en la comunidad.

Asimismo, se realizó un intercambio de experiencias con la Fundación Corcovado, centrado en su modelo de voluntariado y cómo este ha sido implementado exitosamente en el Bahía Drake. El objetivo de este intercambio fue identificar cómo se podrían adaptar e implementar iniciativas similares en La Cruz, especialmente en lo que respecta a la participación comunitaria y los beneficios que las comunidades locales pueden obtener de programas de voluntariado.

Este proceso de intercambio buscó ampliar las perspectivas de la Fundación Comunitaria de La Cruz, ayudándoles a conocer nuevas formas de involucrar a la comunidad, mejorar la sostenibilidad de sus proyectos y fortalecer su capacidad de gestionar recursos y apoyo.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Seguridad

Apoyar a la estrategia de seguridad del cantón

A principios de año, a través de la Comisión de Turismo, se gestionó un enlace entre Guardacostas y una Cámara de Turismo para implementar acciones de seguridad y patrullaje en Playa El Jobo. La intención de esta colaboración era mejorar la seguridad en la zona y garantizar un entorno seguro tanto para turistas como para los comerciantes locales.

Por otro lado, el 2 de diciembre se realizó una reunión con los inquilinos del Complejo del Mirador para abordar temas relacionados con la seguridad y el ambiente en este espacio. Se discutieron problemáticas relacionadas con el consumo de drogas y alcohol en la zona y limpieza. Como resultado de esta reunión, se acordó colocar rótulos informativos sobre las multas por botar basura. También se estableció que el área será monitoreada con cámaras de seguridad para evitar que se realicen actividades ilícitas y para asegurar el cumplimiento de las normas establecidas, buscando mejorar la convivencia y seguridad en el lugar que es tan icónico para el visitante.

Desarrollo de productos

Priorizar la creación de nuevos productos turísticos con base en el inventario de atractivos del cantón.

Ruta Arqueológica-Museo Nacional

Actualmente, se está trabajando de manera colaborativa con el Museo Nacional para el desarrollo de una Ruta Rupestre en el cantón de La Cruz. Esta ruta estará diseñada bajo las pautas y permisos necesarios, con el objetivo de promover el patrimonio cultural y natural de la zona. Se espera que, para el próximo año, se firme un convenio formal entre las partes para dar inicio a este proyecto. La ruta permitirá que los visitantes descubran sitios de valor arqueológico e histórico en el cantón, contribuyendo al fortalecimiento del turismo cultural en La Cruz.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Además, se está negociando con el Museo Nacional la realización de exhibiciones temporales de artefactos históricos y culturales locales que actualmente se encuentran en las bodegas del museo. Esta acción busca dar mayor visibilidad a los elementos culturales y arqueológicos de La Cruz, involucrando a la comunidad local y a los turistas en un proceso de valorización del patrimonio.

Nuevo Producto:

Soniterapia: Dentro de las nuevas iniciativas, se está creando un innovador producto turístico denominado Soniterapia. Este producto tiene como objetivo conectar a los turistas con la naturaleza a través de experiencias sonoras. Bajo la colaboración de Costaphonis y AsoJunquillal, se ofrecerán recorridos que incluyen sonidos naturales del entorno, promoviendo el bienestar y relajación de los visitantes en el marco de un turismo sostenible y regenerativo.

Proyecto de Cañamo: Otro proyecto en desarrollo es el proyecto de cañamo, que incluirá recorridos turísticos enfocados en la producción de cañamo. Este proyecto busca mostrar a los turistas el proceso de cultivo y transformación del cañamo, promoviendo una experiencia educativa y ecológica. Además, el proyecto se alinea con las tendencias de turismo sostenible y responsable, generando un valor agregado a la oferta turística del cantón.

Estas iniciativas reflejan el interés por diversificar la oferta turística del cantón, creando productos que no solo resalten el patrimonio natural y cultural de la región, sino que también promuevan un turismo responsable y regenerativo. Se espera que estas propuestas continúen avanzando durante el próximo año, consolidando a La Cruz como un destino turístico sostenible y diverso.

Promoción

Incluir Empresas en Aplicaciones y Plataformas Virtuales

App Real Travel y Feria Internacional de Turismo

En seguimiento al esfuerzo por fortalecer la visibilidad del turismo en La Cruz, 12 empresas turísticas han sido integradas a la aplicación Real Travel. Esta iniciativa



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



busca asegurar la participación del cantón en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025. Además, el Hotel Dreams Las Mareas se ha comprometido a colocar una pantalla táctil en diciembre, que exhibirá exclusivamente el mapa de La Cruz, así como la aplicación Real Travel, para mostrar las ofertas turísticas locales. La Cámara de Turismo y algunas empresas se están preparando para esta feria internacional, que ayudará a posicionar el nombre de La Cruz en el mercado europeo.

La participación en esta iniciativa está siendo financiada por la Asociación Costa Rica por Siempre, y la colaboración con CETUR asegura que las ofertas turísticas de La Cruz sean fácilmente accesibles a un público más amplio, contribuyendo al desarrollo y promoción del cantón como un destino turístico atractivo.

Registro de Locaciones en PROCOMER para Proyectos de Filmación

Se identificaron 20 locaciones estratégicas en el cantón de La Cruz con potencial para proyectos de filmación. Estas locaciones han sido registradas en la plataforma de PROCOMER, con el objetivo de atraer producciones audiovisuales nacionales e internacionales. Esta iniciativa busca posicionar a La Cruz como un destino atractivo para la industria del cine y la televisión, destacando sus paisajes y recursos únicos como escenarios ideales para proyectos creativos.

Entre las locaciones se encuentra: Islas Murcielago, Playa Rajada, Playa Rajadita, Isla Bolaños, Isla Muñecos, Área Marina de Manejo Bahía Santa Elena, Playa Piedras, El Gran sustos, entre otros.

Acciones futuras: Base para la Implementación del Plan de Turismo 2025

Estas acciones futuras forman parte de la continuidad del trabajo realizado durante el año 2024 y servirán como base estratégica para la persona encargada de implementar el **Plan de Turismo 2025** en el cantón de La Cruz.

1. Implementación del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal

- Consolidar los siete componentes del plan desarrollado.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Fortalecer el comité de implementación mediante la incorporación de nuevos miembros y la promoción de un enfoque participativo.
- 2. **Plan de Gestión Integral de Destino La Cruz 2025**
 - Iniciar la formulación del plan con la asesoría técnica del ICT.
 - Ejecutar las estrategias contempladas, tales como asesorías, capacitaciones, guías turísticas, formalización de empresas, participación en ferias internacionales, entre otros beneficios.
- 3. **Alianza con el Museo Nacional**
 - Formalizar la firma del convenio entre la Municipalidad y el Museo Nacional.
 - Implementar actividades conjuntas como la creación de una Ruta Rupestre y la realización de exposiciones temporales de artefactos locales para destacar la riqueza cultural y arqueológica de La Cruz.
- 4. **Cooperación Internacional con Universidades**
 - Desarrollar programas de capacitación en turismo regenerativo y educación ambiental.
 - Fomentar la integración de iniciativas sostenibles y programas de cooperación internacional para la mejora del sector turístico local.
- 5. **Fortalecimiento de Alianzas con Universidades y el INA**
 - Mantener y ampliar las colaboraciones con instituciones como la UNA, UTN y el INA para fomentar proyectos de formación, innovación y desarrollo en beneficio del turismo y las comunidades locales.
- 6. **Implementación del Piloto Sistema de Información Turística**
 - Configurar el sistema con el TIC de la municipalidad
 - Incluir en el sistema información turística como: atractivos, servicios básicos, cursos, educación turística, eventos programados, entre otros.
 - Promover el sistema de información Turística.
- 7. **Seguimiento Procomer Films**
 - Se incluyeron 20 locaciones (doc de respaldo en archivo)
 - Participación de los procesos que continua.

Se evidenció avances significativos en el fortalecimiento del sector turístico de La Cruz, reflejando un avance de 42% del Plan de Desarrollo Turístico cantonal, así como las bases para un desarrollo sostenible, diverso y alineado con la identidad cultural del cantón. Las iniciativas implementadas, desde la digitalización de servicios hasta la promoción de nuevos productos turísticos y alianzas estratégicas, reflejan el compromiso de las comunidades y actores involucrados para posicionar al cantón como un destino competitivo y atractivo.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



No obstante, también se reconoce que el camino hacia la consolidación turística de La Cruz traerá nuevos retos y exigencias. La necesidad de superar obstáculos como la formalización, la coordinación entre sectores y la implementación efectiva de estrategias requerirá esfuerzos conjuntos y un liderazgo claro. Por ello, es fundamental que la Municipalidad continúe desempeñando un rol central en este proceso, liderando con visión y compromiso, y trabajando en conjunto con actores clave del territorio, incluyendo el sector privado, comunidades locales, organizaciones educativas y gubernamentales.

Este proceso no solo fortalecerá la oferta turística, sino que también garantizará que el desarrollo sea inclusivo y beneficioso para todos. Con una planificación estratégica continua y un representante o equipo comprometido desde la Municipalidad, se asegurará la sostenibilidad de los logros alcanzados y se abrirán nuevas oportunidades para el futuro del turismo en La Cruz.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



G. Unidad Técnica de Gestión Vial

El departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, realiza labores administrativas y operativas, mismas que promueven la conservación y mejoramiento de la Red Vial Cantonal, destinadas a la atención y beneficio de los vecinos (as) del cantón de La Cruz.

La gestión para el logro de los objetivos del departamento está a cargo de los (as) funcionarios (as) con los siguientes cargos:

Figura N° 1. Organización de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

Además, también se requiere del apoyo y coordinación con otros departamentos de la Municipalidad, para poder llevar a cabo ejecución de proyectos, atenciones a los usuarios(as) y otros procesos relacionados.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

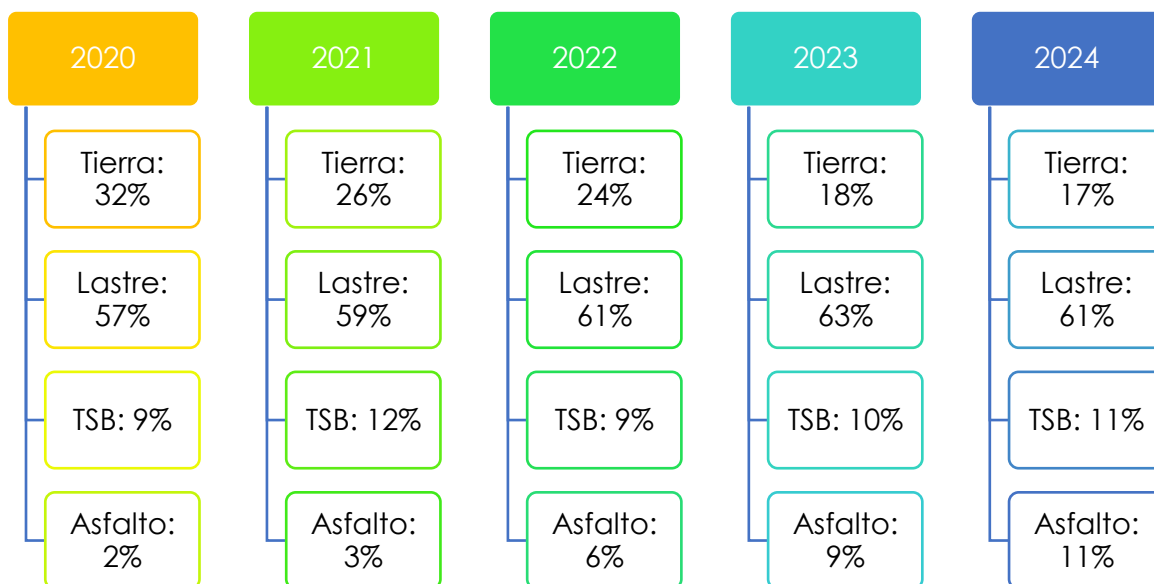
Cantón de los Petroglifos



i. Estado de la Red Vial del Cantón La Cruz.

A continuación, se mencionan las labores más destacadas durante el año 2024 y un comparativo del estado de la red vial del cantón con relación a los últimos cinco años.

Figura N° 2. Estado de la Red Vial del Cantón de La Cruz



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

ii. Atención al público, trámites administrativos.

- 24 solicitudes de contratación ante SICOP para mantenimiento y reparaciones de la maquinaria municipal para la ejecución de los trabajos en la Red Vial.
- 4 solicitudes de compra de insumos, materiales, herramientas, equipo, entre otras ante SICOP.
- 21 solicitudes de contratación ante SICOP para la ejecución de proyectos en la Red Vial Cantonal.
- 2 solicitudes de contratación para alquiler de maquinaria para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- 6 solicitudes de compra de material sub-base y otros como cemento para obras menores en el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.
- 21 solicitudes de compra de Combustible para la flotilla municipal. Dichas solicitudes se realizan de forma mensual y en coordinación con los departamentos de Servicios Generales y Proveeduría Municipal
- 4 solicitudes de compra de Combustible para realización de chapeas en rutas cantonales.
- Emisión de 44 constancias de calle pública. (solicitudes por parte de vecinos(as), instituciones u otros).
-

iii. Inspecciones, giras comunales y coordinación Interinstitucional.

- Solicitudes ante MINAET para corta de árboles ubicados en la vía pública y en zonas de riesgo.
- Coordinación con ICE para corta de árboles ubicados en vía pública o ante emergencias.
- Solicitudes y coordinaciones con AYA y ASADAS en diferentes comunidades para la ejecución de los proyectos en la RVC y otras.
- Coordinación con AYA y ASADAS Rincón de la Vieja en Santa Cecilia para la construcción de acueductos en comunidades de Las Delicias, Armenia y Bella Vista.
- Coordinación con AYA La Cruz durante los trabajos realizados en la red vial y ante situaciones de emergencias para rehabilitación del servicio de agua potable.
- Coordinación con ASADAS en Santa Cecilia y Cuajiniquil durante los trabajos en la red vial y/o reparaciones de acueductos por emergencias.
- Coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) durante el proceso de construcción del puesto fronterizo Peñas Blancas.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Gestión y coordinación con la CNE para inicios de obra proyecto de construcción de puente vehicular Río Chingo en la comunidad de Santa Elena de Santa Cecilia.
- Coordinación con el programa PRVC-II MOPT- BID para el proyecto camino Playa Rajada.
- Coordinación con departamentos municipales (Catastro, Topografía, Valoraciones, CME, Gestión de Proyectos, entre otros) para inspecciones y procesos para la apertura de caminos, verificación de anchos de vías, entre otros.
- Se realizaron giras y reuniones comunales con el objetivo de informar sobre proyectos en ejecución y atención a solicitudes de vecinos en los cuatro distritos del Cantón.



Proyecto MOPT- BID- camino Playa Rajada



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Consulta comunal proyecto Mejoramiento de camino Playa Rajada



Inicio de obras Proyecto Construcción de Puente Rio Chingo-Santa Elena



Coordinación con ASADA Cuajiniquil para rehabilitación de acueducto



Inspección en caminos Santa Cecilia para declaratoria de camino público



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Inspección en caminos Cuajiniquil para atención de emergencias



Giras comunales en Valle Real y Las Marías



Inspección en caminos en El Porvenir para declaratoria de camino público

iv. Trabajos de Mantenimiento y Construcción de Obras Viales con Cuadrilla Municipal.

- Trabajos de descuaje y limpiezas en derechos de vía, en comunidades de La Cruz, Bello Horizonte, El Gallo, Pueblo Nuevo, San Vicente, Cuajiniquil, Los Andes, Belice y Piedras Azules.
- Limpieza de cunetas y alcantarillas La Cruz, Cuajiniquil, El Gallo, Junquillal, Santa Cecilia.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Colocación de alcantarilla en comunidades de Santa Cecilia.
- Colocación de media caña en sectores como Junquillal, El Gallo y Colonia Bolaños, Las Melinas, Guapinol, El Porvenir, La Cruz y La Yegua.
- Construcción de cunetas y accesos en La Cruz y Cuajiniquil.
- Colado losa concreto y acera en La Cruz (frente Bazar Indira).
- Construcción de accesos peatonales y vehiculares La Cruz (Barrio Irvin, Barrio Fátima y Las Flores).
- Colocación, reparación y mejoras de señalización (reductores de velocidad y señales verticales).
- Apoyo en labores de corta de árboles en coordinación con el ICE.
- Construcción de parrillas La Cruz y Santa Cecilia.
- Trabajos de bacheo con mezcla asfáltica de forma manual en la red vial (La Cruz, Santa Cecilia y La Garita).



Descuaje, corta de árboles y colocación de media caña



Labores de apoyo obras menores en proyectos



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Labores de bacheo con mezcla asfáltica

v. Trabajos de Mantenimiento y Mejoramiento con Maquinaria Municipal.

Los trabajos realizados con maquinaria municipal fueron priorizados y distribuidos en los cuatro distritos, descritas a continuación:

Tabla 2. Trabajos de caminos realizados con maquinaria municipal

Trabajos realizados	Distrito	Comunidad	km intervenidos
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	El Porvenir, Los Macotelos	3
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	Bello Horizonte, Colonia Bolaños	6
Limpieza de cunetas y conformación de caminos.	La Cruz	El Jobo (Playas)	2,4
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	La Cruz (Barrio Las Flores, Barrio Irvin)	0,6
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	Monte Plata- El Cacao	1,5



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	El Pegón	2
Rehabilitación de caminos por emergencia	La Cruz	Bello Horizonte, Tempatal	2
Rehabilitación de caminos por emergencia	La Cruz	Junquillal	10
Limpieza de cunetas y lastreo de caminos tipo bacheo.	Santa Cecilia	Armenia, Bella Vista	2
Limpieza de camino, conformación de cuneta y lastreo de camino.	Santa Cecilia	Los Palmares	4,5
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Valle Real, Santa Cecilia	5,4
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	Santa Cecilia	La Esperanza, Santa Cecilia	0,6
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Orosí, Santa Cecilia	1,1
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Alemania, Santa Cecilia	4
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Caomo Orosí, Santa Cecilia	1,6
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	Santa Cecilia	Los Ángeles-El Caoba	4
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Caoba- Belice- Las Marías	12



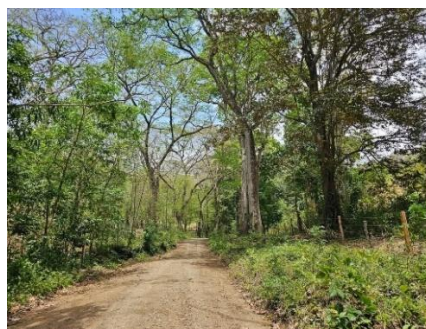
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Conformación de camino y limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Pueblo Nuevo, San Vicente	4,5
Rehabilitación de camino.	La Garita	Oro Verde, Guapinol	5,3
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	La Garita	Los Andes-San Fernando	4
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	La Garita	La Garita-Guapinol	2,2
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	La Garita	Los Andes- Las Nubes	2
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	Santa Elena	El Marimbero, Cangrejal, Cuajiniquil, Parcelas, Aguas Calientes.	1,2
Rehabilitación de caminos por emergencia	Santa Elena	Cuajiniquil (Las Parcelas, Juan Santa María, Las Caleras, Aguas Calientes)	14
Total km Intervenido			95,9

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Reacondicionamiento en El Porvenir y Los Macotelos



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Mejoramiento en el acceso a playas El Jobo



Reacondicionamiento en Barrio Irvin



Mejoramiento de caminos en Bello Horizonte



Reacondicionamiento en Los Andes- Las Nubes



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Rehabilitación del camino Oro Verde-Guapinol



Rehabilitación de caminos El Cacao- Monte Plata



Reacondicionamiento en Colonia Bolaños- Coche Blanco



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Reacondicionamiento en los Palmares



Reacondicionamiento en Cangrejal- Cuajiniquil



Conformación de caminos Asentamiento Valle Real y Orosí



Reacondicionamiento de camino en Armenia



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Rehabilitación de camino en Junquillal- Tormenta Sara



Reacondicionamiento de camino Pueblo Nuevo



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



vi. Proyectos por Contratación en la Red Vial Cantonal.

Tabla 3. Contrataciones del periodo 2023 ejecutadas en el año 2024

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2023LD-000077-0029400001	Mantenimiento de Camino a Junquillal con código C-5-10-005	Junquillal	Santa Elena	€90 592 379,80
2023LD-000081-0029400001	Mejoramiento con mezcla a sfáltica del cuadrante Barrio Irvin	Calle del Redondel Barrio Irvin	La Cruz	€112 338 537,96
2023LD-000088-0029400001	Mejoramiento de camino a Los Angeles (La Esperanza) con código C-5-10-030	Los Ángeles	Santa Cecilia	€101 871 725,30
2023LD-000066-0029400001	Mejoramiento de un sector del camino Guapinol C-5-10-005	Guapinol	La Garita	€96 849 108,72
2023LD-000060-0029400001	Mejoramiento del cuadrant e Santa Elena con código C-5-10-26 y cuadrante Las Melinas C-5-10-136	Cuajiniquil	Santa Elena	€79 777 590,89
Total de inversión				€481 429 342,67

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Colocación de asfalto camino Junquillal



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Colocación de asfalto calles Barrio Irvin-La Cruz



Colocación de asfalto camino Guapinol



Colocación de asfalto calle Los Ángeles- Santa Cecilia



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



vii. Contrataciones de proyectos tramitados y ejecutados en el 2024

Tabla 4. Contrataciones realizadas y ejecutadas en el 2024

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2024LD-000012-0029400001	Mejoramiento de camino Los Andes- San Fernando con código C-5-10-045	Los Andes- San Fernando	La Garita	€68 243 500,00
2024LD-000022-0029400001	Contratación con especificaciones técnicas para la rehabilitación del paso sobre la quebrada guapinol (Zulay)	El Gallo	La Garita	€49 440 600,00
2024LD-000036-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino Animas La Garita	La Garita	La Garita	€89 732 640,00
2024LD-000040-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento de cuadrante La Cruz, cuadrante Santa Cecilia y camino a El Jobo x Coyotera	El Jobo	La Cruz	€17 575 187,74
2024LD-000014-0029400001	Mejoramiento de camino a Las Marías con código C-5-10-117	Las Marías	Santa Cecilia	€43 742 550,00
2024LD-000027-0029400001	Obras de concreto para drenajes pluviales en el distrito de Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste.	Santa Cecilia	Santa Cecilia	€23 250 000,00
Total de inversión				€291 984 477,74

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Mejoramiento camino Los Andes- San Fernando



Construcción de Puente Zulay



Construcción de alcantarilla en camino La Yegua- Santa Cecilia



Bacheo con asfalto en calles de La Garita



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



viii. Proyectos contratados en 2024 y en compromiso para ejecutar 2025

Tabla 5. Contrataciones del año 2024 y en compromiso para ejecutar 2025

Nº Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2024LD-000051-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino de La Lajosa C-5-10-048 y Santa Elena C-5-10-018.	La Lajosa y Santa Elena	Santa Cecilia	€91 305 805,20
2024LD-000053-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino El Porvenir y Cuadrante El Gallo.	El Porvenir	La Garita	€99 775 291,20
2024LD-000054-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino a Bello Horizonte con código C-5-10-027	Bello Horizonte	La Cruz	€80 391 350,90
2024LD-000079-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Rio Hacienda.	Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Rio Hacienda	Santa Cecilia	€81 537 000,00
2024LD-000080-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de cuestas con mezcla asfáltica en callente en los caminos de Belice y San Rafael de Santa Cecilia.	Belice-San Rafael	Santa Cecilia	€99 571 748,50
2024LD-000084-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento con mezcla asfáltica en el cuadrante Barrio Irvin y cuadrante Santa Rosa.	La Cruz	La Cruz	€38 748 150,26
2024LD-000099-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento del camino de Las Melinas, Las Parcelas y callejón La Coyotera, en el distrito de Santa Elena.	Cuajiniquil	Santa Elena	€43 800 000,00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

2024LD-000097-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para rehabilitación del paso sobre la quebrada Los Manzanos en La Garita.	La Garita	La Garita	€32 750 000,00
2024LD-000106-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento con asfalto en el cuadrante Santa Elena (Las Vegas y Centro por la plaza).	Cuajiniquil	Santa Elena	€73 967 538,70
2024LD-000101-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la ejecución de obras de concreto por emergencia Tormenta Tropical Sara en el cuadrante Santa Elena.		Santa Elena-La Cruz	€7 899 950,00
2024LD-000098-0029400001	Contratación para el reacondicionamiento de caminos en distrito de Santa Cecilia y distrito Santa Elena.		Santa Cecilia-Santa Elena	€12 000,00
2024LD-000082-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento en obras de concreto en el cuadrante de La Cruz	La Cruz	La Cruz	€39 887 010,00
2024LD-000083-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la compra de un tanque distribuidor de emulsión Asfáltica.		La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€20 000 000,00
Total de inversión				€709 645 844,76

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

ix. **Otras contrataciones para el mejoramiento de la Red Vial Cantonal durante el año 2024.**



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Tabla 6. Otras contrataciones para para el mejoramiento vial del 2024

Nº Contratación	Nombre de la contratación	Distrito	Inversión
2024LD-000010-0029400001	Alquiler de motoniveladora, compactadora y vagonetas	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€53 771 620,00
2024LD-000023-0029400001	Adquisición de tubería de concreto y cunetas media caña para colocar en diferentes caminos del cantón de La Cruz	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€14 293 100,00
2024LD-000008-0029400001	Compra de cemento construcción de obras menores UTGV	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€530 000,00
2024LD-000004-0029400001	Compra de subbase, piedra cuarta y quinta para la intervención vial cantonal	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€83 193 000,00
2024LD-000039-0029400001	Adquisición de materiales de limpieza para uso de la Unidad Técnica de Gestión Vial		€305 045,00
Total de inversión			€152 092 765,00

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Reacondicionamiento de camino El Gallo - Sonzapote



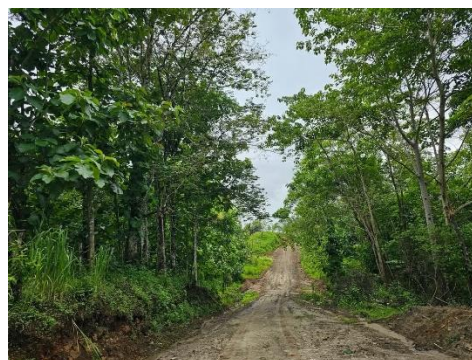
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Reacondicionamiento de camino de San Rafael- Río Colón



Reacondicionamiento en camino de Las Marías de Santa Cecilia



Reacondicionamiento camino Santa Isabel (El Chingo) Santa Cecilia



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Reacondicionamiento de caminos en Santa Elena de Santa Cecilia



Reacondicionamiento de camino de San Vicente

Las labores antes mencionadas fueron realizadas en el periodo que va desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2024, logrando mejorar las condiciones de la red vial del cantón de La Cruz y a la vez las condiciones de vida de sus habitantes.

H. Comité Municipal de Emergencias

En 13 de noviembre del 2024 se presentaron inundaciones en el sector de Cuajiniquil por afectación indirecta de la Tormenta Tropical Sara y el Huracán Rafael, por lo que, desde el Comité Municipal de Emergencias en coordinación interinstitucional, con voluntarios, organizaciones privadas y la Fundación Comunitaria de La Cruz Frontera Norte, se habilitaron dos albergues para alrededor de 500 personas, que representan como 200 familias de las comunidades de Aguas Calientes, Las



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Parcelas Juan Santa María, Cuajiniquil, Bello Horizonte, Tempatal, Puerto Soley, El Jobo, Sonzapote y Barrio Las Tecas

1. Área de Conservación Guanacaste
2. Bomberos
3. Cruz Roja
4. Fuerza Pública
5. Policías de Fronteras
6. Policía de Migración
7. Guardacostas
8. Comisión Nacional de Emergencias
9. INCOPECA
10. Patronato Nacional de la Infancia
11. Instituto Mixto de Ayuda Social
12. Voluntarios
13. Comité Comunal de Emergencias
14. Ministerio de Agricultura y Ganadería
15. Servicio Nacional de Salud Animal
16. Ministerio de Salud
17. Escuela Nacional de Policías
18. Caja Costarricense de Seguro Social
19. Fundación Comunitaria La Cruz
20. Inder

Se recibieron insumos por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, tales como colchonetas, cobijas, catres, pichingas, alimentos plásticos entre otros insumos, así como la donación de 5500 diarios por parte del Gobierno de El Salvador, mismos que se distribuyeron a personas afectadas en todo el cantón.

Además, se recibió por parte de la Fundación Comunitaria de La Cruz la donación de 238 diarios y 200 diarios de la Municipalidad de Belén, entregados en coordinación con el CME. La Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte, fue un



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



vínculo importante en la logística para recibir, preparar y distribuir donaciones como ropa, alimentos, y otros insumos.

Se logró reestablecer el servicio de agua con la Asada de Cuajiniquil y la oficina del AyA de La Cruz.



Se rehabilitaron caminos por parte de la Municipalidad de La Cruz. Comité Municipal de Emergencias.

Se realizaron valoraciones interinstitucionales para apoyo a las personas afectadas, además se brindó atención y rescate de animales en coordinación con organizaciones locales e instituciones.



II. Dirección Financiera

i. Documentos Presupuestarios

Para el año 2024 fueron aprobados 4 documentos presupuestarios:

- Presupuesto ordinario por el monto de ₡4.300.445.992,38 (cuatro mil trescientos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa y dos con 38//100)
- Partidas Específicas resultado de superávit por el monto de ₡191 706 796,91 (ciento noventa y un millones setecientos seis mil setecientos noventa y seis con 91/100).
- Presupuesto Extraordinario N°. 01-2024 por el monto exacto de ₡1.198.862.039,65 (Mil ciento noventa y ocho millones ochocientos sesenta y dos mil treinta y nueve con 65/100).
- Presupuesto Extraordinario N°. 02-2024 por el monto de ₡363 085 773,84 (Trescientos sesenta y tres millones ochenta y cinco mil setecientos setenta y tres con 84/100).

ii. Modificaciones Presupuestarias

Se elaboraron un total de 12 modificaciones presupuestarias, que representan un monto de ₡996 001 974,91 (novecientos noventa y seis millones un mil novecientos setenta y cuatro con 91/100) para un porcentaje del 16,46% con respecto al presupuesto y observando lo indicado en las Normas Técnicas de Presupuesto Público. Dichas modificaciones fueron con la finalidad de reforzar subpartidas que se estimaron no iban a ser suficientes para cubrir todo el año, darle contenido a subpartidas no contempladas en el Presupuesto Ordinario y creación de proyectos nuevos.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



iii. Ingresos presupuestados y ejecutados en colones 2024

Tabla 7 . Ingresos presupuestados y ejecutados en el 2024

Cuenta	Ingresos presupuestados	Ingresos ejecutados
Ingresos corrientes	₡2,656,442,403.47	₡2,671,655,545.09
Ingresos capital	₡1,788,724,552.91	₡1,620,360,409.45
Financiamiento	₡1,608,933,646.40	₡1,649,175,624.09
Total	₡6,054,100,602.78	₡5,941,191,578.63

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

La proyección de ingresos para el año 2024 fue de ₡ 6 054 100 602,78 (seis mil cincuenta y cuatro millones cien mil seiscientos dos con 78/100), compuesto por:

- Ingresos corrientes por un monto de ₡2 656 442 403,47 (dos mil seiscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos tres con 47/100).
- Ingresos de capital por un monto de ₡1 788 724 552,91 (mil setecientos ochenta y ocho millones setecientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y dos con 91/100).
- Financiamiento por un monto de ₡1 608 933 646,40 (mil seiscientos ocho millones novecientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y seis con 40/100).

Los ingresos reales ejecutados durante el año 2024 fueron por el monto de ₡5 941 191 578,63 (cinco mil novecientos cuarenta y un millones ciento noventa y un mil quinientos setenta y ocho con 63/100), es decir, aproximadamente un 1,87% menos de lo proyectado. Dichos ingresos se detallan de la siguiente manera:

- Ingresos corrientes por un monto de ₡2 671 655 545,09 (dos mil seiscientos setenta y un millones seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco con 09/100).
- Ingresos de capital por un monto de ₡1 620 360 409,45 (mil seiscientos veinte millones trescientos sesenta mil cuatrocientos nueve con 45/100).

LA CRUZ
GOBIERNO LOCAL



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	615 902,00	1 575 468,54
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	25 292 914,76	33 696 930,75
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	25 292 914,76	33 696 930,75
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	19 648 073,12	26 386 614,12
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	5 644 841,64	7 310 316,63
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	716 568 479,67	671 748 687,29
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	458 762 899,50	351 717 124,15
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	446 968 472,00	338 070 152,31
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	45 902 829,72	43 060 371,95
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	45 902 829,72	41 965 371,95
1.3.1.2.04.01.3.0.000	alquiler otros locales municipales	45 902 829,72	41 965 371,95
1.3.1.2.04.09.0.0.000	Otros alquileres	0,00	1 095 000,00
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	401 065 642,28	295 009 780,36
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	14 562 027,50	24 795,00
1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cementerio	14 562 027,50	24 795,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	197 863 614,78	200 140 985,36
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	152 916 430,80	149 469 296,56
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	31 626 338,44	37 242 853,72
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	13 320 845,54	13 428 835,08
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	188 640 000,00	94 844 000,00
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	188 640 000,00	94 844 000,00
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11 794 427,50	13 646 971,84
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	5 282 400,00	5 403 000,00
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	5 282 400,00	5 403 000,00
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	5 282 400,00	5 403 000,00
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	6 512 027,50	8 243 971,84
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	6 512 027,50	8 243 971,84
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	6 512 027,50	8 243 971,84
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	223 325 044,42	264 332 918,19



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	213 204 283,38	236 368 387,77
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos	213 204 283,38	236 368 387,77
1.3.2.2.02.01.0.0.000	Alquiler de terrenos milla marítima	201 373 321,84	226 284 410,41
1.3.2.2.02.09.0.0.000	Otros alquiler de terrenos	11 830 961,54	10 083 977,36
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10 120 761,04	27 964 530,42
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	10 120 761,04	27 964 530,42
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	10 120 761,04	27 964 530,42
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	6 000 000,00	19 740 344,01
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	6 000 000,00	19 740 344,01
1.3.3.1.04.00.0.0.000	Sanciones administrativas	0,00	3 103 174,67
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	6 000 000,00	16 637 169,34
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	6 000 000,00	11 785 007,17
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	0,00	4 852 162,17
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	28 480 535,75	29 050 131,68
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	28 480 535,75	29 050 131,68
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	6 908 169,26
1.3.9.0.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	0,00	6 908 169,26
1.3.9.9.01.00.0.0.000	Utilidades de festejos populares	0,00	6 795 073,13
1.3.9.9.09.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados	0,00	113 096,13
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 040 117 758,53	1 029 758 151,29
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1 040 117 758,53	1 029 758 151,29
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1 029 563 888,00	1 018 967 375,46
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Ministerio de Hacienda, Ley N°.9154 (impuestos fronterizos)	880 202 136,00	880 202 136,00
1.4.1.1.02.00.0.0.000	Ministerio de Gobernación y Policía - Impuesto al cemento	149 361 752,00	138 765 239,46
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	5 102 592,00	5 102 592,00
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Aporte del Consejo de la Persona Joven	5 102 592,00	5 102 592,00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 451 278,53	5 688 183,83



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

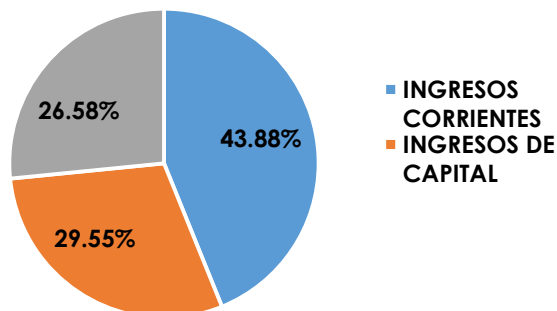
Cantón de los Petroglifos



1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	5 451 278,53	5 688 183,83
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1 788 724 552,91	1 620 360 409,45
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 788 724 552,91	1 620 360 409,45
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1 788 724 552,91	1 620 360 409,45
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1 787 986 225,00	1 619 622 081,54
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley de simplificación 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal y Ley 9329	1 750 652 872,00	1 584 154 590,33
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Ministerio de Gobernación y Policía- Impuesto salidas Aeropuerto Internacional de Liberia	37 333 353,00	35 467 491,21
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	738 327,91	738 327,91
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83- Impuesto al ruedo	738 327,91	738 327,91
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1 608 933 646,40	1 649 175 624,09
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1 608 933 646,40	1 649 175 624,09
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	492 731 468,54	507 970 586,12
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	1 116 202 177,86	1 141 205 037,97

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 3. Composición porcentual del presupuesto de ingresos del 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz



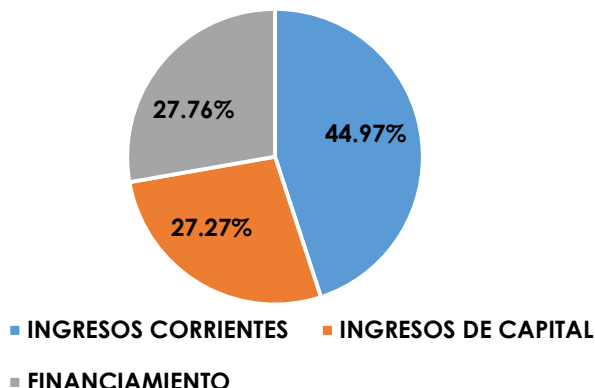
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Figura N° 4. Composición porcentual del ingreso recibido 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

iv. Egresos presupuestados y ejecutados en colones 2024

Tabla 9. Egresos presupuestados en colones para el 2024

Cuenta	Egresos presupuestados	Egresos ejecutados
Remuneraciones	₡2,057,058,676.22	₡1,880,718,862.27
Servicios	₡993,729,488.30	₡599,079,287.93
Materiales y suministros	₡590,192,741.93	₡454,233,487.77
Bienes duraderos	₡1,998,644,995.42	₡1,488,391,093.01
Transferencias corrientes	₡307,153,126.65	₡207,665,668.36
Cuentas especiales	₡107,321,577.26	₡0.00
Total	₡6,054,100,605.78	₡4,630,088,399.34

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Para el periodo 2024, el presupuesto de egresos de la Municipalidad de La Cruz fue por un monto de ₡ 6,054,100,602.78 (Seis mil cincuenta y cuatro millones cien mil seiscientos dos con 78/100) compuesto por las partidas de:

- Remuneraciones el monto de ₡2,057,058,676.22 (dos mil cincuenta y siete millones cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y seis con 22/100).
- Servicios el monto de ₡993,729,488.30 (novecientos noventa y tres millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho con 30/100),



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

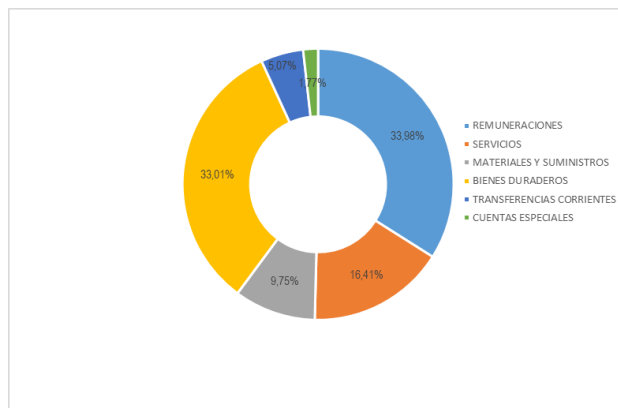


- Materiales y suministros el monto de ₡590,192,741.93 (quinientos noventa millones ciento noventa y dos mil setecientos cuarenta y uno con 93/100).
- Bienes duraderos el monto de ₡1,998,644,995.42 (mil novecientos noventa y ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco con 42/100).
- Transferencias corrientes por el monto de ₡307,153,123.65 (trescientos siete millones ciento cincuenta y tres mil ciento veintitrés con 65/100).
- Cuentas especiales un monto de ₡107,321,577.26 (ciento siete millones trescientos veintiún mil quinientos setenta y siete con 26/100).

En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre la Municipalidad de La Cruz logró ejecutar un 76,48% de su presupuesto para un total de egresos de ₡4,630,088,399.34 (cuatro mil seiscientos treinta millones ochenta y ocho mil trescientos noventa y nueve con 34/100).

Entre los rubros con mayor ejecución podemos citar remuneraciones (31,07%), materiales y suministros (7,50%) y bienes duraderos (24,58%)

Figura N° 5. Composición porcentual del presupuesto de egresos 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

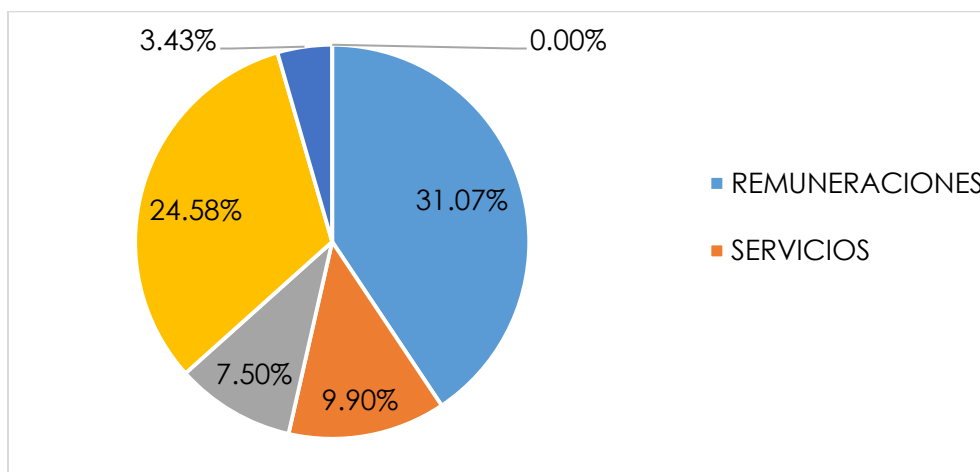


MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Figura N° 6. Composición porcentual del egreso ejecutado 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

v. Resultado de la liquidación presupuestaria

Al cierre del 31 de diciembre, la Municipalidad de La Cruz reflejó los siguientes resultados según Liquidación Presupuestaria del año 2024:

Resultado del periodo, el monto de ₡1.300.100.353,20 (mil trescientos millones cien mil trescientos cincuenta y tres con 20/100).

Tabla 10. Detalle de la liquidación

Ingresos reales	₡5,941,191,578.63
Egresos ejecutados	₡4,630,088,399.34
Saldo	₡1,311,103,179.29
(+) Otras diferencia	₡2,010,254.58
(-) Notas de débito no tomadas por el Banco	₡13,013,080.67
Resultado (superávit)	₡1,300,100,353.20

Fuente: Liquidación presupuestaria del periodo 2024

Superávit libre/déficit, el monto de ₡ 366.620.282,47 (trescientos sesenta y seis millones seiscientos veinte mil doscientos ochenta y dos con 47/100).

Superávit específico, el monto de ₡933.480.070,73 (novecientos treinta y tres millones cuatrocientos ochenta mil setenta con 73/100).



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

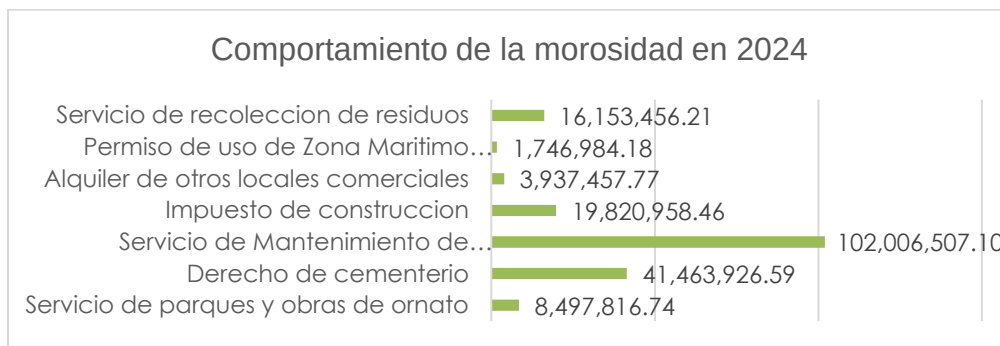
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



vi. Estado del pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2024

Figura N° 7. Comportamiento de la morosidad en el 2024



Al cierre del 31 de diciembre del año 2024 la Municipalidad de La Cruz reporta una morosidad de ₡193 627 107,05 (ciento noventa y tres millones seiscientos veintisiete mil cientos siete con 05/100).

Los tres rubros con morosidad de mayor importancia son:

- Servicio de mantenimiento cementerio con un monto de ₡ 102 006 507,10 (ciento dos millones seis mil quinientos siete con 10/100).
- Impuesto sobre la construcción por un monto de ₡19 820 958,46 (diecinueve millones ochocientos veinte mil novecientos cincuenta y ocho con 46/100).
- Servicio de parques y obras de ornato un monto de ₡8 497 816,74.

A. Proveeduría Municipal

En cumplimiento a la Ley General de Contratación Pública N°9986 y su reglamento, en el uso obligatorio de la plataforma SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) por lo que todas las licitaciones se gestionan y tramitan únicamente bajo la plataforma SICOP.

Los procesos de contratación se nombran de forma diferente según la modalidad, umbrales asignados y tipo de contratación, a continuación, se detallan:



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



i. Umbrales de contratación

Para el periodo 2024, el ente Contralor estableció que los umbrales de los procesos de licitación de acuerdo al artículo 36 de la Ley General de Contratación Pública para el régimen ordinario fueran los siguientes:

Cuadro N° 1. Umbrales para contrataciones del año 2024

Umbrales (monto en colones), año 2024 Rige a partir del 01 de enero del 2024 Según resolución R-DC-123-2023					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	235.035.033	235.035.033	65.244.541	65.244.541
	Obras	702.633.295	702.633.295	175.658.379	175.658.379
Diferenciado	Bienes y Servicios	313.173.795	313.173.795	78.293.449	78.293.449
	Obras	1.124.213.623	1.124.213.623	281.053.406	281.053.406

Fuente: Contraloría General de la República

ii. Contrataciones gestionadas según tipo de procedimiento y modalidad de contratación durante el periodo 2024

En este apartado se contempla la cantidad de los procesos ordinarios de contratación como son la licitación reducida, licitación menor y licitación mayor, así como los procedimientos por excepción, regulados en el artículo 3 de la Ley General de Contratación Pública, para un total de 144 procedimientos de contratación gestionados, incluyendo los procedimientos infructuosos y desiertos, como se muestra a continuación.

- Licitación reducida (LD) = 106
- Licitación Menor (LE) = 0
- Licitación Mayor (LY) = 0
- Contratación por excepción (PX) = 38

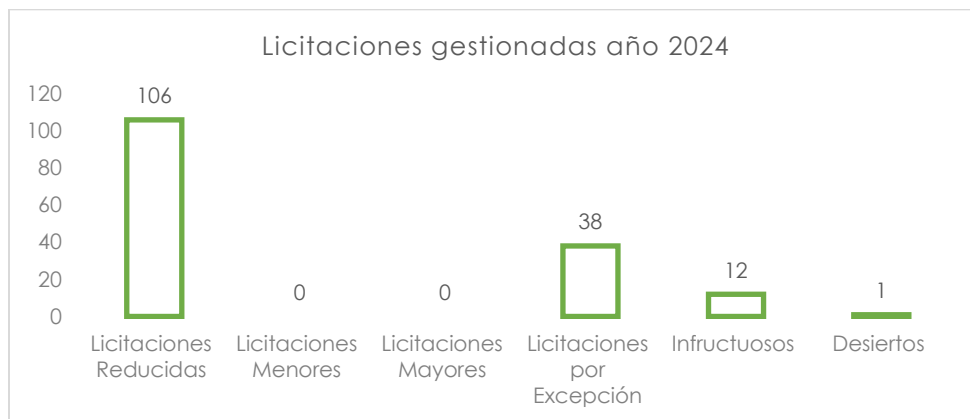


MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Figura N° 8. Licitaciones gestionadas en el 2024



Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

De acuerdo al gráfico anterior, prevalece la licitación reducida como el procedimiento de licitación más utilizado por las unidades contratantes, seguidamente las contrataciones por excepción.

Por consiguiente, del total de 106 solicitudes de licitaciones reducidas, 13 licitaciones se declaran infructuosas o desiertas.

A continuación, se detalla el monto adjudicado por cada tipo de contratación

Tabla 11. Monto de adjudicado por tipo de contratación

Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	106	₡1,452,527,862.08
Licitaciones menores	1	₡0.00
Licitaciones mayores	2	₡0.00
Licitaciones por excepción	38	₡174,145,028.76
Infructuoso	12	₡0.00
Desiertos	1	₡0.00
Total		₡1,626,672,890.84

Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

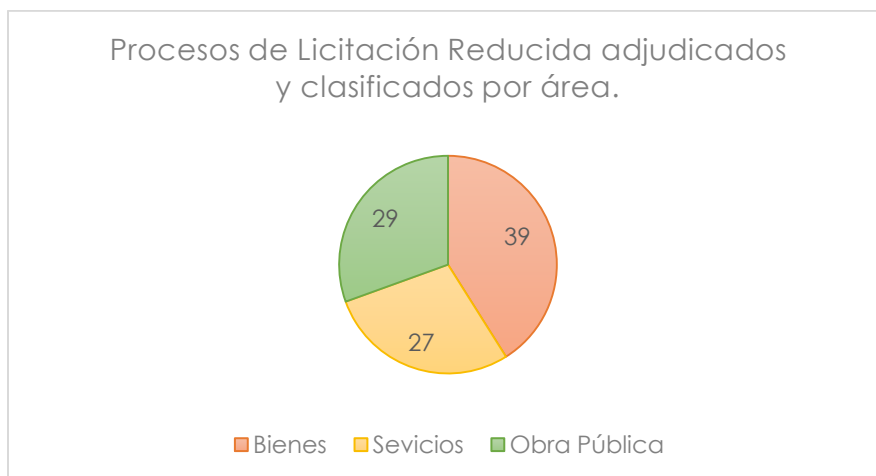
Cantón de los Petroglifos



iii. Licitaciones reducidas

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de procesos adjudicados bajo la modalidad de licitación reducida, clasificados en bienes, servicios y obra pública.

Figura N° 9. Cantidad de licitaciones reducidas adjudicadas por área en el 2024



Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

Como se muestra en el gráfico No 2, se emitieron 39 procesos que representan la inversión en bienes, 29 procesos de inversión de obra pública y 27 procedimientos en servicios.

Seguidamente se detalla el monto adjudicado por cada área bajo la modalidad de licitación reducida:

Tabla 12. Monto de licitaciones reducidas adjudicadas según el área en el 2024

Licitación Reducida adjudicados por área	Monto
Bienes	₡146,677,831.24
Servicios	₡97,872,356.00
Obra Pública	₡1,207,977,668.84
Total	₡1,452,527,856.08

Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



De acuerdo a la tabla anterior, se destaca la inversión en obras públicas como la mayor inversión durante el año 2024 por el monto de ₡ 1 207 977 668.84 (mil doscientos siete millones novecientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho colones con 84/100) como la mayor inversión económica en lo que respecta a licitaciones reducidas.

iv. Compromisos 2024-2025

Se detallas por tipo de procedimiento y modalidad de contratación.

En el siguiente cuadro se detalla el monto de los compromisos presupuestarios del periodo 2024-2025, los cuales deben de ser liquidados al 30 de junio del 2025.

Tabla 13. Cantidad y monto de contrataciones adjudicadas en el 2024 y en compromiso para el 2024

Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	56	₡1,128,850,364.98
Licitaciones menores	1	₡144,329,982.00
Licitaciones públicas	0	₡0.00
Procedimientos por excepción	11	₡45,567,847.31
Contrataciones directas	2	₡1,923,000.00
Servicio de tratamiento de residuos	1	₡3,688,594.60
Total	71	₡1,324,359,788.89

Fuente: Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de La Cruz

El monto correspondiente a ₡1 324 359 788,89 (mil trescientos veinticuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho colones con 89/100), monto adjudicado correspondiente al año 2024

v. Prórrogas de contrato CECUDI

Se prorroga por un año más, las licitaciones para que brinde el servicio de operación de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), ubicados en el distrito de La Cruz.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Tabla 14. Número de contrataciones adjudicadas para operación de CECUDIS

CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) ESTRELLITAS DEL MAR	2023LY-000001-0029400001
CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) BARRIO IRVIN	2023LY-000002-0029400001

Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

vi. Informe de Auditoría

Durante el año 2024 se han remitido dos informes de auditoría al Departamento de Proveduría para dar seguimiento y apoyo al cumplimiento de las recomendaciones.

vii. Activos.

A través del sistema DECSIS, se continúa registrando la clasificación de activos al momento de la confección de las órdenes de compra. Este proceso se realiza en conjunto con el Departamento de Contabilidad y Tecnologías de Información, con el fin de clasificar los activos donde corresponde.

B. Gestión Tributaria

a. Gestión de Cobros

i. - Estrategia de la gestión de cobro anual año 2024, de la Municipalidad de La Cruz.

En acatamiento a lo establecido en el artículo 41 de nuestro Reglamento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial, la Gestión Tributaria realiza año con año un programa de estrategias y plan de trabajo para la gestión de cobros, en el cual se realiza programación a ejecutar durante el año.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

ii. Sobre avisos de cobro

- Los cobros administrativos son notificados por orden de distrito. Al principio de cada trimestre se elabora el listado de contribuyentes morosos por distrito; cada lista es filtrada por los montos adeudados de mayor a menor. Durante el 2024 se notificaron 2362 cobros administrativos.

Tabla 15. Cantidad de cobros administrativos notificados por distrito y por tipo durante el 2024

	Cantidad de NT1	Cantidad de NT2	Medio de notificación
La Cruz	824	246	Notificador
Santa Cecilia	441	161	Notificador
La Garita	139	48	Notificador
Cuajiniquil	90	44	Notificador
Cementerio La Cruz	137	87	Notificador
Todo el Cantón	20	6	Correos de Costa Rica
Todo el Cantón	75	44	Correo electrónico
Total	1726	636	2362

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

- Se designa a los inspectores municipales del Área Tributaria como notificadores, para efectos de cumplir con la entrega de avisos de cobros, primero y segundo avisos de cobros administrativos.
- La emisión y el control de las notificaciones está a cargo de la Digitadora Tributaria.
- Una vez agotada la etapa administrativa, la Digitadora Tributaria confecciona el expediente correspondiente a esa etapa y lo pasa a la Gestora de Cobros, quien agrega otro grupo de documentos y lo remite a Gestión Jurídica para que continúe el cobro judicial. Posteriormente, se considera el inicio de la etapa judicial, por lo que se ordena el bloqueo del contribuyente en el sistema para evitar la interrupción del proceso por un



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



pago parcial que se realice, dando así cumplimiento a lo indicado en el artículo 52 del Reglamento.

Detalle de acciones administrativas que tomadas para las cuentas que están por entrar en morosidad y las ya morosas del 2024

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Cobros, la gestión cobratoria municipal incluye tres etapas muy bien diferenciadas, siendo la segunda de ellas la que recibe la mayor atención y dedicación de recursos. A continuación, se describen brevemente las acciones que se implementan periódicamente:

- **Etapas Voluntaria:** se espera que el contribuyente cancele sus cuentas bajo iniciativa propia. La Administración lo invita a hacerlo mediante recordatorios perifoneados, radiodifusión o bien con llamadas telefónicas y correos electrónicos.
- **Etapas Administrativa:** acá se dedica la mayor cantidad de los recursos que nos facilitan, pues ya con las cuentas morosas se procede a notificar dos veces a cada contribuyente en mora a lo largo del Cantón, así como la localización e intento de persuasión de aquellos deudores que no residen en nuestro territorio. En esta etapa se refuerza la gestión perifoneo por todo el cantón, mensajes por medio de la radiodifusión, con llamadas telefónicas, Correos certificados, Correos electrónicos, mensajes por la página Web de la Municipalidad de la Cruz, mensajes por EQUIFAX y publicaciones de edictos en el Diario Oficial La Gaceta para notificar aquellos contribuyentes a los cuales fue imposibles notificar.
- **Etapas Ejecutiva:** completada la etapa administrativa, los contribuyentes morosos pasan al manejo del Departamento Jurídico para que este ejecute el Cobro Judicial. En esta fase la Unidad de Cobros solamente ejerce funciones de seguimiento, pues la responsabilidad por el proceso recae en el departamento de Gestión Jurídica de la Municipalidad de La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Tabla 16. Cantidad y monto de expedientes trasladados para Cobro Judicial durante el 2024

Gestor Jurídico	Cantidad solicitudes trasladadas	Monto en colones	Cantidad solicitudes resueltas	MONTO
Yahaira Duarte Aguirre	8	¢1,188,815.93	8	¢638,693.61
Carlos Guevara Torres	40	¢52,237,624.81	8	¢392,010.45
		¢53,426,440.74		

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Del monto total se recaudaron ¢1,030,704.06 quedando un pendiente de cobro de ¢52,395,736.68.

iii. Arreglos de pago

- Los arreglos de pago procederán de acuerdo a lo indicado en los artículos 31 y siguientes del Reglamento.
- De acuerdo al Reglamento de Cobros el monto mínimo adeudado para que se pueda optar por un arreglo de pago en el año 2024 fue de ¢92,440.00; (quinta parte del salario base vigente) ya que el monto del salario base año 2024 fue de ¢462,200 colones netos, de conformidad con lo que establece el párrafo tercero del artículo 2º de la Ley N° 7337 de 5 de mayo de 1993, sobre esa base se definieron los siguientes rangos para establecer la correspondencia entre monto de la deuda y plazo para pagarla:

Tabla 17. Monto y plazo establecido para arreglos de pago en el 2024

Montos para arreglos de pago año 2024	Plazos
De ¢ 92.440,00 a 190.000,00	3 meses
De ¢ 191.000,00 a 290.000,00	4 meses
De ¢ 291.000,00 a 390.000,00	5 meses
De ¢ 391.000,00 en adelante	6 meses

Fuente: Gestión Tributaria Municipalidad de La Cruz

Durante el 2024 se tramitaron 53 arreglos de pago, de los cuales 15 cancelaron la totalidad del arreglo de pago, 2 se enviaron a cobro judicial y 36 aún están abonando a la deuda. En la tabla 11 se muestra el detalle.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Tabla 18. Cantidad de arreglos de pagos por mes tramitados en el 2024

Mes	Cantidad de arreglos	Cancelaron en su totalidad	Cobro Judicial	En proceso, abonando
Enero	6	3	2	1
Febrero	6	3		3
Marzo	4	2		2
Abril	4	2		2
Mayo	1			1
Junio	2			2
Julio	11	5		6
Agosto	5			5
Setiembre	6			6
Octubre	2			2
Noviembre	4			4
Diciembre	2			2
	53	15	2	36

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Tabla 19. Monto a cobrar por arreglo de pago, monto abonado de los arreglos de pago y monto pendiente cobrar

Total a cobrar	Total abonado	Pendiente
₡ 19,630,581.50	₡ 12,328,070.62	₡ 7,302,510.88

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

iv. Ingresos presupuestados

Por orden de la Dirección Financiera, cada fin de mes se generaron de sistema financiero municipal DECSIS los reportes de morosidad por cada distrito, sobre:

- Impuesto de Bienes Inmuebles
- Patentes Municipales
- Multas por patentes y licores



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Servicio de Recolección de residuos (residencial, comercial e institucional, Industrial y Servicio Especial)
- Servicio de Aseo de vías y Sitios Públicos
- Alquiler de Terreno Zona Marítima
- Servicio de Parques y Obras de Ornato
- Derecho de Cementerio y Servicio Mantenimiento de cementerio e Impuesto de Construcción
- Multas por Infracción a la Ley de Construcción
- Derecho de Estacionamiento Terminal de Buses
- Alquiler de Otros Locales Comerciales.

La información contenida en estos reportes es consolidada por la Directora Financiera.

Para el año 2024, el monto a recaudar por las obligaciones tributarias, es de ₡1.363.790.433,39, del cual se logró recaudar durante el citado año 2024 la suma de ₡ 1.444.838.601,26., arrojando los datos un excedente de recaudación por la suma de ₡ 81.048.167,87.

En conclusión, se logró recaudar un aproximado del 5.94% de más del monto proyectado a recaudar para el año 2024.

Tabla 20. Monto puesto al cobro y recaudado durante el 2024

Nombre del Ingreso (impuesto, tasa o precio público)	Monto puesto al cobro del año 2024 (no incluye el saldo de años anteriores)	Monto Recaudado a la fecha diciembre	(Monto por recaudar)
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	₡ 525,182,569.63	₡ 559,367,151.44	-₡ 34,184,581.81
Patentes Municipales	₡ 247,624,121.24	₡ 295,181,152.27	-₡ 47,557,031.03
Multas por Patentes		₡ 4,171,011.51	-₡ 4,171,011.51
Patente de Licores	₡ 52,040,657.64	₡ 50,776,901.21	₡ 1,263,756.43
Multas por Patentes Licores		₡ 681,150.66	-₡ 681,150.66
Otras Licencias	₡ 615,902.00	₡ 1,575,468.54	-₡ 959,566.54



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Servicio de recolección de residuos	₡ 152,916,430.80	₡ 149,469,296.56	₡ 3,447,134.24
Alquiler terreno zona marítima	₡ 201,373,321.84	₡ 226,284,410.41	-₡ 24,911,088.57
Permiso de Uso de Zona Marítimo Terrestre	₡ 11,830,961.54	₡ 10,083,977.36	₡ 1,746,984.18
Servicio de aseo de vías y sitios público	₡ 31,626,338.44	₡ 37,242,853.72	-₡ 5,616,515.28
Servicios de Parques y obras de ornatos	₡ 13,320,845.54	₡ 13,428,835.08	-₡ 107,989.54
Derecho de cementerio	₡ 6,512,027.50	₡ 2,053,042.90	₡ 4,458,984.60
Servicio mantenimiento cementerio	₡ 14,562,027.50	₡ 6,190,928.94	₡ 8,371,098.56
Impuesto de construcción	₡ 49,000,000.00	₡ 29,179,041.54	₡ 19,820,958.46
Multas, Infracción a la ley de construcción	₡ 6,000,000.00	₡ 11,785,007.17	-₡ 5,785,007.17
Derecho estacionamiento Terminal de Buses.	₡ 5,282,400.00	₡ 5,403,000.00	-₡ 120,600.00
Alquiler otros Locales Comerciales	₡ 45,902,829.72	₡ 41,965,371.95	₡ 3,937,457.77
Total	₡ 1,363,790,433.39	₡ 1,444,838,601.26	-₡ 81,048,167.87

Fuente: Gestión Tributaria Municipalidad de La Cruz

Nota: los números con signo negativo representan superávit.

b. Patentes - Licencias Comerciales

i. Comportamiento de las licencias Comerciales periodo anual 2024.

Tabla 21. Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2024 al 31/12/2024

Aprobadas	Retiradas
123	134

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

En cuanto a la proyección de ingresos de patentes municipales, patentes de licores y otras licencias comerciales y otros permisos, para el presupuesto de ingresos del periodo 2024 fue de un monto total de **₡300.280.680,88** y lo real recaudado a finales del año 2024 fue de: **₡347,533.522,02**, quedando un excedente recaudado por la suma de **₡47,252.841,14**, el cual es muy importante para amortizar pendientes de morosidad en el impuesto de patente de años anteriores.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Se realizan dos cobros administrativos, el primero se realiza en los primeros quince días del primer mes del trimestre siguiente y el segundo cobro administrativo se realiza el segundo mes del trimestre siguiente.

c. Departamento de Inspecciones

El área tributaria municipal contó con cuatro inspectores para el año 2024, los cuales se encuentran bajo la supervisión directa del Departamento de Gestión Tributaria, donde sus funciones son varias: Notificadores de cobros administrativos, del Consejo Municipal y cualquier otra necesidad de notificación que tenga la Administración Central, inspectores de los Departamento de Construcciones y patentes, mensajeros y cualquier otra gestión que la administración municipal necesite., diversidad de funciones que muchas veces limita el buen desempeño de sus funciones a cargo así como a la celeridad en el buen proceso de entrega de cobros. Como se mencionó en párrafos anteriores se entregaron **2217** notificaciones de cobros.

d. Bienes Inmuebles y Valoraciones

El monto proyectado para el periodo fiscal 2024 fue de ₡525,182,569.63 y se logró recaudar alrededor de un 80% (₡418,953,704.14) de este monto proyectado.

Fuente de información: Sistema Financiero Municipal (DECSIS) y departamento de Cobros y Contabilidad.

Aproximadamente el 75% que equivale a ₡418,953,704.14 (cuatrocientos dieciocho millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cuatro colones con catorce céntimos) del monto total recaudado del periodo fiscal 2024 que suma ₡559,367,151.44 (sin intereses) corresponde exclusivamente al año 2024, el porcentaje restante (25%) corresponde a ingresos de años transcurridos y vencidos que representa la suma de ₡140,413,447.30

Se realizó una gestión de cobros mediante los medios de comunicación y notificación necesarios (inspectores) para que trimestralmente los contribuyentes cancelaran sus impuestos municipales (incluido el Impuesto sobre Bienes Inmuebles,



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Ley N° 7509) en forma y tiempo, logrando de esta manera obtener una recaudación objetiva.

Se realizó el proceso de actualización de valores fiscales a diferentes fincas del cantón mediante la regularización por medio de la declaración de bienes inmuebles, permisos de construcción y diferentes modificaciones automáticas, tales como: hipotecas y traslados de dominio, durante el año 2024:

De acuerdo a los registros municipales se actualizaron algunas bases imponibles (valores fiscales) de diferentes inmuebles del cantón, alrededor de 350 fincas para cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, cobrando vigencia a partir del año 2025, según el Sistema Financiero Municipal (DECSIS).

Además, se logró aumentar la base imponible total de los bienes inmuebles del cantón por medio de las modificaciones automáticas establecidas en el artículo 14° de la Ley N° 7509 para efectos de cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles como su recaudación por un monto equivalente a los ¢20,000,000.00 (veinte millones de colones netos) aproximadamente, suma que se pone al cobro a partir del año en curso 2025.

De acuerdo a la base de datos de nuevas segregaciones del cantón proporcionada por el Registro Nacional de la Propiedad trimestralmente, se ingresan las mismas en nuestro Sistema Financiero Municipal (DECSIS) conforme la distribución de actividades encomendadas, según informe registral y plano de catastro para efectos del cobro actualizado de impuestos municipales como las actualizaciones que correspondan efectuar y los respaldos requeridos.

Se contabilizaron las nuevas fincas sin inscribir declaradas y aprobadas. En los últimos años, se ha registrado un comportamiento ascendente y considerable de nuevas segregaciones generadas (fincas nuevas) en el cantón para efectos de cobro de los diferentes tributos municipales. En el año 2024 se ingresó a nuestro Sistema Financiero Municipal un promedio de 350 fincas nuevas.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Al finalizar el año 2024, la base de datos de bienes inmuebles registra aproximadamente la suma de 13,325 fincas sujetas en su mayoría al cobro de los diferentes impuestos de índole municipal.

En el mes de setiembre 2024, se logró firmar dicho convenio para la Emisión Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso Interno en Entidades Exentas, suscrito entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y la Municipalidad de La Cruz Guanacaste, de manera satisfactoria por ambas partes, el cual tiene como objetivo la adquisición y uso por parte de la Entidad Exenta (Municipalidad), de los servicios brindados a través del Portal Digital del Registro Nacional, exclusivamente para la consulta y emisión de certificaciones digitales necesarias para atender gestiones de índole interno, tal como, la no sujeción por bien único (exoneraciones históricas).



III. Dirección de Gestión Urbana y Proyectos DGUP

Desde la DGUP se lleva una coordinación directa con los departamentos a cargo para la ejecución de las labores diarias y asignadas por la Alcaldía y Concejo Municipal, por lo que se tiene una coordinación directa con la Alcaldía para la planificación de los proyectos del Cantón, mismos que se ejecutan por parte de cada departamento.

Figura N° 10. Distribución de la Dirección de Gestión Urbana



A. Gestión Ambiental

Figura N° 11. Áreas del departamento de Gestión Ambiental



El Departamento de Gestión Ambiental ha trabajado incansablemente en el cumplimiento de su misión de asegurar que los ciudadanos del cantón de La Cruz disfruten de un ambiente sano y equilibrado, en línea con el artículo 50 de la Constitución Política y en pleno apego a la Ley 8839. Durante el período 2024,



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



hemos llevado a cabo una serie de actividades y logros significativos que reflejan nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, siempre con el objetivo del bienestar del cantón en mente.

El presente informe detalla las actividades realizadas y los logros obtenidos por el Departamento de Gestión Ambiental durante el año 2024. Enfocado en nuestra misión de asegurar un ambiente sano y equilibrado, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas clave alineadas con el artículo 50 de la Constitución Política y la Ley 8839.

a. Recolección de residuos sólidos

- **Ley 8839:** Se han implementado acciones para garantizar la eficiente recolección de residuos, alcanzando un cumplimiento del 100 % respecto a las normativas vigentes y el traslado de los residuos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz para su disposición final.

La recolección de residuos es una de las principales actividades operativas de la Municipalidad de La Cruz. En el año 2024, se realizaron inversiones significativas para mejorar la eficiencia de este servicio:

- **Mantenimiento de camiones:** Se invirtieron más de **€20,000,000** en mantenimiento de camiones recolectores, lo que permitió una mejor gestión durante los meses críticos de diciembre e inicio de enero. Este año se logró cerrar sin interrupciones en el servicio durante diciembre, un mes históricamente crítico.
- **Eficiencia operativa:** La inversión total en la operación de recolección ascendió a **€183,018,052.37**, incluyendo salarios, combustible y mantenimiento. Este monto refleja el esfuerzo por mantener una capacidad de respuesta adecuada, incluso en zonas donde se presentó un aumento significativo en los residuos.
- **Desafíos y soluciones:** Aunque en ocasiones hubo rutas que no pudieron ser cubiertas en un solo día, el personal trabajó arduamente para recolectar lo



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



que quedó pendiente al día siguiente. Este esfuerzo constante ha generado resultados positivos en encuestas de satisfacción ciudadana.

El servicio de recolección se brinda a 41 12 contribuyentes, en el cantón de La Cruz.

Figura N° 12. Toneladas de residuos sólidos trasladados al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz



i. Campañas de recolección de residuos no tradicionales:

Durante el período evaluado, la Municipalidad de La Cruz organizó y participó en **cinco campañas de recolección de residuos no tradicionales** en colaboración con otras instituciones públicas. Estas campañas tuvieron como objetivo recoger materiales de desecho que usualmente no son gestionados en las rutas de recolección regulares.

Para estas campañas, la Municipalidad de La Cruz:

- Destinó maquinaria especializada para la recolección y traslado de los residuos.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Asumió el costo del mantenimiento y operación de los equipos.
- Proveyó al menos 3 peones, un chofer y combustible necesario.
- Coordinó esfuerzos con vehículos y personal adicional de otras instituciones públicas.

En cada campaña se lograron recolectar entre **1 y 2 toneladas** de residuos, incluyendo aproximadamente **300 llantas** en total. Estas acciones no solo contribuyeron a la limpieza del entorno, sino que también permitieron disminuir los problemas de criaderos de dengue, beneficiando directamente la salud pública de la región, con un costo operativo por campaña estimado entre **¢136,000 y ¢153,800**, por las cinco campañas realizadas durante el período, el gasto total estaría entre **¢680,000 y ¢769,000**.

- Durante las campañas de recolección realizadas entre marzo y julio, logramos un impacto significativo en nuestras comunidades
- En cada campaña de residuos no tradicionales, recolectamos entre **1 y 2 toneladas**, acumulando un aproximado de **8 a 16 toneladas de residuos** gestionados
- En cada recolección de llantas, se recolectaron **200 unidades**, logrando un total de **1,400 llantas** en el período





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



ii. Cumplimiento de la Ley 8839

En el marco del artículo 8 de la Ley 8839, la Municipalidad de La Cruz ha colaborado activamente con diversos actores sociales para la gestión integral de residuos. Esta colaboración incluye campañas organizadas por universidades públicas, instituciones privadas y comunidades locales. Un ejemplo destacado fue la participación en la recolección del **Túnel Verde**, donde se logró recolectar un total de **1,880 kilogramos de residuos sólidos**, clasificados y dispuestos de manera responsable.

Estas acciones no solo reflejan el compromiso ambiental de la municipalidad, sino que también fortalecen la sinergia con otros sectores para generar un impacto positivo en la comunidad.

Actuar juntos, reducir residuos y transformar comunidades. Un esfuerzo colaborativo que deja una huella positiva en el medio ambiente



Certificado por la recolección en el túnel verde





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Apoyo en recolección de Peñas Blancas



- **Actuar juntos, reducir residuos y transformar comunidades.** Un esfuerzo colaborativo que deja una huella positiva en el medio ambiente

Trabajo en Equipo: Pequeñas Acciones, Grandes Cambios

- Unidos, contribuimos a dejar una pequeña huella positiva en nuestro cantón



iii. Educación Ambiental:

Compromiso con las Nuevas Generaciones

Estas iniciativas no solo fortalecen la conciencia ambiental en las nuevas generaciones y sectores empresariales, sino que también fomentan una cultura de respeto y cuidado por el entorno natural del cantón.

- **Capacitación de más de 80 niños** de comunidades como Tempatal, Piedras Azules, Belices y San Rafael, donde se abordaron temas relacionados con el manejo adecuado de residuos y la conservación ambiental.
- **Talleres en la escuela de Barrio Irvin**, donde se impartieron charlas sobre reciclaje, reducción de desechos y la importancia de proteger el medio ambiente.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- **Actividades con guías scout en Santa Cecilia:** Niños y niñas entre 7 y 14 años participaron en dinámicas educativas que promovieron el liderazgo ambiental y la sostenibilidad.

Estas iniciativas no solo fortalecen la conciencia ambiental en las nuevas generaciones, sino que también fomentan una cultura de respeto y cuidado por el entorno natural del cantón.



b. Depósito y Transferencia

Transferencia de Residuos Sólidos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz. Este servicio tiene la meta de trasladar los residuos sólidos recolectados en el Cantón de La Cruz al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz, es un servicio que no aún no ha sido cobrado a los administrados y se financia con la Ley 9154. Se realizó un análisis comparativo de las toneladas de residuos y los costos asociados durante los años 2023 y 2024.

El costo por tonelada es de ₡9 736.55 para ambos periodos. Se observó un incremento significativo de 178 toneladas en los residuos depositados en el año 2024, que podría atribuirse a:

- Aumento en la generación de residuos en los comercios.
- Recolección de residuos en botaderos clandestinos.
- Campañas extraordinarias de recolección.
- Crecimiento poblacional.
- Incremento en la recolección de residuos en playas.
- Mayor uso del centro de transferencia por parte de los habitantes.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



En la siguiente se presentan los datos de toneladas de residuos sólidos trasladados y costos comparativos de los periodos 2023 y 2024 del programa de depósito y tratamiento de residuos en el Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz (PTA). El costo por tonelada que se le paga a la Municipalidad de La Cruz es de

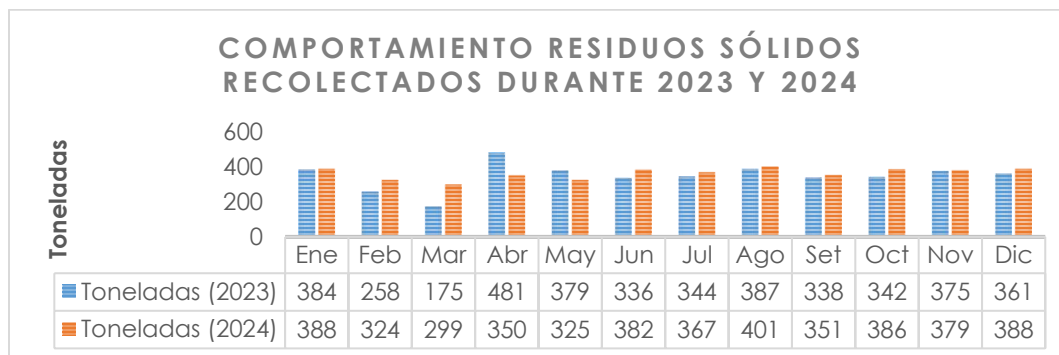
Tabla 22. Comparación de Toneladas y Costos del Programa de Depósito y Tratamiento de Residuos (2023 vs. 2024).

Mes	Toneladas (2023)	Costo (2023)	Toneladas (2024)	Costo (2024)
Enero	384	₡3,737,374.72	388	₡3,776,223.55
Febrero	258	₡2,516,703.44	324	₡3,153,084.35
Marzo	175	₡1,700,975.29	299	₡2,907,723.29
Abril	481	₡4,683,183.18	350	₡3,405,650.46
Mayo	379	₡3,687,815.68	325	₡3,161,263.05
Junio	336	₡3,269,922.95	382	₡3,720,238.39
Julio	344	₡3,349,860.03	367	₡3,577,792.66
Agosto	387	₡3,771,647.37	401	₡3,901,338.22
Septiembre	338	₡3,292,609.11	351	₡3,422,299.96
Octubre	342	₡3,329,802.73	386	₡3,755,776.80
Noviembre	375	₡3,655,490.33	379	₡3,688,594.60
Diciembre	361	₡3,515,478.74	388	₡3,776,126.19
Total	4161	₡40,510,863.59	4339	₡42,246,111.53

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz 2024

Hubo un aumento en pago a Santa Cruz de ₡1,735,247.94 por el aumento de las 178 toneladas.

Figura N° 13. Comportamiento de residuos sólidos por mes durante el 2024



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz 2024



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



El incremento en residuos durante 2024 refleja un cambio en los patrones de generación y recolección. Factores como crecimiento poblacional, actividades económicas, campañas de limpieza y un uso más activo del Centro de Transferencia contribuyen a este cambio.

Por lo que se está contemplando:

- Continuar con campañas educativas para incentivar la separación de residuos.
- Evaluar la capacidad del Centro de Transferencia y del Parque Tecnológico para manejar el aumento.
- Analizar a fondo las zonas de mayor generación para optimizar rutas y servicios.

Además de los costos asociados al depósito de residuos, que representan el mayor gasto, es importante considerar los costos operativos necesarios para garantizar el funcionamiento del programa. Estos incluyen:

- **Mantenimiento de los equipos** utilizados para la recolección y transporte de residuos.
- **Guardas de seguridad** que protegen las instalaciones.
- **Choferes y personal operativo**, incluyendo sus viáticos.
- **Tiempo extraordinario** necesario para cubrir turnos adicionales o emergencias.
- **Cargas sociales** derivadas del personal contratado.

Sumando estos costos operativos, el monto total ejecutado en este programa a **¢150,297,409.66**, lo que evidencia la importancia de gestionar eficientemente todos los aspectos del programa para mantener su sostenibilidad.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



c. Protección al medio ambiente

Promoción del Reciclaje: A pesar de los avances en la recolección general, persisten retos en la gestión de residuos valorizables, donde los resultados no han sido tan favorables como en otros aspectos.

Durante el periodo 2024 se tuvo un reto muy grande pues el presupuesto limitado ha impedido tener en condiciones adecuadas el vehículo para realizar las rutas de reciclaje, es importante recordar que este servicio no se cobra a los administrados por lo cual es financiado por la administración.

d. Limpieza de vías y sitios públicos

En el período 2024 a la actualidad, la Municipalidad de La Cruz ha enfrentado nuevos desafíos relacionados con la limpieza de vías. Uno de los problemas principales ha sido el aumento de residuos esparcidos en las calles debido a la indigencia, ya que estas personas rompen las bolsas de basura, lo que provoca un mayor esfuerzo para mantener las calles limpias. Adicionalmente, el costo operativo de mantener las calles limpias, parques y cementerios asciende aproximadamente a **₡84 millones anuales**, esto incluye todo desde salarios, cargas sociales, equipo y herramientas, entre otros, distribuidos de la siguiente manera:

- **Aseo y vías:** ₡59 millones.
- **Cementerios:** ₡14 millones.
- **Parques:** ₡11 millones.

Limpieza y chapea: se mejoraron espacios públicos a través de nuestras operaciones de limpieza, promoviendo un entorno más seguro y estético, chapeas de plays infantiles, canchas de fútbol, Polideportivos, miradores y áreas públicas.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



i. Apoyo con Proyectos de Graduación Final

La Municipalidad de La Cruz siempre ha mantenido un compromiso fiel con el apoyo a estudiantes universitarios para que puedan realizar su práctica profesional. Este esfuerzo no solo beneficia a los estudiantes, sino que también genera ganancias significativas para la municipalidad mediante el desarrollo de proyectos clave.

Entre los aportes destacados de los estudiantes universitarios se incluyen:

- ✓ **Actualización del PGAI:** Los estudiantes participaron en la actualización del Plan de Gestión Ambiental Institucional, el cual fue presentado exitosamente ante el Concejo Municipal.
- ✓ **Charlas y talleres:** Se llevaron a cabo actividades educativas dirigidas a niños, empresas privadas y comunidades, promoviendo la educación ambiental en el cantón.
- ✓ **Educación ambiental en la Municipalidad:** Se realizaron talleres internos para llevar un mensaje ambiental a los funcionarios tanto de oficina como de campo, reforzando la cultura ambiental dentro de la institución.

Este tipo de colaboraciones reflejan una relación mutuamente beneficiosa, donde los estudiantes adquieren experiencia práctica mientras que la Municipalidad aprovecha sus conocimientos para avanzar en sus objetivos de sostenibilidad y gestión ambiental.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



ii. Actualización de registros en el sistema informático municipal DECSIS

Datos recolectados y las categorías asignadas en el marco del registro de propiedades al Sistema Decsis. Es importante destacar que esta información puede variar debido a factores como el cierre, eliminación o modificación de patentes, así como los reclamos presentados por los contribuyentes. La información que se presenta a continuación corresponde a los datos enviados al Departamento de Cobros por el Departamento de Patentes, Bienes y Muebles, y el Registro del Mapa Catastral.

Tabla 23. Cuadro Comparativo de Registros por Categorías: 2023 vs. 2024

Categoría	Costo (₡)	Registros 2023	Registros 2024
Residencial	₡6,420	35	228
Comercial 1	₡12,841	17	36
Comercial 2	₡32,102	11	33
Comercial 3	₡64,204	6	6
Comercial 4	₡83,465	1	1
Comercial 5	₡128,408	1	0
Industrial	₡224,715	0	0
Institucional 1	₡6,420	0	0
Institucional 2	₡32,102	0	0
Especial	₡1,942,286.70	0	0
Aseo y vías	₡507.85/metro	0	2161.8 metros lineales

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz.

El notable incremento en los registros, especialmente en las categorías residenciales y comerciales, se debe a la actualización y verificación de datos realizada por el **Departamento de Patentes, Bienes y Muebles**, y el **Registro del Mapa Catastral**. Este esfuerzo ha permitido incluir nuevas propiedades en el sistema municipal y mejorar la gestión de ingresos.

En particular, la categoría residencial creció de 35 a 228 registros, mientras que las categorías comerciales también evidenciaron incrementos significativos, como la categoría 1 que pasó de 17 a 36 registros.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



iii. Mantenimiento del Bosque del Bicentenario

En 2024, la Fundación Banco Ambiental Costa Rica otorgó un financiamiento de **€3,000,000** a la Municipalidad de La Cruz para el mantenimiento del **Bosque del Bicentenario**, ubicado en el Mirador de La Cruz en Guanacaste. Este aporte permitió realizar diversas labores de conservación, incluyendo:

- **Limpieza y desbroce:** Se eliminaron malezas y vegetación no deseada para mejorar el crecimiento de las especies plantadas.
- **Cuidado de las plantas:** Se reforzó el mantenimiento de las especies arbóreas plantadas, asegurando su desarrollo en condiciones óptimas.
- **Reforestación parcial:** En áreas específicas, se replantaron especies para garantizar la cobertura vegetal del bosque.



iv. Gestión Financiera y Sostenibilidad

Solicitudes de Recursos: se gestionaron y obtuvieron recursos adicionales para el mantenimiento y fortalecimiento de las áreas de recolección y aseo de vías, asegurando la continuidad y calidad de nuestros servicios.

A continuación, se muestra un cuadro resumen comparativo de los ingresos de los servicios que administra en la actualidad el departamento de Gestión Ambiental.

Tabla 24. Detalle de monto presupuestado y ejecutado durante el 2024

Servicio	Presupuestado para gastos (ordinario)	Ingreso real	Gastos Ejecutados (Egresos)	Diferencia (Recaudado - ejecutado)	Observaciones
Recolección de residuos sólidos	€176,890,287.60	€149,469,295.51	€158,555,851.85	-€9,086,556.34	Déficit



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Servicios de aseo de vías y sitios públicos	₡56,250,016.13	₡37,242,853.72	₡55,054,208.23	-₡17,811,354.51	Déficit
Parque y obras de ornato	₡12,449,565.48	₡13,428,835.08	₡10,279,418.09	₡3,149,416.99	Superávit
Cementerio (mantenimiento)	₡22,057,586.30	₡6,190,928.94	₡13,671,584.89	-₡7,480,655.95	Déficit
Depósito y tratamiento de basura	₡137,330,585.74	₡0.00	₡159,246,804.27	-₡21,916,218.53	Déficit Presupuestado - ejecutado
Protección del medio ambiente	₡65,038,074.86	₡0.00	₡67,615,991.12	-₡2,577,916.26	Déficit Presupuestado - ejecutado

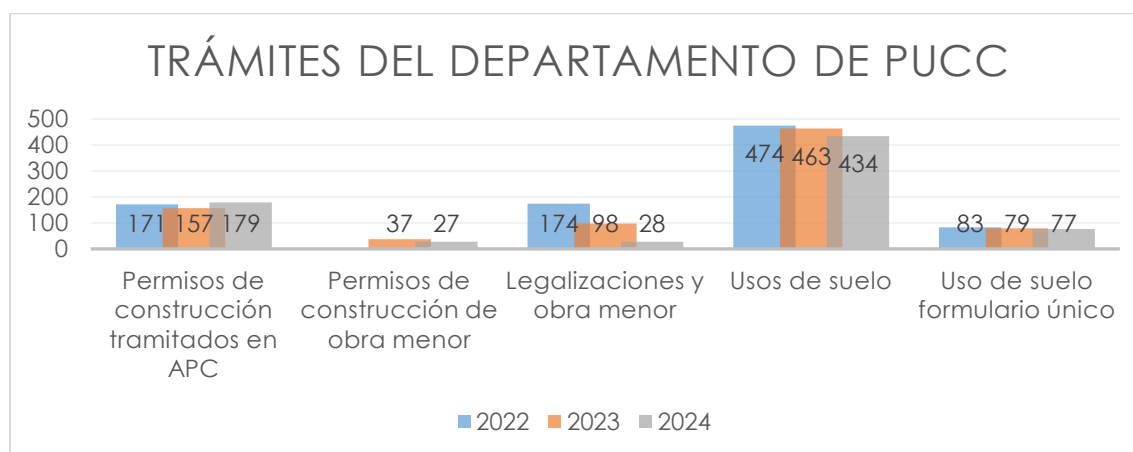
Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

A pesar de los retos el personal ha realizado la tarea de forma exitosa y se han podido brindar de forma los diferentes servicios, considerando de forma grata el apoyo de la administración para lograr los objetivos.

B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo

El departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo tiene la responsabilidad de otorgar los permisos de construcciones en nuestro Cantón y usos de suelos necesarios para otros trámites.

Figura N° 14. Comparativo de cantidad de trámites en el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo del 2022 al 2024



Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



En el cuadro anterior se muestra un cuadro comparativo de los años 2022, 2023 y 2024 de la cantidad de trámites realizados en el Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo, en el cual se observa un aumento de 22 permisos de construcción tramitados por APC del año 2023 al 2024 una reducción de 10 permisos de construcción de obra menor, una reducción importante en la cantidad de trámites de legalizaciones y un comportamiento que tiende a la baja en las solicitudes de certificados de usos de suelo.

Tabla 25. Monto presupuestado y recaudado por permisos de construcción y trámites del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo para el año 2024

Periodo	Presupuestado	Recaudado
2022	₡42,000,000.00	₡62,763,294.31
2023	₡52,000,000.00	₡69,134,240.24
2024	₡55,000,000.00	₡40,964,048.70

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

Es importante mencionar que una de las labores del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo es el apoyo en la gestión de proyectos de la Municipalidad de La Cruz, mismos que se detallan en el apartado de gestión de proyectos.

Resulta interesante analizar el comportamiento de los ingresos por concepto de construcciones en el Cantón de La Cruz del 2024, pues a pesar de aumentar la cantidad de permisos de construcción por APC, los ingresos recaudados de redujeron en ₡28,170,191.54 con respecto al periodo 2023, lo cual, se debe a un decrecimiento en el sector constructivo del cantón, la mayor cantidad de trámites de permisos de construcción que recibe el departamento corresponden a viviendas de interés social. Según el artículo 161 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI (Banco Hipotecario de la Vivienda), la construcción de viviendas declaradas de interés social está exenta del cincuenta por ciento (50%) del pago de permisos de construcción y urbanización. Adicionalmente, cuando se registran ingresos considerables, estos



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



corresponden a ingresos extraordinarios por permisos de construcción de grandes desarrollos; sin embargo, el año pasado no se presentó ninguno.

Tabla 26. Monto recaudado por año por permisos de construcción y multas por infracción a la Ley de Construcciones

Tipo de ingreso	2023	2024
Permisos de construcción	₡ 59 645 121,58	₡ 29 179 041,54
Multas por infracción de Ley de Construcciones	₡ 9 489 119,16	₡ 11 785 007,17
Total de ingresos	₡ 69 134 240,70	₡ 40 964 048,70

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

Además, desde el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo en conjunto con el departamento de Gestión de Proyectos, se han tramitado la contratación de proyectos para el Cantón de La Cruz:

Tabla 27- Contrataciones de proyectos gestionadas en el 2024

Descripción de proyectos	Monto de proyecto	Estado
Diseño y Construcción de la Casa de la Persona Joven	₡ 31 372 755,00	Finalizado
Mejoras en el inmueble denominado Biblioteca Pública Municipal	₡ 8 960 000,00	Finalizado
Construcción de mejoras en el Campo Ferial de La Cruz	₡ 19 553 520,00	Finalizado
Construcción de monumento a La Cruz	₡ 23 327 639,00	Finalizado
Mejoras a la infraestructura y enmallar el tempo de la iglesia católica de La Garita	₡ 11 059 529,00	En ejecución
Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de La Cruz	₡ 101 216 264,61	En compromiso año 2025
Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengibrillo en áreas deportivas en el cantón de La Cruz	₡ 144 329 982,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para realizar mejoras a los baños de oficinas municipales, biblioteca pública municipal, terminal de buses y cementerio municipal	₡ 34 998 229,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para Mejoras de iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz	₡ 8 540 000,00	En compromiso año 2025



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Contratación de persona física o jurídica para la nivelación de plaza San Rafael	₡ 10 000 000,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para mejoras en iluminación Plaza de fútbol El Jobo	₡ 9 644 000,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para Construcción de gradería Estadio Juanillo Vega Wells	₡ 87 697 768,06	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez	₡ 76 752 144,33	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para mejoras en Plaza Barrio Fátima	₡ 15 000 000,00	En compromiso año 2025
Mejoras a la infraestructura construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega	₡ 13 500 000,00	En compromiso año 2025

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

Diseño y Construcción de la Casa de la Persona Joven.



Mejoras en el inmueble denominado Biblioteca Pública Municipal.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Mejoras en el Campo Ferial de La Cruz.



Construcción de monumento a La Cruz.



C. Zona Marítimo Terrestre

El usufructo y administración de la Zona Marítimo Terrestre, tanto de la zona pública como de la restringida, corresponde a la municipalidad de la jurisdicción respectiva por lo que en apego a las funciones que la Ley 6043 y su Reglamento, le ha conferido al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, velar directamente por el cumplimiento de las normas de esta Ley referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la Zona Marítimo Terrestre y en especial en la promoción del desarrollo turístico de las zonas costeras mediante el ordenamiento territorial de Planes Reguladores como instrumentos necesarios.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Por otro parte, y no menos importante, se tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de las zonas públicas con el embellecimiento de las playas, de La Cruz, mediante la limpieza y recolección de todos los residuos sólidos y las mejoras en la infraestructura de las áreas de descanso, acción que se ha realizado en conjunto con departamento de Gestión Ambiental.

A continuación, se detallan las acciones y actividades realizadas por el Departamento de Zona Marítimo Terrestre durante el periodo 2023.

Se realizaron limpieza de playas y recolección de residuos sólidos playas, al menos 2 veces por semana.



Se realizaron chapeas y mantenimiento de la zona publica en cada playa con mayor visitación: Puerto Soley, Rajada, Rajadita, Papaturro 1, Papaturro 2, Pilas, 4 x 4 Cuajiniquil, Romance, y Copal.



Se colocaron cabañas sanitarias y duchas móviles en Semana Santa y fin de año en playas Rajada y Puerto Soley, en colaboración con Costa Elena.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Se realizaron campañas de reforestación en la zona pública de las playas del Cantón con el fin de proporcionar sombra a los visitantes.

- **Coordinación y apoyo con otros departamentos:**

- ✓ Se realizan inspecciones, gestiones con los departamentos de Unidad Técnica de Gestión Vial, Gestión Jurídica, entre otros.
- ✓ Se logra realizar más de 150 limpiezas durante todo el año, en conjunto con el departamento de Gestión Ambiental.
- ✓ Colaboración chapeas en áreas públicas del cantón con otros departamentos.
- ✓ Colaboración de limpiezas de ríos en temporadas de alta visitación.

- **Atención de solicitudes de permisos de uso y concesiones:**

- ✓ 15 solicitudes de renovación de concesiones.

- Se realiza desalojo y demolición a Permiso de Uso cancelado en playa Coyotera.
- **Plan Regulador Junquillal-Manzanillo:** Seguimiento al trámite para aprobar propuesta del Plan Regulador Junquillal-Manzanillo.
- **Presentación ante la SETENA:** Seguimiento ante la SETENA de IFAS en los sectores de Conventillos-Punta Zacate y Junquillal-Playa 4x4 Cuajiniquil.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Coordinación con ICT: Se realizó visita y reunión al ICT para tratar temas de interés de mejoras en procesos de aprobaciones de concesión, así como alineamientos de los Planes Reguladores.



Tabla 28. Recaudación de canon por permisos de uso y concesiones en la ZMT para el año 2024

Recaudación de canon de permisos de uso y concesiones			
	Presupuestado	Recaudado	Superávit
2023	¢217.172.621,45	¢227.813.161,04	¢10.640.539,59
2024	¢213.204.283,00	¢236.368.387,77	¢23.164.104,77

Fuente: Departamento de ZMT de la Municipalidad de La Cruz

D. Catastro

- Se dibujaron durante el periodo 2024 un total de 356 fincas nuevas en el Mapa Catastral, cada finca nueva con su respectivo expediente digital.
- Se dibujaron durante el periodo 2024 un total de 30 nichos nuevos en el Mapa Catastral, desde el código 1474 al 1504, el cual estos nuevos arrendatarios se ingresaron en el DECSIS en el módulo de Cementerio.
- Se lograron identificar 17 nichos, por lo que se redujo la lista de nichos sin identificar de 295 a 278.
- Se actualizó la base de datos de Cementerio, eliminando 25 de derechos registrados en la base de datos del Departamento de Cobros, que no existen en la realidad.
- Con apoyo de la Empresa Geotecnologías, se realizó vuelo con un dron para obtener la ortofoto del cementerio, la cual permitió ajustar el Mapa del cementerio de los más de 1300 nichos a la realidad de campo.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

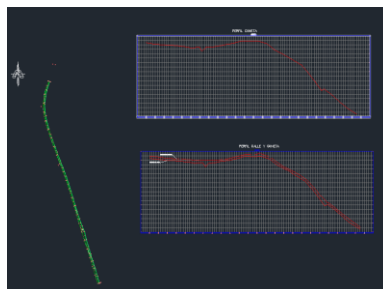


-
- Se brindó apoyo para el levantamiento Topográfico del muelle de Cuajiniquil para obtener curvas de nivel y otros datos topográficos.
 - Se brindó apoyo a Unidad Técnica Gestión Vial para levantar camino del sector de Puerto Soley del Salón Comunal 200 metros norte, Ramal Salinas esta para ser incorporados a la Red Vial cantonal, ya cuenta con la declaratoria de camino del Concejo Municipal acuerdo N° 1-1 de la Sesión Extraordinaria 37-2024.

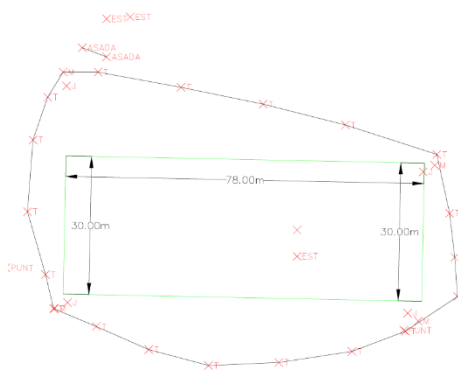
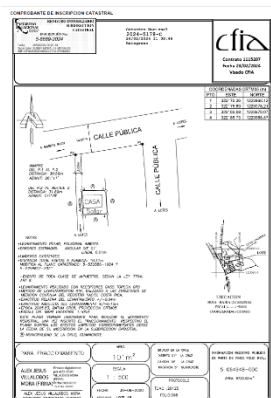


E. Topografía

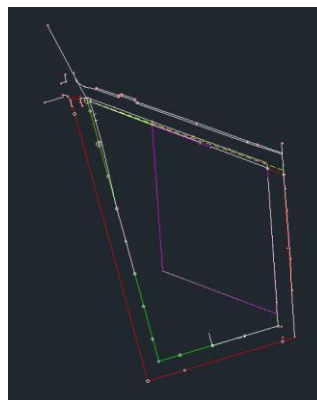
- Se realizaron 86 notas aclaratorias de no visado.
- Se realizaron levantamientos de curvas de nivel y perfiles de diseño de cuneta en La Garita.



- Se elaboraron dos planos catastrados para el proyecto de donación de terrenos en Barrio Irvin.



- Levantamiento y replanteo de linderos para enmallado de propiedad municipal del campo ferial.



- Levantamiento y propuesta de plaza de fútbol de El Gallo.



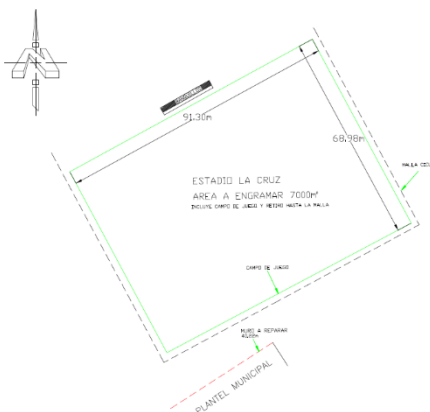
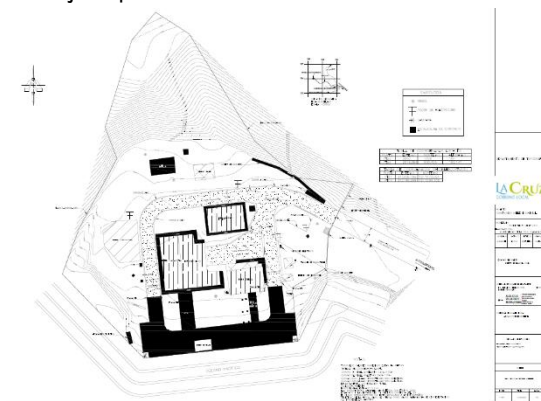
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Levantamiento de detalles y curvas de nivel de muelle en Cuajiniquil.
- Levantamiento topográfico del Estadio Municipal para el cálculo de área de engramado.



F. Gestión de Proyectos

a. Compra e instalación de playground para las escuelas de Santa Elena y Maquencal en la comunidad de San Antonio distrito de Santa Cecilia.

Esta contratación consistió la adquisición e instalación de juegos, en las comunidades de Santa Elena y Maquencal.

La contratación para la escuela de Santa Elena consistió en la instalación de dos módulos que contienen los siguientes elementos: Playground, sube y baja según las especificaciones técnicas solicitadas.

La inversión fue por un monto de ₡3 550 000,00 (tres millones quinientos cincuenta mil colones netos).

Para la escuela de la comunidad de Maquencal se instalaron 3 módulos que son: pasamanos continuo, juego de hamacas varios y la instalación de playground para niños, por un monto de ₡ 2 980 000,00 (Dos millones novecientos ochenta mil colones netos).

Este proyecto forma parte de partidas específicas tiene objetivo como equipar de infraestructura recreativa en los centros educativos, mejorar la salud y bienestar,



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



además de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes de la escuela de Maquencal, San Antonio de Santa Cecilia y Santa Elena.

Ubicación: Escuela de Santa Elena y Escuela Maquencal San Antonio, Santa Cecilia La Cruz, Guanacaste.

Inversión Total: ₡ 6.530.000,00

Escuela Santa Elena.



Escuela Maquencal



2. Compra e instalación de gimnasios al aire libre y área de juegos infantiles en el cantón de La Cruz, Ley N.º 7184 y del código de la niñez y la adolescencia, Ley N.º 7739

La contratación consistirá en la instalación de gimnasios al aire libre y juegos infantiles en las localidades de Barrio Irvin, La Garita y polideportivo La Cruz.

En el polideportivo La Cruz se realizará la instalación de: Bicicleta estacionaria, y un ejercitador de caderas según las especificaciones técnicas solicitadas.

Para el parque de La Garita y Barrio Irvin se instalará un playground según las especificaciones técnicas solicitadas.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



El objetivo de este proyecto es dotar de espacios públicos con equipamiento recreativo y deportivo, con el fin de promover la salud física y mental de los niños y jóvenes de las comunidades al proporcionarles un espacio que facilite la recreación al aire libre, desarrollo de habilidades físicas y que disminución de la delincuencia de las diferentes localidades.

Ubicación: Polideportivo La Cruz, Guanacaste/ Barrio Irvin, La Cruz / Parque La Garita.

Inversión: ₡ 5.393.00,00

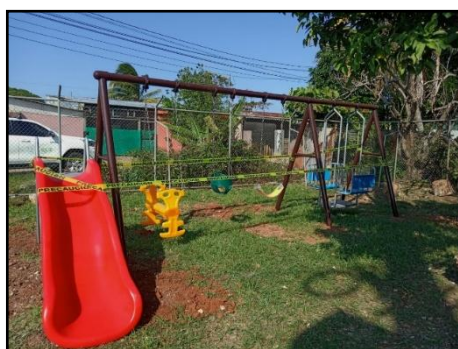
Polideportivo La Cruz



Parque de La Garita.



Barrio Irvin



3. Construcción Monumento La Cruz

En la presente contratación se realizó la construcción de una cruz de concreto reforzado como monumento simbólico del cantón. Esta contratación consta de actividades como: excavación, compactación y la construcción de la Cruz de concreto reforzado de 12 m de altura, pintada y con instalación LED.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Dicho monumento tiene como objetivo ser parte de un símbolo de identidad para honrar la memoria de nuestros antepasados y mantener presente la historia y cultura que hay detrás del cantón de La Cruz.

Ubicación: Parque La Cruz, Guanacaste.

Inversión: ₡ 23.327.639,00



4.Mejoras en el campo Ferial.

La iniciativa de ampliar el perímetro cerrado del campo ferial se origina en la necesidad de fortalecer la seguridad de las instalaciones y de los visitantes. Asimismo, la construcción de una nueva batería sanitaria permitiría aumentar la disponibilidad de servicios sanitarios y satisfacer la demanda durante eventos de gran afluencia.

Ubicación: Campo Ferial La Cruz, Guanacaste.

Inversión: ₡ 19.553.520,00





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

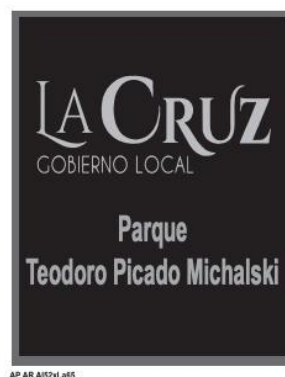
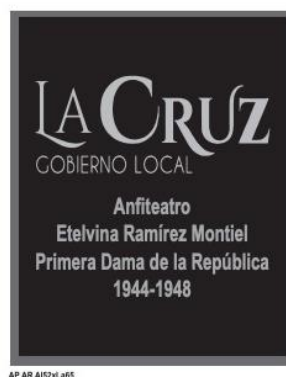
Cantón de los Petroglifos



4. Adquisición de placas conmemorativas para la Casa de la Cultura, Parque, Anfiteatro, y Polideportivo de La Cruz.

La iniciativa de adquirir dichas placas se da con el objetivo de fortalecer nuestros valores, la cultura y la identidad preservando la historia de nuestros antepasados, reconociendo el aporte a nuestra historia de estas personas y armonizar los espacios públicos en nuestro cantón.

Inversión: ₡ 670.000,00



Proyectos en compromiso año 2025.

1. Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de La Cruz

Esta contratación consiste en el mejoramiento y equipamiento de áreas deportivas en el cantón de La Cruz, específicamente en Colonia Bolaños, La Garita, El Gallo, Palmares y La Lajosa.

Dicha contratación conlleva los siguientes procesos: Nivelación preliminar, drenajes perimetrales, instalación de sistema de riego y enmallado.

Este proyecto tiene como objetivo incentivar a las comunidades a participar en actividades físicas y recreativas, así como también promover el desarrollo social y de talento deportivo de los habitantes, contribuyendo al bienestar general de las distintas comunidades.

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

Inversión: ₡ 101.216.264,61



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Se ha ejecutado aproximadamente 80% de la totalidad de la contratación.



2. Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengribillo en áreas deportivas en el cantón de La Cruz

La contratación consiste en la adquisición e instalación de zacate jengribillo y engramado para 5 canchas de fútbol localizadas en las comunidades de Colonia Bolaños (superficie de 5942 metros cuadrados), La Garita (superficie de 5550 metros cuadrados), El Gallo (superficie de 5900 metros cuadrados), La Lajosa (superficie de 4700 metros cuadrados) y Los Palmares (superficie de 4050 metros cuadrados). Esta contratación se realiza con el objetivo de brindar un espacio en óptimas condiciones para mejorar la accesibilidad y calidad de las diferentes canchas de fútbol, con el fin de promover la actividad física y recreativa de los habitantes, la posibilidad de eventos deportivos, desarrollo de talento, fortalecimiento de lazos comunitarios y reducción de la delincuencia en las diferentes comunidades.

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

Inversión: ₡ 144.329.982

3. Nivelación San Rafael.

La contratación se da para realizar la nivelación en el terreno, ubicado en la comunidad de San Rafael, distrito de Santa Cecilia para el desarrollo de actividades deportivas, esto se da mediante la contratación para el movimiento de tierra con pala retroexcavadora, tractor y motoniveladora.

Ubicación: San Rafael, distrito Santa Cecilia.

Inversión: 10.00.000,00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



4. Mejoras iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz.

Los parques de Santa Cecilia y La Garita, en el cantón de La Cruz, son lugares importantes para el disfrute de las comunidades. La instalación de un sistema de iluminación es necesaria para asegurar la seguridad de estos lugares y permitir su uso durante más horas, especialmente en las tardes y noches. Además de brindar mayor tranquilidad a los habitantes, esta mejora contribuye a una mejor imagen de los parques y demuestra el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la seguridad de la comunidad.

Ubicación: Parque Distrito de Santa Cecilia y La Garita.

Inversión: ₡8.540.000,00

5. Mejoras en la infraestructura y enmallado del Templo de la Iglesia de La Garita.

La contratación se justifica por la necesidad de realizar mejoras en la infraestructura del templo de la iglesia católica de La Garita, con el fin de brindarle mantenimiento y ofrecer un espacio adecuado para la comunidad. El enmallado y la instalación del enverjado, junto con los portones vehicular y peatonal, permitirán delimitar y proteger el perímetro del templo, brindando mayor seguridad y control de acceso. La sustitución de las ventanas actuales por corredizas, así como el cambio de las puertas y la restauración o sustitución de sus marcos, son intervenciones necesarias para mejorar tanto la seguridad como la ventilación del recinto, además de contribuir a su mantenimiento y estética. La construcción de un muro de bloques de concreto refuerza la estabilidad de la infraestructura, y la detección y reparación de filtraciones son indispensables para evitar deterioros que puedan comprometer la estructura. Estas obras son necesarias para asegurar que el templo continúe siendo un lugar funcional, favoreciendo el desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.

Ubicación: Templo Católico del distrito de La Garita.

Inversión: ₡11.059.529,00



6. Mejoras en iluminación plaza de fútbol El Jobo.

La contratación se justifica por la necesidad de reemplazar y mejorar el sistema de iluminación en la plaza de fútbol de la comunidad de El Jobo, un espacio fundamental para la promoción del deporte, la recreación y la integración comunitaria. Aunque actualmente existe un sistema de iluminación, este presenta fallas recurrentes y requiere constantes labores de mantenimiento, lo que limita su funcionalidad y restringe el uso de la plaza durante las horas nocturnas. Esta situación afecta tanto la seguridad como el desarrollo pleno de actividades deportivas y sociales.

El proyecto se alinea con el compromiso de la Municipalidad de garantizar espacios públicos accesibles, seguros y funcionales, promoviendo el deporte y la recreación. Estas mejoras buscan reforzar la imagen del espacio público, incrementando su funcionalidad y seguridad para todos los habitantes.

Ubicación: Plaza de Fútbol El Jobo.

Inversión: ₡9.644.000,00

7. Construcción gradería Estadio Juanillo Vega Wells.

La contratación se fundamenta en la necesidad de atender deficiencias en la infraestructura del estadio Juanillo Vega Wells, asegurando que este espacio cumpla con los estándares funcionales y de seguridad requeridos para el uso público. La gradería techada proporcionará una solución moderna que garantiza la comodidad y protección de los espectadores, promoviendo un entorno adecuado para eventos deportivos y culturales. Asimismo, la sustitución del muro y la instalación de nuevos portones metálicos reforzarán la seguridad perimetral del estadio, resguardando tanto la infraestructura como a sus usuarios. Estas mejoras son esenciales para preservar y potenciar el uso de este espacio como un activo comunitario clave.

Ubicación: Estadio Juanillo Vega Wells.

Inversión: ₡ 87.697.768,06



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



8. Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez.

El anfiteatro Etelvina Ramírez representa un espacio de gran valor para la comunidad del cantón de La Cruz, sin embargo, su falta de techado e iluminación adecuada ha limitado su aprovechamiento pleno. Este proyecto tiene como propósito habilitarlo como un lugar idóneo para actividades cívicas, culturales y recreativas, independientemente de las condiciones climáticas o del horario.

La construcción del techado protegerá a los usuarios de las inclemencias del tiempo, mientras que el sistema de iluminación permitirá extender el uso del espacio a horarios nocturnos, aumentando tanto la seguridad como la funcionalidad del anfiteatro. Además, las mejoras planificadas en la estructura existente garantizarán que este se mantenga en óptimas condiciones a largo plazo.

Este proyecto busca fortalecer la identidad cultural de la región y fomentar la participación comunitaria, consolidando el anfiteatro como un centro de actividades que impulsa el desarrollo social y cultural del cantón.

Ubicación: Parque Teodoro Picado Michalski

Inversión: ₡ 76.752144,33

9. Mejoras en Plaza Barrio Fátima.

La iniciativa del proyecto se basa en equipar de infraestructura los espacios deportivos del cantón, y con cuenten con las condiciones básicas.

Además, se estará proporcionando a las personas de la comunidad, de modernos y agradables espacios para realizar la actividad deportiva, motivando la integración comunal, promoviendo el deporte y la recreación.

La recuperación de espacios públicos es una estrategia de suma importancia para la reducción de la delincuencia en el cantón de La Cruz, es una tarea que se ha venido desarrollando en la administración actual, además dentro de la Política Social Local, que es un área estratégica de nuestro Gobierno Local se promueven espacios públicos, salud, educación, identidad y cultura, recreación y deportes.

Ubicación: Plaza de Fútbol Barrio Fátima

Inversión: ₡ 15.000.000,00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



10. Construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega Wells.

La contratación se fundamenta en la necesidad de atender las deficiencias y mal estado en la infraestructura del estadio Juanillo Vega Wells. La sustitución del muro y la instalación de nuevos portones metálicos reforzados fortalecerán la seguridad perimetral, protegiendo tanto las instalaciones como a los usuarios. Estas mejoras son esenciales para preservar y potenciar el uso de este espacio como un activo comunitario.

Ubicación: Estadio Juanillo Vega Wells

Inversión: ₡ 13.500.000,00



IV. Dirección Administrativa

A. Gestión Social:

Actividades de sensibilización para la promoción de los derechos de las personas menores de edad:

- **Galería contra maltrato infantil**

En conjunto con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y la escuela Salvador Villar Muñoz se llevó a cabo actividad de sensibilización para concienciar a personas menores y mayores sobre la importancia de la eliminación del maltrato infantil.



- **Programa Centros de Cuido y de Desarrollo Infantil “CECUDI Estrellitas del Mar” y “CECUDI B° Irving”:**

Se brindó servicio de cuido y desarrollo infantil a niños y niñas en condición de pobreza, el mismo incluye actividades de formación, recreativas y alimentación.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- **Proceso de formación y sensibilización en la comunidad de Los Andes para la prevención de abuso sexual en personas menores de edad:**



Se realizaron talleres a madres, padres o personas encargadas, a personal docente y administrativo, y población estudiantil de la escuela Los Andes para la prevención de abuso sexual en personas menores de edad.

- **Feria de Derechos para niños y niñas en Escuela La Garita:**



Se participó en feria de promoción de derechos en la escuela La Garita. Se atendieron 7 grupos para un total de 98 personas menores de edad, en la misma se realizaron actividades recreativo-formativas para los y las niñas para el ejercicio del pleno goce de sus derechos.

- **Reconocimientos para los Cantones que hayan implementado Mecanismos, Instrumentos u Oficinas a favor de la Protección de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia**

Por medio del departamento de Gestión Social Municipalidad de La Cruz obtiene reconocimiento sobre Protección de los Derechos de la niñez y la adolescencia.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- **Taller Relaciones Impropias en Escuela de Cuajiniquil**

En la Escuela de Cuajiniquil se realizó taller lúdico y participativo sobre relaciones impropias, el mismo tuvo como objetivo dar a conocer el concepto de relaciones impropias, sus consecuencias legales, psicológicas y emocionales, y la concientización al respecto.



Atención a situaciones en condición de vulnerabilidad por pobreza

- **Coordinaciones para atención IMAS en el cantón de La Cruz:**

Por medio de Gestión Social se realiza la logística para que IMAS pueda atender tanto en el distrito de Santa Cecilia, como en el centro del cantón de La Cruz. Lo anterior ha beneficiado a aproximadamente 1800 personas durante el año 2024, mismas que no han tenido que trasladarse hasta Liberia para recibir atención y valoración por dicha institución.



Bienestar animal

Campañas de castración: Realización de 3 campañas de castración en articulación con Fundación Vida: 69 animales castrados.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Oficina de Atención a las personas mayores

- **Trabajo de campo con grupos de personas mayores en las comunidades.**

Se realizaron las visitas en las siguientes comunidades:

- Cuajiniquil, La Garita, Santa Cecilia, Juntas del Caoba, Piedras Azules y San Rafael.
- Para un total de 29 sesiones en campo.
- 2 sesiones en Juntas del Caoba.

apoyo familiar preventivo, actividades socioculturales, y de promoción de un envejecimiento activo.



En estas sesiones se brindan servicios de estimulación cognitiva y física,



- **Entrega de dispositivos para la movilidad:**

Se realizaron las siguientes entregas a personas en situación de vulnerabilidad:

- 3 andaderas.
- 11 sillas de rueda.
- 8 camas ortopédicas.
- Asimismo, se realizó la gestión de solicitud de 11 sillas de ruedas a Do It Center.

- **Actividades recreativas para personas mayores en las playas:**



Se realizaron 3 paseos a playa Puerto Soley y playa Jobo Viejo con las personas mayores. El objetivo de estas acciones es promover salud mental y física en dicha población.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Proceso de envejecimiento activo en “Centro Diurno Mis Mejores Días”

Todos los martes y jueves se recibieron personas adultas mayores en el centro diurno, con el fin de ofrecer actividades de estimulación cognitiva, física, habilidades sociales y recreativas.



Curso de computación y celulares para personas mayores

La Municipalidad de La Cruz brindó curso de computación y celulares a personas mayores de las comunidades de La Garita y La Cruz.

Oficina Municipal de la mujer

- Prevención de Violencia.



Se realizaron talleres en conjunto, con INAMU para la prevención de la violencia, para identificar las necesidades de las mujeres y acerca de la corresponsabilidad social y los cuidados, participaron 80 mujeres.

Empresariedad Femenina:



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Se desarrolló un proceso de asesoría organizativa en coordinación con el INAMU, el INDER y el MAG, esta asesoría se desarrolló con la Cooperativa de Mujeres de Cuajiniquil, que cuenta con 15 miembros, este trabajo articulado se logró en conjunto con la Comisión de Empresariedad.



Se realizó divulgación y promoción del programa FOMUJERES, a través de charlas y asesorías informativas, así como la atención y el apoyo con el llenado de los formularios de diagnóstico y postulación. Participaron 146 mujeres de distintas comunidades del cantón de La Cruz.



Derechos de Las Mujeres:

Se participó de II Encuentro Nacional de Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentas, Viceintendentas y Oficinas Municipales de la Mujer para el fortalecimiento de las políticas de igualdad de género en los gobiernos locales y de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIMs), promoción y defensa de los derechos de las mujeres, que son parte de la estructura municipal y su objetivo general es impulsar políticas, programas, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de los derechos de las

mujeres y la igualdad y equidad de género, en el ámbito local.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Participación en la Feria de Derechos Económicos de las Mujeres, en el Museo de Guanacaste, con un stand informativo acerca de los servicios y áreas de trabajos que brinda la Oficina de la Mujer de La Cruz.



Promoción de la Salud:



- Se realizó feria de la salud con el objetivo de brindar información y algunos servicios enfocados a la salud integral a población en general, con el fin de fortalecer la cultura de detección oportuna, prevención e intervención, fomentar prácticas de estilos de vida saludables.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



B. Servicios Generales:

Edificios.

Durante el 2024 se gestionaron 4 contrataciones para la remodelación y mejoras en los diferentes edificios de la Municipalidad, mismos que quedaron en compromisos para ejecución en 2025.

Tabla 29. Contrataciones para mejoras de edificios municipales en el 2024

Contratación de Servicios Profesionales para realizar mejoras a los baños de oficinas municipales, Biblioteca Pública Municipal, Terminal de Buses y Cementerio Municipal Licitación Reducida N° 2024LD-000081-002940000			
N°	Proyecto	Actividades	Inversión
1	Mejoras en los baños de las oficinas municipales	La Municipalidad de La Cruz requiere la remodelación de las baterías sanitarias de los baños para hombres y mujeres en el edificio principal. Los trabajos que se deberán llevar a cabo son: - Ø Realizar el sistema eléctrico nuevo (sistema de iluminación). - Ø Cambio de losas sanitarias y accesorios. - Ø Pintura general interna. - Ø Cambio de ventanas. - Ø Cambio de puertas principales y llavines. - Ø Mantenimiento de puertas internas. - Ø Pintura general. - Ø Cambio de cielorraso. - Ø Limpieza de piso de cerámica y paredes de azulejo. - Ø Mueble de lavamanos.	€5,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



2	Mejoras en la biblioteca pública municipal	La Municipalidad de La Cruz requiere la ejecución de trabajos de mejoramiento en la biblioteca pública, ubicada al costado del parque central de La Cruz. Los trabajos por realizar son los siguientes: - Ø Instalación de cinta antideslizante. - Ø Instalación de cielorraso. - Ø Sustitución de grifería de lavamanos. - Ø Instalación de rótulo informativo. - Ø Mejoras eléctricas en el área de cómputo.	€3,070,409.57
3	Mejoras en la terminal de buses y obras complementarias	La Municipalidad de La Cruz requiere la remodelación de la terminal de buses ubicada en La Cruz Guanacaste, a un costado del Edificio Municipal. Las obras por realizar en la terminal de buses son: - Ø Cambio total de la cubierta de techo. - Ø Cambio total de las canoas. - Ø Reparación y pintura del cielorraso. - Ø Cambio de precintas y tapicheles metálicos. - Ø Sistema de iluminación nuevo. - Ø Rotulación. Las obras complementarias por realizar son: - Ø Reparación de cielorraso y reforzamiento de los aleros frontales de los locales N°6 y N°7. - Ø Cambio de cubierta de techo en los 4 locales comerciales. - Ø Colocación de canoas metálicas en los 4 locales comerciales. - Ø Pintura de paredes internas y cielorraso en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. - Ø Reparación de cielorraso existente en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. - Ø Cambio de ventanas en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. - Ø Colocación de lámparas en uno de los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. - Ø Construir cerramiento en base de medidores. - Ø Colocación de cortina metálica en local comercial N°6. - Ø Colocar panel resistente a la humedad en el área afectada del local N°6. - Ø Sustituir el cielorraso en el local N°7. - Ø Encintar las juntas y aplicar un acabado de repello fino con muro seco. - Ø Aplicar una mano de sellador y dos manos de pintura antihongo color blanco. - Ø Colocar malla electrosoldada entre las cerchas y de	€20,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



		forma horizontal como protección en aleros. Ø Unir la malla a las cerchas de madera de manera que se evite su remoción.	
4	Mejoras en el cementerio municipal de La Cruz	La Municipalidad de La Cruz requiere de trabajos que consisten en mejorar la seguridad del cementerio. Los trabajos a realizar son: Ø Reparación y pintura de superficies existentes. Ø Colocación de malla ciclón. Ø Sustitución de verjas. Ø Construcción de una nueva estructura de techo para el portón. Ø Instalación de alambre de navaja.	€10,000,000.00
Total de la contratación de:			€38,070,409.57

Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

Además, para el año 2024 se inició el desarrollo de un plan de mantenimientos preventivos a los edificios municipales, donde el objetivo fundamental es la conservación de los inmuebles, trabajos que se realizan en coordinación y apoyo con otros departamentos.

Tabla 30. Plan de mantenimiento preventivo de edificios municipales

Área	Actividad	Frecuencia	Fecha	Responsables	Notas
Estructura	Inspección de fachadas	Anual	Febrero	Encargado de mantenimiento	Revisar Grietas y daños Visibles
Techos	Limpieza de Canaletas y desagües	Semestral	Junio /Noviembre	Encargado de mantenimiento	Revisar que no hayan Obstrucciones
Sistemas Eléctricos	Revisión de tableros eléctricos	Anual	Febrero	Electricista Certificado	Verificar conexiones y seguridad
Fontanería	Inspección de tuberías y grifos	Semestral	Junio Noviembre	Encargado de mantenimiento	revisar fugas y corrosión



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos

Climatización	Limpieza de filtros de aire, mantenimiento general	Trimestral	Marzo/ Junio/ Octubre	Técnico de Aires Acondicionados (externo)	Mejorar eficiencia energética y en la climatización
Extintores	Revisión y recarga	Anual	Enero	Salud Ocupacional	Asegurar que estén accesibles y vigentes
Iluminación	Reemplazo de bombillas y revisión	Trimestral	Marzo/ Junio/ Octubre	Encargado de mantenimiento	Asegurar buena visibilidad en las oficinas y espacios
Jardines	Mantenimiento de áreas verdes	Mensual	En los últimos 10 días hábiles de cada mes	Jardineros (Gestión Ambiental)	Podar y regar adecuadamente
Limpieza de tanques sépticos	Extracción y limpieza de aguas negras	Anual	Julio	Servicios Generales contratará técnicos	Mantener el higiene

Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

Actualmente la municipalidad cuenta con una flotilla vehicular bastante estable, es importante mencionar, que todos los vehículos cuentan con cobertura por el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual se encuentra debidamente al día. Por otra parte, algunas de las unidades se encuentran en estado de remate.

Sistema de adquisición y control de combustible BN-Flotas:

En periodo 2023 se inició el proceso para la adquisición de un software para el control y adquisición de combustible para toda la flotilla municipal, mediante tarjetas inteligentes ligado al rastreo satelital GPS, el cual quedó adjudicado en el mes de noviembre del año 2023.

Para el año 2024, se contó con la plataforma de GPS y de Flotas en cada uno de los departamentos de esta Municipalidad, con el fin de fiscalizar, gestionar y controlar de manera eficiente el uso y consumo de combustible entre otras cosas



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



más que la plataforma permite. A cada unidad se le fue asignado sus etiquetas inteligentes el cual se les fue pegado en el parabrisas el sticker de Versatec Flotas la cual tiene como función de tarjeta y podrán dispensar combustible desde cualquier parte del país. (adjunto algunas fotografías de ejemplo)



No omito manifestar que el sistema de flotas para el año 2024 se mantuvo en análisis con los diferentes compañeros de la Dirección Financiera para su implementación correcta y adecuada.

Instalación del sistema de GPS:

Aunado a lo anterior también durante el año 2024 se realizó las instalaciones de un sistema de rastreo satelital (GPS) a las 34 unidades vehiculares de esta Municipalidad con el fin de mejorar, fiscalizar y dar un mejor control al uso de los recursos públicos el cual cada departamento y jefaturas durante el año 2024 tuvo acceso a dicha plataforma (ver imágenes de algunos ejemplos).





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



C. Gestión Cultural

i. Organización Simposio CCMAR

Organización y participación en Simposio del proyecto de Ciencia Ciudadana Marina de la Universidad de Costa Rica. Este tuvo como objetivo realizar un espacio de exposición de proyectos marinos costeros realizados en el cantón de La Cruz. Fue un evento que se llevó acabo en el salón de sesiones de la Municipalidad de La Cruz. Las investigaciones incluían un componente social, el cual es de vital importancia en la creación de la vida costera en nuestro cantón. Ver cronograma. Se contó con la participación de investigadores de diferentes organizaciones, líderes comunales y representantes de instituciones del Estado.



ii. Proyecto recuperación de figura artística de Fernando Zeledón García

Fernando Zeledón García fue uno de los artistas que más ha destacado a nivel nacional e internacional, puesto que fue parte de importantes proyectos científicos donde se destaca la elaboración de los dibujos de los billetes de Costa Rica, por mencionar algunos. Sin embargo, muy poco se conoce de él y su obra acá en el cantón.

Como parte de un proceso de recuperación y conocimiento de su vida y obra, se inicia la tarea de investigar con personas cercanas, así como repasar las obras (pocas) que aún conservan vecinos de la comunidad. Esta actividad ha constado de la elaboración de un informe de visita de campo a vecinos del cantón donde se conversó sobre la obra y vida de Fernando Zeledón García. A partir de ese



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



momento se inició un proceso de solicitud con el Museo Nacional para realizar una exposición de arte científico en el cantón.

Se realizaron visitas por parte de personal del Museo Nacional y esta actividad se agregará en un convenio que se tendrá listo para el año 2025. Ver informe.

iii. Sonamos Latinoamérica

En el año 2024 se llevó a cabo la V Edición del Festival Internacional Sonamos Latinoamérica 2024, nace como una propuesta para difundir un espacio alternativo dentro de la oferta cultural y musical costarricense, donde se contempló el espacio de zonas protegidas como parques nacionales y reservas naturales dentro del proyecto en una propuesta alternativa donde se vincula la educación, la preservación y crear conciencia desde el enfoque cultural y ecológico. Éste reunió tanto a los costarricenses como extranjeros que residen en el país, los cuales compartieron varias presentaciones de grupos musicales de Costa Rica, Cuba y Argentina, fusionando géneros tradicionales y étnicos, por medio del repertorio musical y pluricultural.

En esta ocasión el gobierno Local decidió llevar el Festival al distrito de Santa Cecilia.

Se destaca que este festival fue de interés cultural según el ACUERDO EJECUTIVO N°. 002-CARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Cultural la V Edición del Festival Internacional Sonamos Latinoamérica 2024, que se llevarán a cabo del 18 al 23 de marzo del 2024, en las Provincia de San José, Heredia y Guanacaste.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Festejos cívicos La Cruz 2024 y Feria de rodeo

Una de las festividades más importantes del cantón son las Festejos Cívicos. Como gestor cultural se prestó acompañamiento para diferentes actividades y se dio apoyo a la subcomisión de actividades culturales. De la misma manera funcionó con la Feria de Rodeo que se realizó en septiembre.



Se aportó en las actividades culturales, con presencia durante todos los días de fiestas y actividades relacionadas con el tope criollo, destile de tradiciones, Pasacalle, desfile de caballitos de palo, pique de cimarronas y actividad con adultos mayores en campo ferial.



Festival AIFL La Cruz 2024

Para el Festival de la Asociación Internacional de Folklor Latinoamericano se llevó a cabo el 16 de marzo en las instalaciones del anfiteatro Etelvina Montiel en el parque Teodoro Picado Michalski



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



El VII Festival Internacional de Folclor Latinoamericano AIFL, La Cruz 2024 no solo constituyó una oportunidad para el disfrute cultural en familia, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y promovió el sentido de identidad y pertenencia.

La danza folklórica ayuda a la integración de los grupos sociales, donde no solo participan los bailarines, se involucran las familias enteras, se mantienen vivas las tradiciones, preservan un legado cultural, además constituye una gran labor social.

La organización de este festival ha sido un esfuerzo de los grupos de danza folclórica: Compañía Folclórica Añoranzas de mi Pueblo, Grupo de proyección Folclórica Renacer Cruceño, Grupo Remembranzas Cruceñas, Raíces Folclóricas Irvin Wilhite, Grupo Guayacán y se ha contado con el apoyo del Gobierno Local de La Cruz.

Con contó con la participación de los grupos internacionales Chile, Agrupación Folclórica Los Aguiluchos; Paraguay, Ballet Folklórico Compases; México, Ballet Folklórico Ocotzotl y el invitado Ángel Gabriel Pérez como Floriador.

Es un evento que se viene realizando desde hace más de tres años en el cantón, pero por primera vez se realizó abierto al público. Por su relevancia a nivel nacional e internacional se tiene la intención de declararlo de interés cultural



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Festival del Océano 2024

La Universidad de Costa Rica por medio del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología con el grupo Ciencia Ciudadana, una iniciativa costera, se organizó el segundo festival del Océano los días 7, 8, 19, 20, 21, 22 y 23 de junio.

La Municipalidad de La Cruz fue aliada en las diferentes actividades, entre ellas, concierto de la Banda Municipal, exposiciones en el parque central y Casa de la Cultura.

7 de junio		8 de junio		19 de junio		20 de junio	
10:00 a.m. (5.00)	11:00 a.m. (5.00)	10:00 a.m. (5.00)	11:00 a.m. (5.00)	10:00 a.m. (5.00)	11:00 a.m. (5.00)	10:00 a.m. (5.00)	11:00 a.m. (5.00)
Conferencia: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana
12:00 p.m. (5.00)	13:00 p.m. (5.00)	12:00 p.m. (5.00)	13:00 p.m. (5.00)	12:00 p.m. (5.00)	13:00 p.m. (5.00)	12:00 p.m. (5.00)	13:00 p.m. (5.00)
Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana
14:00 p.m. (5.00)	15:00 p.m. (5.00)	14:00 p.m. (5.00)	15:00 p.m. (5.00)	14:00 p.m. (5.00)	15:00 p.m. (5.00)	14:00 p.m. (5.00)	15:00 p.m. (5.00)
Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana
16:00 p.m. (5.00)	17:00 p.m. (5.00)	16:00 p.m. (5.00)	17:00 p.m. (5.00)	16:00 p.m. (5.00)	17:00 p.m. (5.00)	16:00 p.m. (5.00)	17:00 p.m. (5.00)
Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana
18:00 p.m. (5.00)	19:00 p.m. (5.00)	18:00 p.m. (5.00)	19:00 p.m. (5.00)	18:00 p.m. (5.00)	19:00 p.m. (5.00)	18:00 p.m. (5.00)	19:00 p.m. (5.00)
Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana
20:00 p.m. (5.00)	21:00 p.m. (5.00)	20:00 p.m. (5.00)	21:00 p.m. (5.00)	20:00 p.m. (5.00)	21:00 p.m. (5.00)	20:00 p.m. (5.00)	21:00 p.m. (5.00)
Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana
22:00 p.m. (5.00)	23:00 p.m. (5.00)	22:00 p.m. (5.00)	23:00 p.m. (5.00)	22:00 p.m. (5.00)	23:00 p.m. (5.00)	22:00 p.m. (5.00)	23:00 p.m. (5.00)
Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana	Exposición: Ciencia Ciudadana

LA CRUZ Festival del Océano

Viernes 21 de junio

Parque Central de La Cruz

Pasacalles

4:30PM

Concierto de la Banda de conciertos de Guanacaste

6:30PM

El Festival cada año va creciendo y llegando a mas comunidades, en esta ocasión fue posible llegar hasta Santa Cecilia donde los centros educativos tuvieron para oportunidad de conocer proyectos.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Actividades Julio anexión

La Anexión es un acontecimiento que une a toda una provincia y se celebra en todo el país. El Ministerio de Educación Pública promueve actividades en coordinación con el gobierno local de La Cruz.

Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya Costa Rica

Agenda cultural

Martes 23 julio (desde las 6:00 pm): Acto cívico y actividades culturales:
Tema del día: "El Maíz, Sagrado y Esencial, es la base de nuestras Raíces y la Vida de Nuestra Zona".
Danza folclórica: Asociación Folclórica Paso Tempisque y Raíces Folclóricas Irvin Wilhite.

Miércoles 24 julio (desde las 6:00 pm): Acto cívico y actividades culturales:
Marimba El Malinche del CTP Barrio Irvin.
Bailes folclóricos con el grupo Grupo de baile Renacer Cruceño y Namboru.
Canto con Luci Cuadra Chavarria.
Leyenda Guanacasteca de Viajeros en el tiempo de la Universidad Nacional.

Jueves 25 julio (desde las 8:00 am) Solemne Acto Cívico:
Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Centros Educativos del Circuito 01, Banda Municipal. Grupo invitado: Compañía Aforanzas de mi Pueblo.
Desfile de tradiciones. Ruta de la Remembranza. Caballos de trabajo, Carrozas, grupos de danza folclórica, muestra de trajes de antaño, caballitos de palo, cimarronas, sabaneros a la usanza tradicional, mascaradas. Inicia frente Café Internet el Triángulo.
Festival cultural del Bicentenario: grupos de danza folclórica, música, canto, niños retahileros, grupo de teatro desde Heredia: Viajeros en el tiempo y mucho más.

Se planificaron actividades en el marco del aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya. Ya es una tradición realizar eventos culturales en el parque central. La Municipalidad aporta con gestión en logística. Además, tuvo la participación de diversos emprendedores.

El trabajo coordinado deja una buena experiencia para unir esfuerzos en futuras actividades en tiempos donde los recursos son limitados a nivel municipal.

Como complemento a los actos culturales, se facilitó una feria de emprendedores. Para ello se coordinó permiso temporal de funcionamiento ante el Ministerio de Salud y permisos de ventas temporales en el gobierno local.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Se contó con la visita del grupo "viajeros en el tiempo", una agrupación conformada por jóvenes estudiantes del Colegio Carlos Pascua Zúñiga de San Rafael de Heredia. Estos llegaron al cantón por medio de invitación del gestor cultural. Además de las presentaciones en el parque, también fueron a centros educativos.



Festival Internacional de las Artes

Para el año 2024, por primera vez en la historia, el Festival Internacional de Las Artes tuvo como sede principal la provincia de Guanacaste, en el marco del 200 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya, brindando un escenario histórico y culturalmente significativo para el festival.

Nuestro cantón fue parte de esta fiesta. El día 14 de noviembre se contó con la realización de un pasacalle en Cuajiniquil, además de La Cruz y se llevó a cabo un concierto internacional con la Marimba Nandayapa, desde México.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



El gobierno local fue parte activo en la coordinación por medio de la oficina de gestión cultural. Se realizó una contratación para amplificación de sonido en el concierto. La inversión fue superior a 600 000 colones



Actividades mes de la independencia

La Municipalidad dio inicio a este mes con la Iza de la bandera en la cual se invitó a la guardia de honor.

En conjunto con el Ministerio de Educación Pública se realizaron las actividades del mes patrio, entre estas se realizaron conciertos, desfile de bandas, ceremonia de la antorcha, desfile de faroles, ferias todos los días.



Escuela y Banda Municipal

Con el objetivo de promover un desarrollo sociocultural integral de rescate de la identidad cultural, de los valores y para el mejoramiento de la calidad de vida de



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



los y las habitantes del cantón mediante la coordinación de acciones de la Escuela de Música y Banda Municipal, la municipalidad de La Cruz tiene un programa permanente que brinda al cantón la posibilidad de tener un espacio de formación musical, además, de proyección hacia las comunidades.



Con la Escuela Música está activa ofreciendo las clases y la banda realizando presentaciones en diferentes actividades durante el año 2024.

Actividades:

- Reuniones de trabajo entre el director administrativo y el profesor de música.
- Actualización de documentos como planes y programas de estudio.
- Seguimiento y proyección de la banda.
- Proceso de compra de accesorios e instrumentos.
- Implementación de procesos de control de asistencia.

Se elaboró una agenda de trabajo para la banda. Se coordinó logística para la presentación de la Banda Municipal en diferentes actividades en diferentes comunidades del cantón, entre ellas Santa Cecilia, Cuajiniquil, El Jobo y La Cruz principalmente.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Festival aires navideños 2024

Como parte de las actividades de Fin de año, la Municipalidad realizó el Festival e



Aires Navideños 2024, un evento esperado todos los años y en el cual se destaca el desfile de bandas.

Desde el departamento de gestión cultural se coordinan en conjunto con otros departamentos y organizaciones locales las actividades culturales.

También se realizó la tradicional iluminación del parque y el árbol de navidad, actividad en la cual se realizaron actividades para la niñez.

Informe casa de las monedas de oro

En enero del año 2024 se realizó una visita a la casona de Hacienda Ánimas, con el objetivo de observar las condiciones en las que se encuentra el inmueble. Se determinó que las condiciones en las que se encuentra eran muy delicadas, por lo que se procedió a realizar un informe y solicitud de apoyo e intervención.

Durante el año se realizó mantenimiento básico como chapeas e inspecciones periódicas instruida por el señor alcalde.



Foto: Estado actual (enero 2024) de la casona de Hacienda Ánimas.

Política Migrante

Se participó en la validación de la política Migratoria de manera activa. Desde ese momento también se han realizado aportes en procesos de gobernanza, economía, derechos migratorios, integración, seguridad y gestión regulatoria.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



En el marco de las actividades que se impulsan con la Organización Internacional para las Migraciones OIM, a lo largo del año se participó en diferentes actos como reuniones, conversatorios y encuentros relacionados a la conectividad o brechas tecnológicas de las comunidades



Sembremos seguridad

En el marco de este plan, se participó en mesas de trabajo con las demás instituciones que forman parte de dicha mesa. Este año fue de planificación al inicio, ya avanzado el año se dio acompañamiento a las metas que le corresponde al gobierno local coordinar.

Este plan ha sido vinculado con diferentes eventos que ayudan a contribuir con el mismo, tal es el caso de actividades culturales que se realiza en espacios públicos, así como actividades con persona en situación de calle y las inspecciones de campo a nivel interinstitucional. Es importante mencionar la mejora a en la comunicación que se ha dado por medio de este plan, lo que ha llevado a conseguir un apoyo expedito a diversos eventos culturales.

Formación para el empleo: La Luciérnaga.

El cantón de La Cruz tiene gran parte de su población con pocas capacidades técnicas para el trabajo, es de esta manera que la embajada de Estados Unidos financió la formación de personas jóvenes en cocina y hotelería por medio de la ONG La Luciérnaga.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



El gobierno local brindó acompañamiento mediante espacio para recibir las clases, enlaces con empresas locales para realizar las prácticas y todo el proceso de matrícula.

Al final del proceso se graduaron alrededor de 43 jóvenes en total, de los cuales, 21 en Atención en Hotelería y Centros de Alojamiento; y 22 en Auxiliar de cocina. Es importante agregar que hubo representatividad de jóvenes de todo el cantón.



Plan de Turístico Cantonal

Nuestro cantón desde el año 2021 viene trabajando en la elaboración y en la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, herramienta que permite un desarrollo de esta actividad económica de manera ordenada.

Para el año 2024 se lograron importantes avances mediante un seguimiento mes a mes, así como actividades relacionadas, se relatan a continuación:

La comisión de seguimiento se reúne de manera ordinaria cada mes. El objetivo de estas son las de dar seguimiento a las actividades, ver avances y tener personas invitadas para dar cuentas sobre actividades relacionadas al plan de desarrollo turístico Cantonal. Esta comisión cuenta con representantes de: Área de



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Conservación Guanacaste. Cámara de Empresarios Turísticos, Costa Elena, Corredor Turísticos Costero y Municipalidad de La Cruz.



Por otro lado, se han implementado actividades, entre ellas, presentaciones del Plan, recibimiento de personas invitadas e instituciones para que tienen relación directa o indirecta con las diferentes actividades, reuniones con empresas turísticas, participación en mesas de trabajo con el Ministro de turismo y se dio inicio a la creación de un nuevo plan de Destino, el cual se plantea terminar para el año 2025. Como parte de los ejes de trabajo de la creación de nuevos productos turísticos, en el año 2024 se inició comunicación con el Museo Nacional mediante solicitud a su directora Ifigenia Quintanilla, quien con su equipo de trabajo visitó nuestro cantón con el propósito de valorar la creación de un espacio Museístico. De esa misma visita, también se coordinó una exposición temporal de arte científico en la participó Fernando Zeledón García en vida.

Durante el año se visitaron dos sitios arqueológicos: El Pedregal y Bello Horizonte en nuestro cantón. Fuera de nuestro cantón, se visitó el Sitio el Farallón en Cañas, como parte del intercambio de experiencias para la búsqueda de apertura de nuevos servicios turísticos.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Organización comunal: Proceso acompañamiento ADI Los Andes, Belice, Nueva Esperanza. Banda Independiente.

Por medio de la vicealcaldía se han visitado y colaborado con organizaciones comunales en proceso de formalización. Parte del apoyo brindado tiene que ver con planificación estratégica, presentación de proyectos y procesos de formalización con instituciones como DINADECO.

Entre las comunidades en las que se ha intervenido destacan: Nueva Esperanza de Cuajiniquil, Belice de Santa Cecilia y Los Andes de La Garita.



Apoyo a centros educativos y organizaciones locales: Taller cartografía social Belice, colaboración en Cines.

Durante el año se atendieron solicitudes de diferentes tipos de parte de centros educativos y asociaciones, en las que se destacan:

- Solicitud de Banda Municipal.
- Solicitud de pantalla inflable.
- Solicitud de actividad recreativa "Cartografía participativa".

El apoyo brindado tiene que ver con la parte logística que involucraba traslado e instalación de pantalla, en el caso de la Banda Municipal, se requirió de la coordinación de transporte.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Festival de Poesía.

El bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica nos llama a reflexionar acerca de la grandeza de este hecho histórico. Sin duda: “De la Patria por Nuestra Voluntad” (1824), la gesta de la Batalla de Santa Rosa (1856) y el ¡Viva Vargas! (1937), son los llamados colectivos más importantes en nuestra historia provincial.



Esta segunda edición del Festival Centroamericano de Poesía Guanacaste Eterno 2024 fue dedicado al bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica (1824-2024), y reunió a siete poetas

destacados del istmo: Kyraan Gabourel, de Belice; Mateus Kar, de Guatemala; Eleonora Castillo, de Honduras; Krisma Mancía, de El Salvador; Andrés Moreira, de Nicaragua; Manuel Montilla, de Panamá y Mía Gallegos, de Costa Rica.

El II Festival Centroamericano de Poesía Guanacaste Eterno 2024 se llevó a cabo el Liceo Cuajiniquil, lugar que fue una de las sedes de la provincia. El liceo Cuajiniquil organizó e invitó a la Municipalidad de La Cruz para participar en dicho evento.



Día de la mascarada costarricense

En el marco del día de la mascarada costarricense, se realizó un pasacalle de Mascaradas con cimarrona. Esta es una actividad muy esperada en el centro de La Cruz, por lo tanto, se procedió a realizar las gestiones con las autoridades para



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



lograr la seguridad. Además, se organizó con el grupo de Bejarano Cubillo un espectáculo en el parque en conjunto con la Bandita Municipal.



Programación de áreas públicas y deportivas.

Se me ha asignado esta tarea con el fin de llevar el orden adecuado. Con estas actividades grupos de danza reciben apoyo con el espacio para que puedan ensayar, además, se incentiva que grupo deportivos (futbol) tengan un espacio adecuado para la práctica de este deporte.

Las instituciones también tienen espacios para atender al pública, por ejemplo, la



Formulario de reservas para Estadio Juanillo Vega Wells. La Cruz

El presente formulario tiene la finalidad de registrar las solicitudes del Estadio Municipal. Tome en cuenta lo siguiente:

1. Llenar dicho formulario, no asegura el espacio, puesto que se requiere visto bueno por parte del funcionario municipal a cargo.
2. Haga su solicitud con tiempo, mínimo con tres días de anticipación (días hábiles).
3. Solo se permite un partido por día.
4. A la semana solo puede solicitar un partido, sin embargo queda sujeto a demanda.
5. Los partidos de día no tienen costo, pero la persona solicitante debe asumir la marcada del estadio con previa autorización.
6. Cuando tenga el visto bueno, el funcionario municipal le brindará más instrucciones.
7. Este es un formulario que está sujeto a mejoras, por lo tanto se le agradece sus recomendaciones.

Programación de Casa de la cultura: se coordina que los grupos usen el espacio sin ningún tipo de problema con otros grupos, manteniendo el orden y aseo del lugar, para el 2024 el curso de inglés ha ocupado fijo todas las salas, pero también grupos de danza utiliza en horario nocturno para

ensayos.

Programación del parque central: Para que las actividades se realicen de manera ordenada.

Programación de Estadio Municipal y polideportivo: Esta tarea implica mantener una adecuada programación que permita a los equipos entrenar y realizar encuentros de futbol mientras se cuida la cancha. Se coordina con los guardas del



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



plantel municipal. Al finalizar el año se elaboró un formulario que permite realizar las solicitudes del estadio para mayor orden y registro. La dirección es la siguiente:

<https://forms.gle/HJV1bKnhvx2VVBm89>

Casa de la cultura

La Casa de la Cultura ha sido un espacio de gran interés para diferentes grupos, pese a las limitaciones, el uso es constante y se requiere de condiciones mínimas para poder cumplir con las funciones necesarias. Se realizan actividades de diversa índole, tales como talleres, clases de inglés, reuniones, ensayos de grupos de danza, atención al público por parte de instituciones, castraciones.

Entre las tareas más importantes del año 2024 fue la coordinación de la limpieza de la Casa, la cual por muchos años estuvo como un área de almacenaje de diferentes objetos.



Atención a Tormenta Sara

A raíz de la tormenta Sara, se dio apoyo en la atención de dicha emergencia en Cuajiniquil. Dentro de las actividades en las que se colaboró, se destacaron las siguientes:

- Coordinación de logística del albergue.
- Entrega de diarios.
- Entrega de ropa.
- Coordinación de suministros





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Fundación comunitaria:

La Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte es una organización que busca generar posibilidades de desarrollo mediante la filantropía comunitaria. Durante el año 2024 se trabajó en la redacción de proyectos para presentar en otras Organizaciones a nivel internacional. Por otro lado, se realizó un diagnóstico a nivel cantonal de organizaciones y personas líderes que realizan filantropía comunitaria.

Como parte de la proyección a la comunidad, en conjunto con el gobierno local se llevó a cabo el programa de formación juvenil, que constó de 4 talleres en los 4 distritos del cantón. Se atendieron más de 150 jóvenes. Al final del año se realizó un encuentro de cierre en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía Junquillal, que se llevó a cabo gracias al presupuesto del comité Cantonal de la Persona Joven, por medio del proyecto Impulso a la juventud 2024.

La Fundación comunitaria también dio apoyo durante la tormenta Sara a las personas damnificadas, esto mediante la recolección y entrega de víveres.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



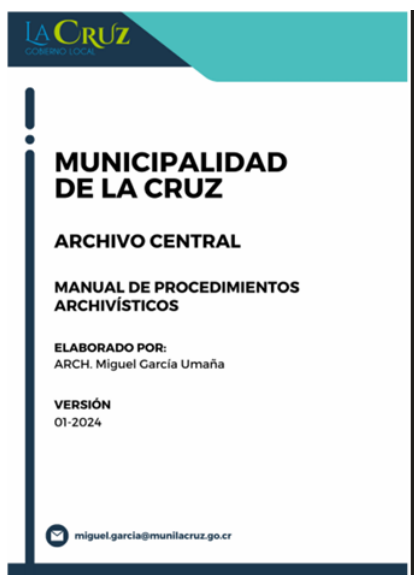
Capacitaciones:

- Planes reguladores-INVU
- Capacitación Declaratoria turística ICT Liberia.
- Procesos de contratación pública. Curso contratación Pública

D. Archivo Central

Manuel de Procedimientos Archivístico

Establecer y formalizar los procedimientos archivísticos producidos y recibidos en la institución, en el cumplimiento de sus funciones en la Municipalidad de La Cruz con el fin de garantizar de forma uniforme y eficiente la correcta gestión archivística, asegurando la integridad de la información y el cumplimiento normativo, y las obligaciones legales de conformidad con la normativa vigente.



Política para la Seguridad de la Información

Mostrar en el transcurso del tiempo la información producida en los procesos de este municipio, minimizando las eventuales amenazas como: el acceso no autorizado, divulgación de la información, manipulación, pérdida, deterioro, o uso



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



indebido, que se pueda producir de manera intencional o accidental, como mecanismos de control para su disponibilidad, integridad y confidencialidad.

Participación en el Primer Congreso de Archivos Públicos de Guanacaste



Transferencia documental



Cuadro de clasificación de documentos

Guiar procesos de clasificación de documentos en los archivos de gestión de acuerdo al cuadro de clasificación establecido

Coordinación y Planificación

TIC

IFICACION (1)LaCruz4 (W) > archivo digital	
Nombre	Fecha de modificación
AMBITO 1-PLANIFICACIÓN	13/02/2024 10:38 a.m.
AMBITO 2-MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ	13/02/2024 10:40 a.m.
AMBITO 3-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	13/02/2024 11:01 a.m.
AMBITO 4- EMPRESAS PRIVADAS	13/02/2024 08:14 a.m.
AMBITO 5-PARTICULARES	13/02/2024 08:14 a.m.
AMBITO 6-ORGANISMOS INTERNACIONALES	13/02/2024 08:13 a.m.

GUA CRUZ4 (2) > Archivo digital			
Ordenar		Ver	...
☐ Nombre		Fecha de modificación	Tipo
☐ Ambito 1-TIC		13/02/2024 15:00	Carpeta de archivos
☐ Ambito 2-Municipalidad de La Cruz		13/02/2024 14:25	Carpeta de archivos
☐ Ambito 3-Administración Pública		13/02/2024 14:41	Carpeta de archivos
☐ Ambito 4-Empresas Privadas		13/02/2024 14:43	Carpeta de archivos
☐ Ambito 5-Particulares		13/02/2024 13:38	Carpeta de archivos
☐ Ambito 6-Organismos Internacionales		13/02/2024 13:38	Carpeta de archivos



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Charla de transferencias de documentos con valor científico cultural al
Departamento de Archivo Histórico del Archivo Nacional



Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de Archivos Centrales del Sector
Público (CIAP)

Miembro de la Junta Directiva de la CIAP, participación en las sesiones virtuales y
presenciales, lo cual permite una constante capacitación y actualización sobre
los distintos temas archivísticos en el ámbito público.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



Participación en el equipo de trabajo para la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) La Cruz

E. Biblioteca

Biblioteca Pública Municipal

La Biblioteca Pública Municipal se rige bajo las normas del Sistema nacional de Bibliotecas (SINABI). La Biblioteca tiene un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., de mayo a diciembre del 2024 se tienen registradas 844 visitas y 255 libros prestados, bajo las reglas del Sistema Nacional de Bibliotecas, lo que la hace semioficial.

Se mantiene una comunicación constante con SINABI mediante reuniones y capacitaciones.

En el 2024 se reactivó el Centro Comunitario Inteligente que consiste en un laboratorio de cómputo donado por el MICIT, en donde se imparten cursos virtuales, a través de la plataforma del INA o con personal municipal. En el 2024 se brindaron dos cursos uno de Word y uno de Excel y un taller dirigido específicamente a Adultos Mayores, llamado alfabetización digital, en donde se les enseñó a usar el correo electrónico, WhatsApp para envío de fotos y audios y el uso del celular para realizar transacciones bancarias mediante sinpe móvil, este último taller fue impartido por personal del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación de la Municipalidad de La Cruz.

Desde la Biblioteca Pública Municipal se realizan talleres enfocados a los niños para promover la lectura, en ellos se leen cuentos, se realizan manualidades relacionadas a actividades festivas y se realizan actividades motoras:

- Taller Soy un bebé y me gusta leer

Se realizaron 2 sesiones.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- **Taller Arcoiris de Lectura**

11 participantes, 6 niñas y 5 niños entre 6 y 12 años



- **Coordinación de Visitas de guarderías privadas a la Biblioteca Pública**

Visita de 20 niñas y niños de la Guardería Rainbow Kids, se realizaron actividades de lectura y la actividad llamada "Búsqueda del Tesoro"



- **Tarde de cine en la Biblioteca Pública Municipal**

9 participantes, 6 niñas y 3 niños, entre 1 a 12 años





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- **Visita del Bibliobus**

Se recibe el bus de SINABI que es una biblioteca y se coordina con la Guardería Rainbow Kids para realizar actividades con las niñas y niños



- Se reciben estudiantes para realizar Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- **Taller de Lectura y elaboración de tarjeta para mamá**

Lectura de cuento Quiero a mi mamá y elaboración de tarjeta



- **Celebración del Día del Niño**

Incentivando la lectura con cuento, 28 participantes, 19 niños y 9 niñas.





MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



- Taller de faroles en el cual se promueve la elaboración de faroles.



Taller de manualidades navideñas



La asistencia a la actividad fue de 6 niños y 3 niñas entre las edades de 4 a 11 años.



MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Cantón de los Petroglifos



¡Un diamante en bruto!

La belleza natural y escénica de nuestro cantón, la diversidad de atractivos y el capital humano, convierte al cantón de La Cruz en un territorio con un enorme potencial, debemos trabajar de manera responsable y decidida en procura de mejorar las condiciones y oportunidades para cada uno de los vecinos y vecinas de este cantón

La gestión con instituciones del estado para mejorar las rutas nacionales, la inversión en proyectos de electrificación, la construcción y mejoramiento de acueductos en comunidades rurales y zona costera, la inversión en la infraestructura educativa, la deficiencia en los servicios de salud y resolver el enorme rezago o brecha digital, siguen siendo retos enormes, que se convierten en un claro obstáculo para mejorar la competitividad cantonal y los indicadores de desarrollo.

Debemos continuar atacando las deficiencia y limitaciones territoriales, tenemos la gran oportunidad de construir y planificar nuestro desarrollo, de cada uno de nosotros depende si queremos hacerlo bien y garantizar que La Cruz sea ese diamante, que brille por siempre.

Rendición de cuentas